

ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO UNO: EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	6
1.1. CONCERTACIÓN	6
1.2. FORMULACIÓN	6
1.3. VALIDACIÓN, PUBLICACIÓN Y REGISTRO	7
1.4. EJECUCIÓN	7
1.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	7
CAPITULO DOS: FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	8
2.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	8
2.2. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	9
2.2.1. CORRESPONSABILIDAD	9
2.2.2. PARTICIPACIÓN INFORMADA	9
2.2.3. INTEGRALIDAD	9
2.2.4. TRANSVERSALIDAD	10
2.2.5. SUSTENTABILIDAD	10
2.2.6. EQUIDAD	11
2.2.7. INTERCULTURALIDAD	11
2.2.8. IGUALDAD DE GÉNERO	11
2.2.9. APEGO A LA LEGALIDAD	12
2.2.10. AUTONOMÍA MUNICIPAL	12
2.2.11. PRODUCTIVIDAD	12
2.2.12. COMPETITIVIDAD	13
2.2.13. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	13
2.3. MARCO DE REFERENCIA	13
2.4. POLÍTICAS TRANSVERSALES	14
2.4.1. TRANSVERSALIDAD DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS	14
2.4.2. POLÍTICA TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS	15
2.4.3. POLÍTICA TRANSVERSAL DE EQUIDAD DE GENERO	15
2.4.4. POLÍTICA TRANSVERSAL DE PUEBLOS INDÍGENAS	15
2.4.5. POLÍTICA TRANSVERSAL DE SUSTENTABILIDAD	16
CAPITULO TRES: DELIMITACIÓN TERRITORIAL Y CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO	16
3.1.1. UBICACIÓN	17
3.1.2. LIMITES	17
3.1.3. EXTENSIÓN TERRITORIAL	18
3.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	18
3.2.1. TOPOGRAFÍA	18
3.2.2. OROGRAFÍA	18

3.2.4. SUELOS	19
3.2.5. CLIMA	19
3.2.6. HIDROLOGÍA	20
3.2.7. VEGETACIÓN	21
3.2.8. FLORA	21
3.2.9. FAUNA	22
3.2.10 DEFORESTACION	23
3.3.5. ANÁLISIS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	24
3.3.6. SUELO (CONTAMINACIÓN, DISPONIBILIDAD, ACCIONES PARA SU CONSERVACIÓN, ETC.)	25
CAPITULO CUATRO: EJES DE DESARROLLO	26
4.1. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	26
4.1 GOBIERNO	26
4.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL AYUNTAMIENTO	27
4.1.3 GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA	27
4.1.4. FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO	27
4.1.5. TENENCIA DE LA TIERRA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	28
4.1.6. CONSOLIDACION DE LA RELACION DE LOS TRES NIVELS DE GOBIERNO	29
4.1.7. LIBRE DETERMINACION Y AUTONOMIA INDIGENA	30
4.1.8. JUSTICIA	30
4.1.9. DERECHOS HUMANOS	31
4.1.10. SEGURIDAD PUBLICA Y PAZ SOCIAL	31
4.1.11. REGLAMENTO MUNICIPAL	32
4.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	33
4.2.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	34
4.2.2.SECTOR PRIMARIO	34
4.2.2.1. LA AGRICULTURA	34
4.2.2.2. GANADERÍA	35
4.2.2.3. LA ECONOMÍA DEL GANADO BOVINO	36
4.2.3. SECTOR SECUNDARIO	37
4.2.3.1 SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN	37
4.2.3.2. ARTESANÍAS	37
4.2.3.3. TELAR DE CINTURA	38
4.2.4. SECTOR TERCIARIO	38
4.2.4.1. COMERCIALIZACIÓN	38
4.2.4.2. SERVICIOS	38
4.2.4.3. ACTIVIDADES PRESENTES EN EL SECTOR TERCIARIO.	39
4.2.5.COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	39
4.2.6. POLITICA INDUSTRIAL Y PUMES	40
4.2.7. TURISMO COMO PALANCA DE DESARROLLO	40
4.2.8. ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	40
4.3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	41

4.3.1. COMBATE A LA POBREZA Y MARGINACION	41
4.3.1.1. MEDICION MUNICIPAL DE LA POBREZA	42
4.3.2. EDUCACION : FECTOR DE PROGRESO	43
4.3.3. POBLACION ANALFABETA	44
4.3.4 EDUCACION BASICA	45
4.3.5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	46
4.3.5.1. VIVIENDA	46
4.3.5.2. SALUD	47
4.3.6. CARRETERAS Y CAMINOS	48
4.3.7.CULTURA	48
4.3.8. PRINCIPALES ACTORES SOCIALES	54
4.3.9. POBLACION CON CAPACIDADES DIFERENTES	57
4.3.10 EQUIDAD DE GENERO	58
4.3.11. APOYO A MIGRANTES	59
4.4. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	60
4.4.1. TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	60
4.4.2. FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO	61
4.4.3. EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO	61
4.4.4. GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE	62
4.4.5. COORDINACION INSTITUCIONAL	63
CAPITULO CINCO: PLANEACION ESTRATEGICA	64
5.1. VISION	64
5.2. MISION	64
5.3.. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	65
5.4. MATRIZ DE PRIORIZACION DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL	66
5.5.. ARBOL DE PROBLEMAS	67
5.6. ARBOL DE SOLUCION ESTRATEGICAS	71
5.7. MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA	80
5.8. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR EN LAS LINEAS ESTRATEGICAS	82
6.16. BIBLIOGRAFIAS	
6.17. ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011-2013 TIENE EL PROPÓSITO DE LOGRAR UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, BUSCAR LAS PRIORIDADES QUE URGENTEMENTE SE NECESITA Y PODER PLASMAR JUSTAMENTE EL RECLAMO CIUDADANO QUE DESEA VER UN MUNICIPIO MÁS JUSTO, DIGNO, SOLIDARIO, ORDENADO, GENEROSO Y HONESTO. ES NECESARIO CONTAR CON UN DOCUMENTO QUE NOS PERMITA ORDENAR LAS NECESIDADES BÁSICAS, BASADO EN UNA INVESTIGACIÓN OPORTUNA, EN DONDE PARTICIPEN LOS CIUDADANOS YA QUE ELLOS SON PARTE IMPORTANTE PARA REALIZAR ESTE TIPO DE TRABAJO, DEFINIR LA VISIÓN QUE TENEMOS DEL MUNICIPIO; DETERMINA LA MISIÓN QUE ASUMIMOS PARA LLEVARLA URGENTEMENTE A CABO, MOSTRAR LOS VALORES DE RESPETO, HONESTIDAD Y EFICIENCIA; SÓLO ASÍ AVANZAREMOS, POR EL BUEN GOBIERNO QUE LOS HABITANTES DE PINOTEPA DE DON LUÍS HAN DEMANDADO.

POR ESO ES IMPORTANTE CONTAR CON UN PLAN DESARROLLO MUNICIPAL DONDE SE INTEGREN TODAS Y CADA UNA DE SUS NECESIDADES BÁSICAS PARA PODER COMBATIR EL REZAGO Y LA MARGINACIÓN QUE AGOBIA AL MUNICIPIO, LOGRANDO NUEVAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y AMPLIAR LA GESTIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS MEDIANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.

UN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEBE TENER UNA BUENA PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, ECONÓMICOS Y HUMANOS ENCAMINADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE, QUE IMPULSA Y PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL PARTICIPATIVO DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

CAPITULO 1. EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

1.1. CONCERTACIÓN

CORRESPONDE AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DESARROLLAR ACCIONES DE CONSULTA CIUDADANA Y ACERCAMIENTO CON LAS PERSONAS, GRUPOS E INSTANCIAS PROMOTORAS DEL CAMBIO ASENTADAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, MEDIANTE CONVOCATORIAS, INVITACIÓN DIRECTA, SESIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, AUDIENCIA Y OTROS PROCEDIMIENTOS QUE SE ENFOQUEN A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

ASÍ TAMBIÉN, CONSIDERA EL ANÁLISIS COLECTIVO DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN CON LAS PERSONAS Y GRUPOS QUE HACEN LA DEMANDA O PLANTEAMIENTOS DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO.

1.2. FORMULACIÓN

ES EL DISEÑO TEXTUAL, GRÁFICO Y ORDENADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EL CUAL SE SUSTENTA EN EL MARCO JURÍDICO APLICABLE Y EXPRESANDO UNA VISIÓN, MISIÓN, OBRAS, PROYECTOS, ACCIONES, METAS Y LA PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS POR EJERCER. INTEGRA TAMBIÉN LOS TIEMPOS ESTIMADOS PARA LA EJECUCIÓN Y DEFINE LOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES, INCORPORANDO PARA ELLO A LAS INSTANCIAS DE PLANEACIÓN Y VIGILANCIA SOCIAL. SU CONTENIDO SE CONFORMA POR UN DIAGNÓSTICO ANALÍTICO QUE COMPRENDE LOS EJES AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANO, ECONÓMICO E INSTITUCIONAL, DONDE SE REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO, SUS FORTALEZAS, RECURSOS NATURALES, ORGANIZACIÓN SOCIAL, CAPITAL HUMANO Y GOBIERNO.

EN ESTA ETAPA SE AGREGAN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN, CON SUS OBJETIVOS POR EJE, Y LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES TENDIENTES A LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. LA FORMULACIÓN PERMITE INTEGRAR LAS ASPIRACIONES, DEMANDAS Y NECESIDADES DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, EN CORRELACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2010-2016.

1.3. VALIDACIÓN, PUBLICACIÓN Y REGISTRO

SE PROCEDERÁ SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS, DEL MODULO DE DESARROLLO SOCIAL CON SEDE EN SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL LA REVISIÓN DE ESTE DOCUMENTO, POSTERIORMENTE, SE ATENDERÁN LAS OBSERVACIONES PERTINENTES. NUEVAMENTE SE PRESENTARA AL MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA LA CALIFICACIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONVOCARA LA REUNIÓN CON EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL QUIEN VALIDARÁ EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO; CON LA CUAL QUEDA ASENTADO QUE SU ELABORACIÓN CUMPLE CON LOS OBJETIVOS Y ASPIRACIONES DEL MUNICIPIO EN MENCIÓN, LEVANTÁNDOSE PARA SU CONSTANCIA EL ACTA DE VALIDACIÓN.

EN CUANTO A SU REGISTRO, SE ENVIARÁ EL PLAN (IMPRESO Y DIGITAL) CON OFICIO A LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO. UNA VEZ RECIBIDO, EL SUBSECRETARIO EXPEDIRÁ UN OFICIO DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASIGNÁNDOLE UN NÚMERO DE REGISTRO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITARÁ AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL LA PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO.

1.4. EJECUCIÓN

CONSISTE EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CONSIDERANDO PARA ELLO LOS INGRESOS PROPIOS, ASIGNACIONES, PARTICIPACIONES, MEZCLAS DE RECURSOS Y OTROS, PARA LO CUAL EN ALGUNOS CASOS SE REQUERIRÁ FORTALECER LA ESTRUCTURA OPERATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO Y LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS PROYECTOS, EXPEDIENTES TÉCNICOS, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS, PRESUPUESTOS Y COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS.

1.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

LAS ETAPAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONSIDERAN LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES CUANTITATIVOS Y METAS EN LOS TIEMPOS ESTIMADOS DE EJECUCIÓN. ASÍ TAMBIÉN, PROPONE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SOLUCIONES ANTE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN EL PLAN QUE NO HAN PODIDO INSTRUMENTARSE O NO PRESENTAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS.

CAPITULO DOS. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



LA PRIMERA OBLIGACIÓN DEL HOMBRE ES SER FELIZ, PARA SER FELIZ DEBEMOS ESTAR EN PAZ CON DIOS, CON LOS DEMÁS Y CON NOSOTROS MISMOS.

LA POLÍTICA NO ES MI FORTALEZA, DIOS Y LA BUENA VOLUNTAD DE LA CIUDADANÍA ME DIERON LA OPORTUNIDAD DE REPRESENTAR A MI QUERIDO PUEBLO, CON LA DEBILIDAD DE PRETENDER AYUDAR A LOS QUE MENOS TIENEN Y NO

LOGRARLO POR LA FALTA DE RECURSOS CON LA RESPONSABILIDAD DE INTENTAR LA UNIDAD PORQUE TODOS UNIDOS LOGRAREMOS EL DESARROLLO DE NUESTRA PATRIA CHICA, PINOTEPA DE DON LUIS. CUANDO ASUMÍ EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ME COMPROMETÍ A TRANSFORMAR ESTE MUNICIPIO, PONIENDO TODO MI ESFUERZO Y BUSCANDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y DE TRABAJO. PARA ELLO, ES NECESARIO CONTAR CON UN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EN DONDE SE BUSCA EDIFICAR UN MUNICIPIO TRANSPARENTE, EN LA QUE TODOS PODAMOS VIVIR MEJOR, CON BIENESTAR, LIBERTAD, EQUIDAD Y DIGNIDAD.

HEMOS LOGRADO ACCIONES CONCRETAS QUE RESUELVAN SUS NECESIDADES COTIDIANAS, BUSCAMOS LA HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. ESTAMOS DECIDIDOS A ESCUCHAR LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE USTEDES, ESCUCHÁNDOLOS DE VIVA VOZ, TOMAMOS DECISIONES Y REALIZAMOS IMPORTANTES CAMBIOS: LUCHAREMOS POR EL CAMINO CORRECTO DE LA SOCIEDAD. AUN CUANDO SABEMOS LA GRAN PROBLEMÁTICA SOCIAL EN LA QUE VIVIMOS, LOS CONFLICTOS POLÍTICOS QUE NOS AFECTAN Y HAN DIVIDIDO A NUESTRA SOCIEDAD.

LAS METAS FIJADAS PARA ESTOS AÑOS DE GOBIERNO SON CONCRETAS Y VAN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNO DE NOSOTROS, TRATAREMOS DE CUMPLIRLAS, AUN A PESAR DEL CORTO TIEMPO QUE TENGAMOS PARA CUMPLIR CON CADA UNA DE ELLAS, LOGRAMOS AVANZAR MAS ALLÁ DE NUESTRAS PERSPECTIVAS, Y SEGUIREMOS LUCHANDO Y ESFORZÁNDONOS PARA ALCANZAR FORMAS DE VIDAS NUEVAS, NI UN PASO ATRÁS POR EL PROGRESO DE PINOTEPA DE

DON LUIS. MI COMPROMISO ES SEGUIR TRABAJANDO SIN DESCANSO Y CON GRAN RESPONSABILIDAD PARA DESARROLLAR Y GARANTIZAR A USTEDES EL PROGRESO, HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE MI MANDATO.

DOY GRACIAS A DIOS Y A CADA UNO DE MIS COLABORADORES QUE TRABAJAN CONMIGO DENTRO DE ESTE MUNICIPIO, QUE JUNTOS HAREMOS CUMPLIR CADA UNA DE LAS METAS, QUE SE HAN SUMADO EN LOS TRABAJOS. ESPERO QUE RECUPEREN LA CONFIANZA DE SUS AUTORIDADES LOCALES E INSTITUCIONES, AL MISMO TIEMPO QUE AYUDEN A DESARROLLAR UNA CAPACIDAD DE GESTIÓN E INNOVACIÓN PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS CONCRETOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y LA METAS DESEADAS DE LAS QUE ES NECESARIO PROPONER LÍNEAS DE ACCIÓN ACORDES CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO. LAS CUALES DEBEN DE ESTAR SUJETAS A LAS REGLAS DE LA SUSTENTABILIDAD CON EL FIN DE PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES CON LAS QUE CUENTA NUESTRO MUNICIPIO. ESTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SERVIRÁ DE BASE PARA QUE LAS FUTURAS AUTORIDADES Y GENERACIONES MEJOREN LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE SEAN EN BENEFICIO DE ESTA POBLACIÓN.

Atentamente

PROFR. ENRIQUE ABAD HERNÁNDEZ SUMANO

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PINOTEPA DE DON LUIS

2.2. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.

2.2.1 CORRESPONSABILIDAD

ES LA PLANEACIÓN QUE REFLEJE LOS ESFUERZOS Y PREOCUPACIONES DEL GOBIERNO Y LA CIUDADANÍA. SERÁ UN GOBIERNO CORRESPONSABLE Y DEMOCRÁTICO POR SU ORIGEN YA QUE EL COMPROMISO QUE TOMARA EL PRESIDENTE Y SU CABILDO ES DE TOTAL COLABORACIÓN, PERO TAMBIÉN POR SU COMPOSICIÓN PLURAL E INCLUYENTE, ASÍ COMO POR LA DISPOSICIÓN PERMANENTE AL DIALOGO RESPETUOSO EN TODO SENTIDO, CON TODAS LAS EXPRESIONES Y FUERZAS POLÍTICAS, EN SU VOCACIÓN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS Y PARA CONSTRUIR ACUERDOS A FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. YA QUE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD EXIGEN UN REPRESENTANTE QUE ESTE A LA ALTURA DE LAS CONDICIONES ACTUALES DEL MUNICIPIO QUE SEPA AFRONTAR EL MANEJO DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES EN FORMA DEMOCRÁTICA EN CADA UNA DE SUS ACCIONES PROMOVRIENDO EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

2.2.2 PARTICIPACIÓN INFORMADA.

ESTE GOBIERNO, PLANTEA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, JUSTA Y PROSPERA, POR ELLO SE REQUIERE REDUCIR LOS MÁRGENES DE DESIGUALDAD Y DE EXCLUSIÓN SOCIAL QUE AÚN EXISTEN, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA DE LOS CIUDADANOS DENTRO DEL MUNICIPIO Y FOMENTAR UNA CULTURA DE CONFIANZA Y DE PARTICIPACIÓN INTEGRAL EMPEZANDO POR LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES, PARA TRABAJAR DE UNA MEJOR MANERA EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO CON MIRA SIEMPRE AL DESARROLLO.

2.2.3 INTEGRALIDAD

QUE SE CONTEMPLAN, CON UNA VISIÓN DE CONJUNTO, TODOS LOS ASPECTOS QUE SE INTERRELACIONAN E INCIDEN EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. DESDE QUE EL GOBIERNO ACTUAL ASUMIÓ LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR EL DESTINO DEL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUÍS, SURTIÓ UNA RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CRECIENTE CON TODA LA SOCIEDAD INCLUYENDO AL SECTOR RURAL QUE ES UNA DE LAS ÁREAS MÁS GOLPEADAS DENTRO DEL MUNICIPIO. LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ESTÁ COMPROMETIDA CON EL TRABAJO EFICIENTE PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS POBLADORES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO PLANTEANDO EMPUJAR EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES

PRODUCTIVAS. DE ESTE ESFUERZO SE DERIVA UNA MAYOR COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y CONCURRENCIA DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS Y SEÑALADAS DE LA POBLACIÓN.

2.2.4 TRANSVERSALIDAD.

QUE EL PROCESO DE PLANEACIÓN PERMITA INTEGRAR LOS ESFUERZOS DE DIFERENTES INSTITUCIONES PARA PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL.

EL GOBIERNO ACTUAL TIENE COMO OTRO DE SUS PRINCIPIOS BÁSICOS LA TRANSVERSALIDAD ENTENDIDA COMO EL TIEMPO EN EL QUE UNA O VARIAS POLÍTICAS PÚBLICAS SON OBJETO DE INTERÉS DE UNA O MÁS DEPENDENCIAS, DE TAL MANERA QUE, EL INSTRUMENTO DE ACCIONES GUBERNAMENTALES TOCAN NECESARIAMENTE DOS O MÁS ÁMBITOS DE GOBIERNO (FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL), CON LO CUAL CADA UNO DE ELLOS ACTÚA EN EL MARCO DE SU RESPONSABILIDAD, PERO SIEMPRE DE FORMA COORDINADA, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES TENGAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y POSITIVOS. POR TODO ESTO, LA TRANSVERSALIDAD ES UNA META DEL PRESENTE GOBIERNO LA CUAL ES DERIVADA DEL APOYO Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ENCAUZAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

2.2.5 SUSTENTABILIDAD.

QUE SE DESARROLLE EL CAPITAL NATURAL Y HUMANO DE LOS MUNICIPIOS, SIN PONER EN RIESGO LOS RECURSOS PARA LAS GENERACIONES FUTURAS.

LA SUSTENTABILIDAD ES UN PUNTO DE SUMA IMPORTANCIA DENTRO DEL DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD, YA QUE SE TIENE QUE SER CONSCIENTE DE QUE EL TÉRMINO SUSTENTABILIDAD VA DE LA MANO CON RENTABILIDAD, RESPONSABILIDAD Y PROSPERIDAD LAS CUALES SE DERIVAN DE UNA SERIE DE ACCIONES EMPEZANDO POR EL CAMBIO Y EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA MANTENER EL EQUILIBRIO DEL ECOSISTEMA.

LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO, CONSTITUYE UN ENFOQUE PRIORITARIO PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN QUE BUSCA DARLE VIABILIDAD Y AMPLITUD A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES. EL TERRITORIO RURAL CONFORMA UN ESPACIO PRIVILEGIADO DEL IMPORTANTE CAPITAL NATURAL DEL MUNICIPIO Y DEBE SER EL DETONADOR DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, YA QUE LA SUSTENTABILIDAD NO IMPLICA DEJAR DE UTILIZAR LOS RECURSOS NATURALES, SINO ADOPTAR MEJORES FORMAS DE USO DE ÉSTOS SIN COMPROMETER NI PONER EN RIESGO LOS RECURSOS PARA LAS GENERACIONES FUTURAS (RECURSOS PARA EL PRESENTE PLAN Y RECURSOS PARA EL FUTURO).

2.2.6 EQUIDAD

QUE SE GARANTICEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES Y RESULTADOS PARA LA POBLACIÓN SIN DISTINCIÓN DE ETNIA, SEXO, CLASE, CREDO, IDEOLOGÍA O EDAD.

EL COMPROMISO QUE ADOpte EL MUNICIPIO CON LA COMUNIDAD ES EQUITATIVA, SIN OMITIR A NIÑOS, HOMBRES, MUJERES U OTRAS PERSONAS CON AFINIDADES DIFERENTES, SE ESTÁ CONSCIENTE QUE TODOS TRABAJARAN PARA LOGRAR CONJUNTAMENTE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS FORTALECIENDO CADA DÍA EL TRABAJO, LOGRANDO LA EQUIDAD ENTRE LOS MISMOS HABITANTES, DE IGUAL MANERA LOS PROYECTOS, ACCIONES U OBRAS ESTARÁN DISPUESTOS PARA TODOS EN GENERAL CON MIRA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS HABITANTES PROPICIANDO EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

2.2.7 INTERCULTURALIDAD

QUE SE RECONOZCA LA DIVERSIDAD CULTURAL PRESENTE EN CADA MUNICIPIO Y QUE LAS PERSONAS INDÍGENAS SE INCORPOREN AL PROCESO DE PLANEACIÓN EN CONDICIONES DE IGUALDAD.

LA INTERCULTURALIDAD COMO PUNTO IMPORTANTE O PRINCIPIO RECTOR ORIENTARÁ LOS PROCESOS SOCIALES DENTRO DEL MUNICIPIO QUE SE CONTEMPLARÁN INTENTANDO CONSTRUIR SOBRE LA BASE DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA DIVERSIDAD, A LA LIBRE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN Y CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN Y DESIGUALDAD SOCIAL. EN ESTE SENTIDO, LA INTERCULTURALIDAD SERÁ FUNDAMENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA PUESTO QUE LOS ACTORES DE LAS DIFERENTES CULTURAS, EN ESTE CASO LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO; ES DECIR, SE ASUMIRÁ RESPETUOSAMENTE EL RECONOCIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE LOS HABITANTES, RESPETANDO SUS DIFERENCIAS RELIGIOSAS, DE PENSAMIENTO Y POSICIÓN SOCIAL PARA DAR PASO A TRABAJAR CONJUNTAMENTE EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO.

2.2.8 IGUALDAD DE GÉNERO

QUE SE GARANTICEN ACCIONES TENDIENTES A CUMPLIR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, INCLUIDO SU DERECHO A PARTICIPAR EN LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, Y ELIMINAR CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

EL GOBIERNO ACTUAL TIENE COMO UNA DE SUS PRIORIDADES PARA PROMOVER EL DESARROLLO EN EL MUNICIPIO, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA MUJER, POR ELLO, SE COMPROMETE A PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN TODOS LOS ÁMBITOS; PRETENDE EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ELIMINANDO LAS BARRERAS QUE OBSTACULIZAN LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS, ASÍ COMO EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y LOS SERVICIOS BÁSICOS, DE TAL

MANERA QUE LAS PERSONAS DE TODAS LAS EDADES, CONDICIONES Y POSICIONES PUEDAN SER PARTICIPES DE DICHAS OPORTUNIDADES Y BENEFICIARSE CON ELLAS.

EL DESAFÍO DE LA EQUIDAD NO ES SÓLO LOGRAR QUE LAS MUJERES ACCEDAN A LOS DERECHOS DE LOS QUE HAN SIDO EXCLUIDAS, SINO QUE, SUS VALORES, CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA Y PRIORIDADES, SEAN ASUMIDAS COMO UNA PARTE IMPORTANTE O DEL MISMO PESO QUE LA MASCULINA, Y SEAN CONSIDERADAS CON VALOR POTENCIAL PARA ENRIQUECER EL PANORAMA DEL DESARROLLO HUMANO.

2.2.9 APEGO A LA LEGALIDAD

QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN.

LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ESTARÁ APEGADA A LA LEGALIDAD EN EL MARCO DEL RESPETO DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN, CON LA ÚNICA FINALIDAD DE APLICARLAS CORRECTAMENTE EN CONTRA DEL O DE LOS QUE PERTURBEN LA PAZ Y TRANQUILIDAD DE LA COMUNIDAD.

2.2.10 AUTONOMÍA MUNICIPAL

QUE EL H. AYUNTAMIENTO HAGA VALER LA AUTONOMÍA QUE LE RECONOCE LA LEY, EN UN MARCO DE RESPETO AL ESTADO DE DERECHO Y A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

CONSIDERANDO AL MUNICIPIO UNA DELIMITACIÓN TERRITORIAL Y CON UN NÚMERO DETERMINADO DE HABITANTES, DONDE LA CÉLULA BÁSICA DEL DESARROLLO SOMOS TODOS CON UN REPRESENTANTE QUE ES EL GOBIERNO MUNICIPAL Y COMO TAL DEBE ASUMIR CIERTAS RESPONSABILIDADES Y ACTITUDES, PARA QUE EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO VAYA ENCAMINADO HACIA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES, PROPONIENDO Y REALIZANDO TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DEL MEDIO RURAL.

2.2.11 PRODUCTIVIDAD

QUE SE IMPULSEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LOS PROCESOS DE GENERACIÓN DE VALOR, LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS, LA DIVERSIDAD PRODUCTIVA Y LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS.

ES INNEGABLE QUE UNO DE LOS MOTORES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ES LA PRODUCTIVIDAD, ES POR ESTO PRECISAMENTE QUE SE TIENEN QUE GENERAR LAS CONDICIONES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE PRODUCCIÓN RELACIONADOS EN MATERIA AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS, CREANDO

CADENAS DE PRODUCCIÓN PARA OFRECER PRODUCTOS SANOS Y DE BUENA CALIDAD QUE NOS AYUDEN A MEJORAR LOS INGRESOS Y OFRECER A NUESTRAS FAMILIAS UN MEJOR NIVEL DE VIDA.

2.2.12 COMPETITIVIDAD

QUE EL H. AYUNTAMIENTO Y LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DEL MUNICIPIO, MANTENGAN VENTAJAS COMPARATIVAS QUE LES PERMITAN ALCANZAR, SOSTENER Y MEJORAR UNA DETERMINADA POSICIÓN EN EL ENTORNO SOCIOECONÓMICO.

LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN BUSCARA UNIR ESFUERZOS QUE PERMITAN ALCANZAR, SOSTENER Y MEJORAR EL NIVEL DE VIDA SOCIOECONÓMICO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, HACIENDO INCAPIE EN LA EDUCACIÓN YA QUE ESTA ES LA BASE DE TODA COMPETITIVIDAD Y DEL FORTALECIMIENTO Y MEJORÍA DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE SUS JÓVENES GENERÁNDOLES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y CON CAPACIDADES ÚNICAS EN EL ESTUDIO, POR ESO IMPULSAREMOS LA EDUCACIÓN BÁSICA, SUPERIOR, Y A FUTUROS PROFESIONISTAS PARA LOGRAR SER UNA ARMA DE PROGRESO Y DESARROLLO EN LA COMUNIDAD, LOGRANDO SER UN MUNICIPIO COMPETITIVO EN CUALQUIER ASPECTO CON OTROS MUNICIPIOS Y LO MÁS IMPORTANTE COMPETITIVO A NIVEL REGIÓN.

2.2.13 TRANSPARENCIA Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

QUE SE GARANTICE EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA A CONOCER EL PROGRESO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL, SUS PROYECTOS, RESULTADOS Y CUENTAS.

LA LEY DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, EL GOBIERNO DARÁ INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE SU ADMINISTRACIÓN, PARA QUE LA CIUDADANÍA ESTE CONSCIENTE E INFORMADA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y CUMPLIDOS, ASÍ TAMBIÉN SE PRESENTARÁN LAS ACCIONES REALIZADAS POR CADA SECTOR O POR CADA AUTORIDAD AUXILIAR DEL MUNICIPIO PARA QUE JUNTOS AVANCEMOS POR UN MUNICIPIO CON ABSOLUTA TRANSPARENCIA, LOGRANDO CON ESTO REALIZAR INFORMES ANUALES DE LA SITUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS RECURSOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO; PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES, DE POLICÍA, REPRESENTANTES DE COLONIAS Y BARRIOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR SOCIAL.

2.3 MARCO DE REFERENCIA

EN ESTE APARTADO SE TOMAN COMO PRINCIPALES REFERENTES DEL DESARROLLO MUNICIPAL LAS LÍNEAS, POSTULADOS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PLASMADOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2010-2016. DE ESTOS DOCUMENTOS SE IDENTIFICARÁN Y RETOMARÁN LOS PLANTEAMIENTOS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES, PROBLEMÁTICA E INTERESES DEL MUNICIPIO.

TAMBIÉN ES PRECISO SEÑALAR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE DAN SUSTENTO A LA ELABORACIÓN DEL PMD, COMO SON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL 113 DE LA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; ARTICULO 43, FRACCIÓN XXVI Y 68 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; LOS ARTÍCULO 33 Y 34 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY DE PLANEACIÓN; LOS ARTÍCULOS 7 Y 26 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, ENTRE OTROS.

DE CONFORMIDAD CON EL MARCO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013, QUE SE CONTEMPLA EN LOS ARTÍCULOS 26º Y 115º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN LOS ARTÍCULOS 2º, 20º, 33º Y 34º DE LA LEY DE PLANEACIÓN, EN LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 5º, 12º, 13º, 24º, 26º, 154º, DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE; EN LOS ARTÍCULOS 20º Y 113º FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN LOS ARTÍCULOS 5º, 6º, 7º, 22º, 23º Y 26º DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA; EN LOS ARTÍCULOS 1º, 45º, 46º Y 47º DE LA LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE OAXACA Y LAS FRACCIONES XV Y XXVI DEL ARTÍCULO 43º, FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 47º Y LAS FRACCIONES II, IV, XII Y XIII DEL ARTÍCULO 68º DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PINOTEPA DE DON LUIS, PRESENTA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 – 2013.

2.4. POLÍTICAS TRANSVERSALES

2.4.1. TRANSVERSALIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

LA LIMITACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN VERTICAL EN TODAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, HACE PROPICIA LA NECESIDAD DE ADOPTAR NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN, ES POR ELLO, QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, APUESTE POR LA TRANSVERSALIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE AJUSTEN A LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE LAS NUEVAS FORMAS DE TRABAJO

LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA CLÁSICA NO ES CAPAZ DE ATENDER DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL A DETERMINADOS SEGMENTOS DE POBLACIÓN CONSIDERADOS COMO PRIORITARIOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA ACCIÓN PÚBLICA; LAS TEMÁTICAS A INTEGRAR EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA PÚBLICA, MÁS ALLÁ DEL DISCURSO POLÍTICO, PUEDEN RESALTARSE, LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO, LA POBREZA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA SUSTENTABILIDAD MEDIOAMBIENTAL, LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD Y LA SEGURIDAD.

EN EL CASO DE OAXACA, EL GOBIERNO DEL ESTADO HA ESTABLECIDO UN COMPROMISO CLARO CON LA TRANSVERSALIDAD DE CUATRO POLÍTICAS PÚBLICAS, QUE POR SU TRASCENDENCIA CRUZAN A TODO LO LARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO, PUEBLOS INDÍGENAS Y SUSTENTABILIDAD. A SU VEZ, DICHAS POLÍTICAS SE CONSIDERAN DE FORMA ESPECÍFICA DENTRO DE LOS CUATRO EJES PRINCIPALES QUE AGRUPAN LOS ESFUERZOS Y SEÑALAN LOS GRANDES

OBJETIVOS DE ESTE GOBIERNO, SEÑALANDO LA AMPLIA INTERACCIÓN QUE SE ESPERA TENGAN ESTAS POLÍTICAS TRANSVERSALES CON EL CONJUNTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

POR LO ANTERIOR PINOTEPA DE DON LUIS, RETOMA ESTOS CONCEPTOS Y LOS INTEGRA EN EL PRESENTE DOCUMENTO RECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

2.4.2. POLÍTICA TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

LA NECESIDAD DE INCLUIR LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS PRESUPUESTOS, RADICA EN DOS IMPORTANTES RAZONES: LA PRIMERA ES QUE LOS ALCANCES Y METAS DEL EJERCICIO PÚBLICO ESTÉN ENFOCADAS EN GARANTIZAR LA DIGNIDAD HUMANA (DE ESTA FORMA SE PODRÍAN EVITAR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y OBTENER RESULTADOS MÁS EFICACES, CON RESPECTO A LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LA AGENDA PÚBLICA); EL SEGUNDO, ES QUE LOS ESTADOS CUMPLAN CON SUS COMPROMISOS, ADQUIRIDOS POR MEDIO DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, Y QUE LLEVEN A CABO MEDIDAS Y ACCIONES DE FORMA TRANSVERSAL PARA ELIMINAR LOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN Y/O EXCLUSIÓN QUE SE GENERAN O QUE SE PUDIERAN LLEGAR A GENERAR DESDE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES Y FUNCIONARIOS O FUNCIONARIAS PÚBLICAS.

2.4.3. POLÍTICA TRANSVERSAL DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNO DE LOS PRINCIPALES PROPÓSITOS DEL PRESENTE GOBIERNO MUNICIPAL ES EL COMPROMISO POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES. HACER EFECTIVO EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE IGUALDAD SIGNIFICA ORIENTAR ESFUERZOS Y LLEVAR A CABO ACCIONES PARA ERRADICAR LAS BRECHAS POLÍTICAS, SOCIALES, ECONÓMICAS Y CULTURALES ENTRE LAS PERSONAS POR RAZONES DE GÉNERO. LA IGUALDAD DE GÉNERO NO ES SÓLO UN OBJETIVO CON DERECHO PROPIO, SINO TAMBIÉN UN CAMINO QUE CONTRIBUYE AL ÉXITO DE LAS PROPUESTAS DEL PRESENTE PLAN. EL OBJETIVO ES LOGRAR QUE EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO SE INCORPORE EN TODAS LAS ESFERAS Y NIVELES DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y AL APROVECHAMIENTO DE SUS RESULTADOS.

2.4.4. POLÍTICA TRANSVERSAL DE PUEBLOS INDÍGENAS

EL COMPROMISO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GARANTIZAR QUE TODOS LOS HABITANTES CUENTEN CON LAS OPORTUNIDADES PARA VIVIR LA VIDA QUE DECIDAN, CON TOTAL DIGNIDAD Y EN EL EJERCICIO PLENO DE SU LIBERTAD, EXIGE QUE SE DÉ UNA ALTA PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y QUE SE PLANTEE COMO UNA POLÍTICA TRANSVERSAL PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. LOS REZAGOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN TÉRMINOS DE HACER EFECTIVOS SUS DERECHOS POLÍTICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES HAN LIMITADO LA

CONSTRUCCIÓN DE LOS FUNDAMENTOS Y CONDICIONES BÁSICAS PARA LOGRAR SU PLENO DESARROLLO, CON RESPETO A SU IDENTIDAD, NORMAS DE CONVIVENCIA Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN.

EL GOBIERNO MUNICIPAL RECONOCE QUE LAS DISTINTAS FORMAS DE VIDA ENRIQUECEN LA COMPRESIÓN QUE UNA SOCIEDAD TIENE DE SÍ MISMA, EN EL MARCO DE SU PLURALIDAD. EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE OAXACA EXPRESA QUE: EL ESTADO DE OAXACA TIENE UNA COMPOSICIÓN ÉTNICA-PLURAL SUSTENTADA EN LA PRESENCIA MAYORITARIA DE SUS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS CUYAS RAÍCES CULTURALES E HISTÓRICAS SE ENTRELAZAN CON LAS QUE CONSTITUYEN LA CIVILIZACIÓN MESOAMERICANA; HABLAN UNA LENGUA PROPIA; HAN OCUPADO SUS TERRITORIOS EN FORMA CONTINUA Y PERMANENTE; EN ELLOS HAN CONSTRUIDO SUS CULTURAS ESPECÍFICAS, QUE ES LO QUE LOS IDENTIFICA INTERNAMENTE Y LOS DIFERENCIA DEL RESTO DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO. DICHS PUEBLOS Y COMUNIDADES TIENEN EXISTENCIA PREVIA A LA FORMACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA Y FUERON LA BASE PARA LA CONFORMACIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL DEL MISMO.

2.4.5. POLÍTICA TRANSVERSAL DE SUSTENTABILIDAD.

LA IMPORTANCIA DE PRESERVAR Y CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO DE FOMENTAR EL MUTUO BENEFICIO DE ESTOS CON EL SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL, HACE NECESARIA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FRENEEN EL PROBLEMA DEL CONSUMO ACELERADO DE ESTOS RECURSOS, PARA QUE EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO SEA EN BASE AL CONCEPTO DE SUSTENTABILIDAD. LO ANTERIOR EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO CON EL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: "TODA PERSONA TIENE DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE ADECUADO PARA SU DESARROLLO Y BIENESTAR", AL IGUAL QUE EL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA: "TODA PERSONA DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO, TIENE DERECHO A VIVIR EN UN MEDIO AMBIENTE ADECUADO PARA SU DESARROLLO, SALUD Y BIENESTAR".

DELIMITACIÓN TERRITORIAL

3.1. DELIMITACIÓN TERRITORIAL



EL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUÍS SE LOCALIZA AL SUR DEL ESTADO DE OAXACA,

ENTRE LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 16° 25' 40" DE LATITUD NORTE Y 97° 58' 40" DE LONGITUD OESTE; A UNA ALTURA DE 420 M.S.N.M. DICHO MUNICIPIO, PERTENECE A LA PROVINCIA DE LA SIERRA MADRE DEL SUR, Y SE ENCUENTRA UBICADO EN LA REGIÓN COSTA CHICA-RÍO VERDE Y EN LA CUENCA DEL RÍO SAN JUAN, RÍO LA ARENA Y OTROS. TIENE UNA SUPERFICIE DE 74.85 KM².

3.1.1. UBICACIÓN.

EL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUÍS, ADMINISTRATIVAMENTE, PERTENECE AL DISTRITO DE JAMILTEPEC Y ES EL MUNICIPIO NUMERO 70 DE LOS 570 MUNICIPIOS QUE EXISTEN EN EL ESTADO DE OAXACA, EL MUNICIPIO CUENTA CON CINCO LOCALIDADES LAS CUALES SON; YUCUCHÁ, HIERBA SANTA, ARROYO DEL POTE, LA PALMA Y CHIMINITIO, LOS MISMOS SE ENCUENTRAN ALREDEDOR DE LA CABECERA MUNICIPAL EN DIFERENTES DIRECCIONES.

LOCALIZACIÓN DE PINOTEPA DE DON LUÍS

3.1.2. LIMITES.

EL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUÍS COLINDA AL NORTE CON SAN JUAN COLORADO, Y SAN PEDRO JICAYAN, AL SUR CON ANDRÉS HUAXPALTEPEC Y PINOTEPA NACIONAL, AL ESTE CON EL EJIDO DE SAN LORENZO Y AL OESTE CON EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TLACAMAMA.

3.1.3. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

LA SUPERFICIE TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE DON LUÍS ERA DE 51.03 KM² SEGÚN EL INEGI XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000 Y EN EL II CONTEO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005 SE CALCULO QUE LA SUPERFICIE TOTAL ES DE 74.85 KM².

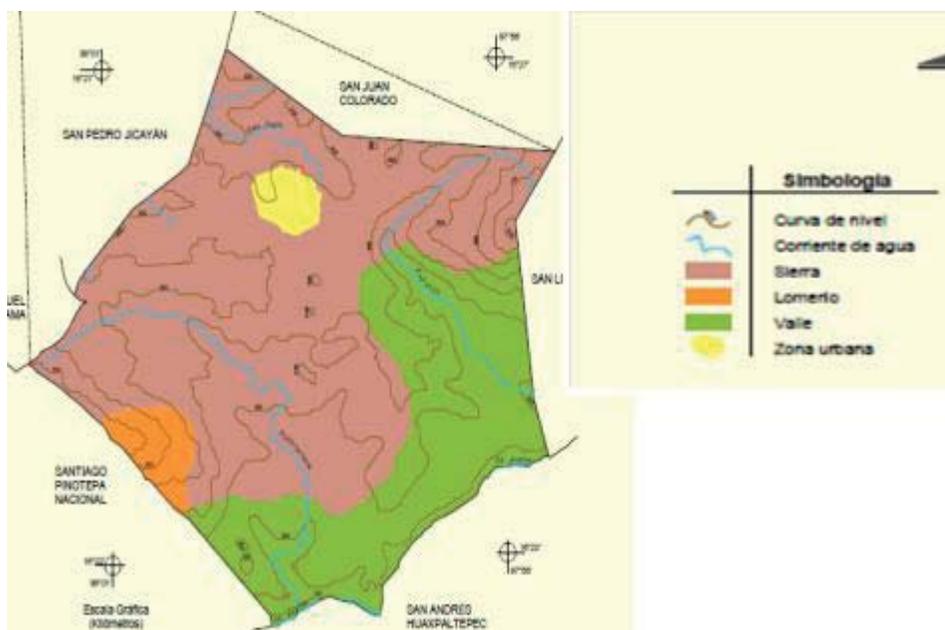
3.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

3.2.1. TOPOGRAFÍA.

EL MUNICIPIO SE UBICA EN LAS PROVINCIAS FISIGRÁFICAS PLANICIE COSTERA DEL PACÍFICO SUR, DONDE SE PUEDEN OBSERVAR PRINCIPALMENTE LOMERÍOS CON LADERAS TENDIDAS HACIA LAS SIERRAS BAJAS QUE REPRESENTAN LAS ESTRIBACIONES DE LA SIERRA SUR. LAS ALTITUDES EN QUE SE SITÚA EL MUNICIPIO VAN DESDE LOS 203 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR EN LA LOCALIDAD CONOCIDA COMO XINICHIKOO HASTA 480 MSNM EN LA LOCALIDAD DE TECUETEU, EN LA PORCIÓN NORESTE, PRESENTANDO UNA TOPOGRAFÍA ACCIDENTADA, CON PRESENCIA EN LA MAYOR PARTE DE LA SUPERFICIE DE TERRENOS CERRILES CON PENDIENTES PRONUNCIADAS, EN MENOR MEDIDA LOMERÍOS Y PEQUEÑAS Y ANGOSTAS PLANICIES EN LA VEDA DE LOS RÍOS.

3.2.2. OROGRAFÍA.

DENTRO DE LA OROGRAFÍA SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES CERROS: CERRO DEL BULE, CERRO DE YUCUNDIO Y CERRO YUCUCHÁ, POR MENCIONARSE LOS PRINCIPALES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO, ESTOS CERROS SON DE MUCHA IMPORTANCIA DEBIDO A QUE EN ELLOS SE CENTRAN GRANDES CANTIDADES DE AGUA EN FORMA DE MANANTIALES Y OJOS DE AGUA.



3.2.4. SUELOS.



PINOTEPA DE DON LUÍS CUENTA CON SU GEOLOGÍA QUE DATA DE LA ERA Y PERIODO PRECÁMBRICO, ENCONTRAMOS UNAS ROCAS METAMÓRFICAS Y DE ESTAS SE DERIVA EL TIPO DE SUELO DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN DE LA FAO.

REGOSOL ÉUTRICO. RE + LC / 2 / LP (CAPA DE MATERIAL SUELTO QUE CUBRE A LA ROCA, DEL

GRIEGO RHEGOS = MANTO O COBIJA Y EU = BUENO).

SE LOCALIZA EN LA MAYORÍA DEL MUNICIPIO; SOBRE CERROS CON LADERAS DE INCLINACIÓN FUERTE Y MODERADA; SE FORMA PRINCIPALMENTE DE ROCAS LLAMADAS GNEIS, EN CLIMAS CÁLIDOS SU HÚMEDOS SECOS Y EN SIERRAS BAJAS; PRESENTA SOLAMENTE UN HORIZONTE A QUE SOBRE YACE A LA ROCA; SU TEXTURA ES DE MIGAJÓN ARENOSO, CON PLASTICIDAD Y ADHESIVIDAD LIGERA Y MUY BUEN DRENAJE INTERNO; ES DE COLOR GRIS CLARO EN HÚMEDO Y GRIS MUY CLARO EN SECO; SU PH ES LIGERAMENTE ÁCIDO Y SU CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA ES BAJO; LA EROSIÓN EN ESTOS SUELOS VARIA DE LIGERA A MODERADA Y SU FORMA ES LAMINAR; CONSERVA SU VEGETACIÓN, YA QUE POCAS ÁREAS SE DEDICAN A UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA; POR SUS CARACTERÍSTICAS DEBE DEDICARSE A LA VIDA SILVESTRE O A LA EXPLOTACIÓN FORESTAL CON SERIAS LIMITACIONES; EN ÁREAS MÁS O MENOS PLANAS PRESENTA BUENAS CUALIDADES PARA LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA E INCLUSO YA SE DEDICAN ALGUNAS PORCIONES A LA AGRICULTURA DE RIEGO CON BUENOS RENDIMIENTOS Y A LA AGRICULTURA DE TEMPORAL CON BAJOS RENDIMIENTOS.

3.2.5. CLIMA.

EL CLIMA QUE PREDOMINA ES CÁLIDO SU HÚMEDO CON LLUVIAS EN VERANO. LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL ES APROXIMADAMENTE DE 24.6° C. CLIMA CÁLIDO CON TEMPERATURA MEDIA ANUAL SUPERIOR A 22° C, TEMPERATURA DEL MES MÁS FRÍO SUPERIOR A 18° C, TIPO CÁLIDO SU HÚMEDO CON LLUVIAS EN VERANO, SUBTIPO MÁS HÚMEDO DE LOS CÁLIDOS SUBHÚMEDOS, CON UN COCIENTE DE P/T

(PRECIPITACIÓN ANUAL MM/TEMPERATURA MEDIA ANUAL °C) MAYOR A 55.3, PRECIPITACIÓN DEL MES MÁS SECO INFERIOR A 60 MM, PORCENTAJE DE PRECIPITACIÓN INVERNAL INFERIOR A 5 % DE LA ANUAL, CON UNA OSCILACIÓN DE LA TEMPERATURA ISOTERMAL (MENOR A 5°C), MARCHA ANUAL DE LA TEMPERATURA TIPO GANGES Y PRESENCIA DE CANÍCULA. ESTÁ PRESENTE EN LA MAYOR PARTE DEL MUNICIPIO. EN EL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUÍS TENEMOS UNA PRECIPITACIÓN PLUVIAL ANUAL DE 553 MM.

A) LOS VIENTOS DOMINANTES EN EL MUNICIPIO PROVIENEN DEL MAR, POR LO QUE SU DIRECCIÓN ES SUR-NORTE DURANTE LA MAYOR PARTE DEL AÑO, DEJANDO CON ELLO UNA HUMEDAD RELATIVA QUE BENEFICIA A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS.

B) LOS EFECTOS CLIMÁTICOS DE JUNIO A OCTUBRE DEFINEN PERFECTAMENTE LA ESTACIÓN DE CRECIMIENTO. LA PRECIPITACIÓN EN ESTE PERIODO PARA LA EXTENSIÓN DEL MUNICIPIO ES DE APROXIMADAMENTE 900 MM Y LA TEMPERATURA ES SUPERIOR A LOS 33°C; HACIA LA PARTE NORTE DEL MUNICIPIO AUMENTA A 1000 Y 1100 MM Y LA TEMPERATURA DISMINUYE A 21°C. LA ESTACIÓN DE ESTIAJE ES BIEN MARCADA DE NOVIEMBRE A ABRIL. NO SE PRESENTAN HELADAS DURANTE EL AÑO EN EL ÁREA DEL MUNICIPIO.

3.2.6. HIDROLOGÍA.

EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CUENCA DEL RÍO LA ARENA; Y SE LOCALIZA EN LA SUBCUENCA DEL RÍO "SAN JUAN".

- A) RÍOS Y ARROYOS: EN LOS TERRENOS DEL MUNICIPIO CRUZAN LOS SIGUIENTES RÍOS, LOS CUALES SON: RÍO "SAN JUAN", RÍO "LA ARENA" Y ARROYOS COMO "YUTACHIÑU", ARROYO YUTATIO, ARROYO "TUTACUCUAN", ARROYO "YUTACATA". ESTOS RÍOS Y ARROYOS TIENEN DIFERENTES USOS; SE OCUPAN PARA IRRIGAR PEQUEÑAS SUPERFICIES DE TIERRAS, SE EXTRAE ARENA Y GRAVA; TAMBIÉN SE REALIZA

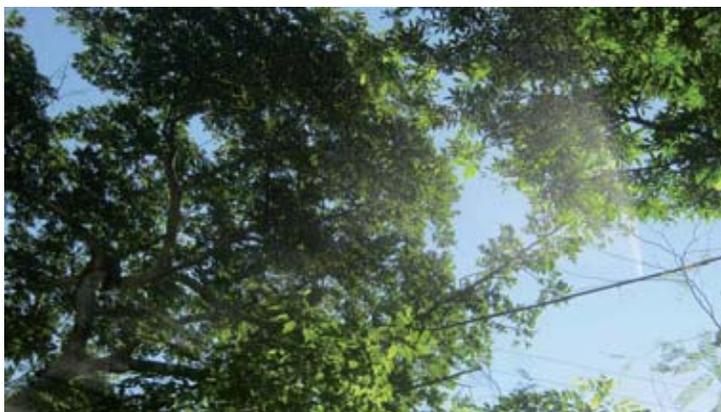


LA PESCA DE PEQUEÑAS ESPECIES DE PECES Y CRUSTÁCEOS (CAMARONES, CANGREJOS, ENDOCOS). ESTAS ESPECIES JUEGAN UN PAPEL IMPORTANTE EN LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DEBIDO A QUE APORTAN PROTEÍNAS AL SER HUMANO.

- B) DEL CERRO DEL BULE: SE TRAE EL AGUA PARA USO HUMANO DE LA CABECERA MUNICIPAL.
- C) DE LOS ARROYOS: SE EXTRAE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, A TRAVÉS DE PEQUEÑOS POSAS, EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

3.2.7. VEGETACIÓN.

LA VEGETACIÓN ES PARTE IMPORTANTE EN EL EQUILIBRIO DEL ECOSISTEMA, FORMANDO ÁREAS DE PROTECCIÓN PARA LA FAUNA SILVESTRE Y PARA OTROS PROCESOS COMO SON: EL PROTEGER AL SUELO DE LA EROSIÓN Y HACIENDO MÁS RÁPIDO EL PROCESO DE INFILTRACIÓN PARA LA RECARGA DE



ACUÍFEROS, ADEMÁS DE PROVEER MATERIA PRIMA PARA ALGUNAS NECESIDADES HUMANAS COMO SON LA ALIMENTACIÓN Y LOS ENERGÉTICOS. HOY EN DÍA LA COMPOSICIÓN Y EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA VEGETACIÓN DEL MUNICIPIO MUESTRAN ALTERACIONES DIVERSAS, PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y LA EXPLOTACIÓN FORESTAL COMUNES EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO DE LOS FENÓMENOS NATURALES.

EN EL MUNICIPIO SE PRESENTA UNA SELVA MEDIANA SUBPERENEFOLIA LA CUAL SE ENCUENTRA EN CASI SU TOTALIDAD DEL MUNICIPIO.

3.2.8. FLORA.

LA FLORA DE LAS ESPECIES QUE DESTACAN SON: EL COLORÍN (ERITHRYNA SPP), LA PAROTA (ENTEROLOBIUM CICLOCARPUM), EL MATA PALO (FICUS SP) Y TEPEHUAJES (LYSILOMA SPP); PAROTAS, POCHOTAS,



HUAPINOL, CUATOLOLOTE, MACUIL, ZOPILOTE, TISUNDO, HORMIGUERO, PIEDRA, ENCINOS, CEDROS, PALMA DE COROZO, PALMA DE COYUL, PALMA DE COCO, PALO DE PINO, PALO DE CUCHILOTE, PALO CHUPIL Y JICAROS.



➤ ÁRBOLES FRUTALES; MANGO, ZAPOTE, MAMEY, NARANJAS, NANCHES, AGUACATE, PLÁTANO, ALMENDROS, GUANÁBANAS, GUAJES, CAÑA, LIMÓN, LIMAS Y MANDARINAS.

➤ TAMBIÉN EXISTEN PLANTAS MEDICINALES TALES COMO: CANDO, RUDA, EPAZOTE, ESTAFIATE, HIERBABUENA, ALBACA Y QUINTONIL.

3.2.9. FAUNA.

LA PRESENCIA DE FAUNA SILVESTRE EN UN ECOSISTEMA, ES UN INDICADOR IMPORTANTE EN LA VALORACIÓN DEL MISMO; ES DECIR, ENTRE MÁS DETERIORADO ES EL ECOSISTEMA, LA RIQUEZA DE FAUNA SILVESTRE DISMINUIRÁ, PORQUE NO HALLAN LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN, ALIMENTO Y DE REPRODUCCIÓN NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO TODAS SUS FUNCIONES.

AL IGUAL QUE EN EL CASO DE LA FLORA, NO SE HAN REALIZADO INVENTARIOS GENERALES DE LA FAUNA SILVESTRE EN LA REGIÓN, LOS CUALES SON NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LAS ESPECIES ANIMALES DE ACUERDO A LA PROBLEMÁTICA; SIN EMBARGO, EXISTEN TRABAJOS A NIVEL ESTATAL DONDE SE REPORTAN LAS ESPECIES ANIMALES QUE POR DISTRIBUCIÓN SE ENCUENTRAN EN LA COSTA DE OAXACA.

NO ESTA REGULADA LA CAZA DE ANIMALES SILVESTRE, POR LO QUE, LAS ESPECIES COMO IGUANA NEGRA Y VENADO ESTAN EN PELIGRO DE EXTINCION.

- LA FAUNA DE LA REGIÓN ESTÁ COMPUESTA POR MAMÍFEROS MENORES COMO SON ARDILLA, TLACUACHE, ZORRILLO, MAPACHE, HORMIGUERO DE COLLAR, PUERCOESPÍN, TEJÓN, NUTRIA, JABALÍ DE COLLAR, TUZA, CONEJO, COATÍ, CACOMIXTLE, ARMADILLO, OCELOTE Y VENADO COLA BLANCA, ENTRE OTROS.

- AVES, PRINCIPALMENTE PERICOS, GARZAS, PÁJARO CARPINTERO, CHACHALACA, GALLINA DE MONTE, CODORNIZ COMÚN, GUACAMAYA VERDE, Y GAVILANES. ALGUNAS ESPECIES DE ESTA FAUNA SON UTILIZADAS COMO ALIMENTO POR LOS HABITANTES, QUIENES SE INTERNAN EN EL BOSQUE PARA CAZAR CADA QUINCE DÍAS.

- LOS ANIMALES SILVESTRES QUE SE CAZAN COMO EL VENADO, SON REGULARMENTE UTILIZADOS PARA ALIMENTARSE DURANTE DOS SEMANAS, DEPENDIENDO EL TAMAÑO, O BIEN COMO CARNE PARA LOS TAMALES DE ALGUNA FIESTA DE CUMPLEAÑOS, BODA O DEL FESTEJO DE ALGÚN SANTO VENERADO EN LA LOCALIDAD.

3.3.4. DEFORESTACIÓN

LA DEFORESTACIÓN ES UN FENÓMENO MUY COMÚN EN ESTAS REGIONES, YA QUE AÑO TRAS AÑO, EL HOMBRE DEFORESTA NUEVAS TIERRAS PARA LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA; Y NO LO HACE CON EL FIN DE APROVECHAR DICHA MADERA, SINO CON EL FIN DE SOBREVIVIR DE LA AGRICULTURA. DEBIDO AL SISTEMA DE ROZA, TUMBA Y QUEMA, QUE SE UTILIZA EN ESTAS REGIONES, LAS TIERRAS QUEDAN “PELONAS” DESPROTEGIDAS DE LAS INTENSAS LLUVIAS Y DE LOS VIENTOS, LO QUE TRAE COMO CONSECUENCIA UNA RÁPIDA PÉRDIDA DEL SUELO Y UN GRADO MUY ALTO DE EROSIÓN.

ES IMPORTANTE HACER CONCIENTIZAR A LOS PRODUCTORES DE QUE UNA VEZ QUE HAYAN SEMBRADO DOS VECES EN EL MISMO TERRENO, DEBEN DEJARLO DESCANSAR DURANTE UN PERIODO DE POR LO MENOS 5 AÑOS, PARA QUE EL SUELO SE RECUPERE Y NO SE EROSIONE O REALICEN ROSA TUMBA Y PICA O SIEMBRA DE LEGUMINOSAS COMO EL NEXCAFE, CANAVALIA, ESTROPAJO. EL AGUA DE LOS RÍOS SE APROVECHA MUY POCO PARA LA AGRICULTURA; PORQUE LAS TIERRAS DESTINADAS PARA RIEGO SON MUY PEQUEÑAS.

3.3.5. ANÁLISIS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.



LA FALTA DE UNA CULTURA DE LIMPIEZA Y EL CRECIMIENTO ACCELERADO DE LA POBLACIÓN, TRAE COMO CONSECUENCIA MÁS CONTAMINACIÓN EN TODOS LOS ASPECTOS. LOS RÍOS SON CONTAMINADOS POR AGENTES BIOLÓGICOS, BASURA Y PRODUCTOS QUÍMICOS QUE SE APLICAN EN LOS CAMPOS DE CULTIVOS, MISMOS QUE A LA VES

CONTAMINAN LOS ARROYOS Y RÍOS.

ESTA CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y ARROYOS TRAE EN CONSECUENCIA LA MUERTE DE PECES Y CAMARONES; CON ESTO SE ESTÁN CONTAMINAN A LA MISMA GENTE SIN PODER HACER CONCIENCIA DE ESTA GRAVE PROBLEMÁTICA, YA QUE ESTOS RÍOS SON APROVECHADOS POR NUMEROSAS POBLACIONES PARA ABASTECERSE DE AGUA POTABLE, COMO ES EL CASO DE ESTE MUNICIPIO. EL GRADO DE CONTAMINACIÓN QUE HEMOS ALCANZADO ES TAN ALTO Y ALARMANTE PROVOCANDO EL DETERIORO



DE LOS RECURSOS NATURALES, Y ENFRENTAREMOS GRAVES PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA. LA

CONTAMINACIÓN MAS PREOCUPANTE ES QUE EN LA MAYOR PARTE DE LOS MUNICIPIOS NO SOLO EN PINOTEPA DE DON LUIS EXISTE ESTE TIPO DE CONTAMINACIÓN DE AGUA PORQUE NO TIENEN SUFICIENTE CUIDADO A LA HORA DE DESCARGAS LAS AGUAS NEGRAS QUE VA SURGIENDO DURANTE EL DÍA, NO CUENTAN CON DRENAJES NI MUCHO MENOS CON UNA PLANTA PARA TRATAR LOS RESIDUOS,

TAMPOCO TIENEN LA SUFICIENTE INFORMACIÓN PARA CUIDAR EL AGUA Y SABER COMO EVITAR ENFERMEDADES INFECCIOSAS, POR ESO ES DE GRAN IMPORTANCIA ORIENTAR A CADA UNA DE LAS VIVIENDAS EN EL CUIDADO DEL AGUA Y COMO EVITAR ESTE TIPO DE CONTAMINACIÓN Y ES DE GRAN URGENCIA TENER UN BUEN SISTEMA DE AGUA POTABLE, DISPONER DE UN SISTEMA DE DRENAJE Y SOBRE TODO VER LA MANERA DE QUE EN LAS VIVIENDAS YA NO EXISTAN BAÑOS ECOLÓGICOS QUE SON CONTAMINANTES PELIGROSOS CUANDO NO EXISTE UNA BUENA ORIENTACIÓN DE CÓMO UTILIZAR. COMO UN PROYECTO DE MAYOR VISIÓN PUEDE TOMARSE EN CUENTA LA CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO QUE PERMITA EL ALMACENAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE TODO EL MUNICIPIO. CON LO QUE SE DEBERÁ INTRODUCIR UN SISTEMA MAYOR PARA LA RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LOS RESIDUOS.

3.3.6. SUELO (CONTAMINACIÓN, ACCIONES PARA SU CONSERVACIÓN, ETC.)

LA PRINCIPAL CAUSA EL DESCONOCIMIENTO DEL SUELO Y EL USO INADECUADO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS; ASÍ COMO TAMBIÉN DE LA BASURA QUE SE GENERA DIARIAMENTE POR EL CONSUMO DE ALIMENTOS ENLATADOS, BEBIDAS EMBOTELLADAS Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL. UNO DE LOS PROBLEMAS QUE DESTACA ES QUE NO SE HACE UN TRATADO EFICIENTE DE LOS DESHECHOS DE LA POBLACIÓN; DE ESTA FORMA SE REDUCIRÁ LA CONTAMINACIÓN DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO. ES NECESARIO MENCIONAR QUE RECIENTEMENTE EXISTE UN BASURERO MUNICIPAL QUE RECIBE AL DÍA UNA CANTIDAD MAYOR DE BASURA Y QUE AL AÑO GENERA UN TOTAL DE 11,138 TONES. DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE PERSISTIR LA SITUACIÓN ASÍ SE ESTIMARÍA QUE EN LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS SE PRESENTE UN GRADO MAS DE CONTAMINACIÓN Y EROSIÓN DEL MISMO; Y POR SU UBICACIÓN HACE QUE ESTOS SEA UN PROBLEMA EN EL ENTORNO, PUES SE ENCUENTRA EN UNA ZONA ALTA; PERO EN TEMPORADA DE LLUVIAS LAS CORRIENTES DE AGUA ARRASTRAN LA BASURA LO QUE PROVOCA ENFERMEDADES INFECCIOSAS. SE PROPONE EL IMPULSO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL HACIA UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL, DIRIGIDA ESENCIALMENTE A LOS NIÑOS. DEBIDO A QUE LA COMUNIDAD ES TAN GRANDE, LOS VOLÚMENES DE RESIDUOS SON CONSIDERABLES, POR LO QUE SE PODRÍAN MANEJAR DENTRO DE LA COMUNIDAD.

RESPECTO AL ÁMBITO DE LA BASURA, NO SE TIENE NINGÚN MANEJO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ÉSTA, NO SE CUENTAN CON CAMIONES RECOLECTORES NI TIRADEROS O RELLENOS SANITARIOS, SOLO EXISTEN BOTES DE BASURA UBICADOS EN DIFERENTES PARTES DEL MUNICIPIO. AL NO EXISTIR NINGUNA INFRAESTRUCTURA DEDICADA A LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE NI DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA, LA FORMA EN QUE LOS POBLADORES SE DESHACEN DE ELLA ES QUEMÁNDOLA; LAS PERSONAS QUEMAN LA BASURA QUE ELLAS MISMAS GENERAN, ALGUNAS PERSONAS LA COLOCAN EN BOTES METÁLICOS Y ES ALLÍ DONDE LA QUEMAN, MIENTRAS QUE EXISTE OTRA PARTE DE LA POBLACIÓN QUE, SIMPLEMENTE JUNTA LA BASURA EN ALGÚN LUGAR DETERMINA

EJES DE DESARROLLO

ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

4.1. GOBIERNO

4.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL AYUNTAMIENTO.



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PINOTEPA DE DON LUIS ESTÁ INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, UN SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORES DE HACIENDA, OBRAS, Y SALUD CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE. LA CABECERA MUNICIPAL CUENTA CON 5 LOCALIDADES (YUCUCHA, ARROYO DEL POTE, CHIMINITIO, HIERBASANTA Y LA PALMA).

LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2011-2013 FUE BAJO EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS, ADEMÁS DE QUE EXISTEN LAS RESPECTIVAS AUTORIDADES AUXILIARES EN LAS CINCO AGENCIAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO LAS CUELES SON: YUCUCHA, LA PALMA, CHIMINITIO, LA HIERBA SANTA Y ARROYO DEL POTE. EL NOMBRAMIENTO DE ESTAS AUTORIDADES FUE EN ASAMBLEA COMUNITARIA.

No.	LOCALIDADES	HOMBRES	MUJERES
1.	PINOTEPA DE DON LUÍS	2755	2937
2.	LA PALMA	52	58
3.	HIERBA SANTA	39	39
5.	VUCUCHÁ	206	177
6.	CHIMINNTIÓ	49	42
16.	ARROYO DEL POTE	63	60

4.1.3. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA SE ENTIENDE COMO LA CAPACIDAD DE UNA SOCIEDAD DE DEFINIR Y ESTABLECER POLÍTICAS Y RESOLVER SUS CONFLICTOS DE MANERA PACÍFICA DENTRO DE UN ORDEN JURÍDICO VIGENTE. ESTA ES UNA CONDICIÓN NECESARIA DE UN ESTADO DE DERECHO JUNTO CON LA INDEPENDENCIA DE LOS PODERES Y UN SISTEMA LEGAL QUE GARANTICE EL GOCE DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS –CIVILES, SOCIALES, POLÍTICOS Y CULTURALES– DE LAS PERSONAS. PARA ELLO SE REQUIERE DE INSTITUCIONES BASADAS EN LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD, LIBERTAD, PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES, RENDICIÓN DE CUENTAS Y, PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES.

EN PINOTEPA DE DON LUIS EXISTE UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL QUE HA DIFICULTADO A ADMINISTRACIONES PASADA EJERCER UNA BUENA GOBERNABILIDAD, SIN DUDA ES LA CONSECUENCIA QUE DEJO EL CONFLICTO SOCIAL DEL MAGISTERIO DEL 2006 QUE SE EXTENDIÓ A MUCHOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA, NO SIENDO LA EXCEPCIÓN ESTE MUNICIPIO. HA EXISTIDO DESDE ENTONCES UNA FUERTE DIVISIÓN EN CENTRO EDUCATIVOS, GRUPOS DE MAESTROS Y FAMILIAS. HOY EN DÍA, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DE PINOTEPA DE DON LUIS JUNTO CON SUS AUTORIDADES AUXILIARES, ESTÁN TRABAJANDO PARA CONSOLIDAR UN GOBIERNO EN DONDE TODOS LOS SECTORES SOCIALES PARTICIPEN EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS.

AUN EXISTE UN CLIMA DE TENSIÓN POLÍTICA INESTABLE, EXISTEN AUN LA DIVISIÓN DE SINDICATOS DE MAESTROS (SECCIÓN 22 Y 59) Y POBLACIÓN DIVIDIDA, HACE FALTA MUCHO MÁS PARA QUE LA POBLACIÓN TENGA UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SIN EMBARGO SE ESTÁN PONIENDO LAS BASES CON UN ORDEN JURÍDICO Y ANTEPONIENDO EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES.

4.1.4. FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO

RECURSOS MATERIALES.

TRANSPORTE: SE CUENTA CON UN CAMIÓN DE VOLTEO PARA OBRAS PÚBLICAS, ADEMÁS DE CONTAR CON UNA CAMIONETA NISSAN PARA USO OFICIAL, UN CAMIONETA FORD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, UNA CAMIONETA EXPLORER PARA URGENCIAS DE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y UNA CAMIONETA URBAN PARA USO EXCLUSIVO DEL PRESIDENTE Y CABILDO MUNICIPAL.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUENTA CON MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA QUE ABASTECE Y SIRVE PARA PRESTAR EL SERVICIO AL PUEBLO YA QUE DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL CADA OFICINA DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS REGIDORES Y EL PRESIDENTE CUENTA CON SU RESPECTIVO MUEBLE Y MAQUINARIA PARA DESEMPEÑAR SU FUNCIÓN CORRESPONDIENTE.

4.1.9. PROTECCIÓN CIVIL.

EL MUNICIPIO EN CONJUNTO CON TODOS LOS HABITANTES ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE APOYAR AL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL, SE CUENTA CON UN TEMPLO CATÓLICO Y UN SALÓN SOCIAL PARA USOS MÚLTIPLES PARA ALBERGUE, SI HUBIESE ALGÚN DESASTRE NATURAL COMO, HURACÁN, TEMBLOR E INUNDACIONES O ALGÚN OTRO FACTOR NATURAL.

EL TEMPLO RELIGIOSO ESTÁ CONSIDERADO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMO UNO DE LOS MÁS SEGUROS, YA QUE ESTE SE PUEDE APROPIAR RÁPIDAMENTE CON TODOS LOS ABASTOS Y SUMINISTROS EN CASO DE TRAGEDIA POR FENÓMENOS NATURALES.

EL SALÓN DE EVENTOS TAMBIÉN PUEDE FUNCIONAR COMO ALBERGUE EN CASO DE DESASTRES NATURALES PERO AUN LE FALTAN CUBRIR CIERTAS CARACTERÍSTICAS PARA PODER DECIR QUE SI PUEDE FUNCIONAR COMO UN ALBERGUE TOTALMENTE SEGURO PARA ESTE TIPO DE DESASTRES NATURALES.

4.1.5. TENENCIA DE LA TIERRA_Y_RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

EL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA NOS INDICA EL TIPO NORMATIVIDAD JURÍDICA QUE TIENE UNA POBLACIÓN, ESTO NOS AYUDA A TENER UN MEJOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL, A TRAVÉS DEL PROCEDE, COMO SE MUESTRA MAS ADELANTE EN LA TABLA DEL DIARIO OFICIAL, SE PRETENDE DAR CERTIFICACIÓN DE DERECHOS PARCELARIOS Y DE USO COMÚN, EL CUAL SE ENCUENTRA EN ESTADO DE DIAGNÓSTICO.

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, OPERA LA JUNTA DE CONCILIACIÓN AGRARIA (JCA), CUYO FUNDAMENTO JURÍDICO RESIDE EN LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y ESTÁ REGLAMENTADA POR SU LEY ORGÁNICA QUE ENTRÓ EN VIGOR EN 1991.

LA TENENCIA DE LA TIERRA EN PINOTEPA DE DON LUIS ES DE RÉGIMEN EJIDAL, EL GOBIERNO FEDERAL ESTABLECIÓ EL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACIÓN DE SOLARES (PROCEDE), CON LA FINALIDAD DE OTORGAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE ORIGEN SOCIAL A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN DE DERECHOS PARCELARIOS Y DE USO COMÚN,

ASÍ COMO DE LA TITULACIÓN DE SOLARES URBANOS. PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACIÓN DE SOLARES DEL ESTADO DE OAXACA. SE CUENTA CON LA CARPETA BASICA SOLO FALTA LA TRAMITACION EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL. CABE ACLAR QUE PINOTEPA DE DON LUIS DEBERA SUPERAR EL PROBLEMA DE LIMITES CON LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN COLORADO Y PINOTEPA NACIONAL.

NÚCLEOS AGRARIOS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN EL 2006.

Viernes 4 de agosto de 2006

DIARIO OFICIAL

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
246	SAN JUAN CACAHUATEPEC	SAYULTEPEC	E	2,205	LIBERACION PARA INICIO DE CROQUIS
247	SANTIAGO IXTAYUTLA	LA MURALLA	E	2,480	LIBERACION PARA INICIO DE CROQUIS
248	SAN ANTONIO TEPETLAPA	TULIXTLAHUACA	E	4,164	AIA
249	SAN JUAN CACAHUATEPEC	CACAHUATEPEC	E	3,616	AIA
250	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	BENITO JUAREZ	E	9,579	AIA
251	SANTA CATARINA JUQUILA	SANTA CATARINA JUQUILA	C	38,254	AIA
252	SANTIAGO TETEPEC	SANTIAGO TETEPEC	E	6,142	AIA
253	MARTIRES DE TACUBAYA	MARTIRES DE TACUBAYA	E	3,911	DIAGNOSTICO
254	PINOTEPA DE DON LUIS	PINOTEPA DE DON LUIS	E	5,520	DIAGNOSTICO
255	SAN AGUSTIN CHAYUCO	SAN AGUSTIN CHAYUCO	E	6,276	DIAGNOSTICO
256	SAN AGUSTIN CHAYUCO	LA SOLEDAD	E	1,573	DIAGNOSTICO
257	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC	C	6,424	DIAGNOSTICO
258	SAN GABRIEL MIXTEPEC	SAN GABRIEL MIXTEPEC	C	18,251	DIAGNOSTICO
259	SAN JUAN COLORADO	CUESTA DEL TORO	E	3,220	DIAGNOSTICO
260	SAN JUAN CACAHUATEPEC	PIE DE LA CUESTA	E	1,064	DIAGNOSTICO
261	SAN JUAN LACHAO	SAN JUAN LACHAO	C	13,290	DIAGNOSTICO
262	SAN JUAN QUIAHUJE	SAN JUAN QUIAHUJE	C	24,914	DIAGNOSTICO
263	SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA	SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA	C	19,000	DIAGNOSTICO
264	SAN PEDRO ATOYAC	EL CARRIZO	E	684	DIAGNOSTICO
265	SAN PEDRO JUCHATENGO	SAN PEDRO JUCHATENGO	C	4,688	DIAGNOSTICO
266	SAN PEDRO MIXTEPEC - DISTR. 22 -	SAN PEDRO MIXTEPEC	C	28,390	DIAGNOSTICO
267	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	SAN PEDRO TUTUTEPEC	C	39,528	DIAGNOSTICO
268	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	ALFREDO ZARATE ALBARRAN	E	3,050	DIAGNOSTICO
269	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	RIO GRANDE	E	9,340	DIAGNOSTICO

4.1.6. CONSOLIDACIÓN DE LA RELACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EL PODER PÚBLICO DEL ESTADO DESCANSA EN TRES PILARES: EL PODER EJECUTIVO, EL PODER LEGISLATIVO Y EL PODER JUDICIAL. TEÓRICAMENTE DEBE EXISTIR UN EQUILIBRIO ENTRE PODERES. SEGÚN LA CONSTITUCIÓN: “NO PODRÁN REUNIRSE EN UNO SOLO DE ELLOS, CUALQUIERA DE LOS OTROS DOS, COMO TAMPOCO DELEGARSE O INVADIRSE ATRIBUCIONES”, A EXCEPCIÓN DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CARTA MAGNA OAXAQUEÑA.

EN LA PRÁCTICA, LAS ACCIONES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL CONFLUYEN EN EL ESPACIO MUNICIPAL; SIN EMBARGO NO EN TODOS LOS CASOS DICHAS ACCIONES VAN ARTICULADAS EN COHERENCIA. EL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUIS HA TRABAJADO DE FORMA COORDINADA CON EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL EN ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES ASÍ COMO EN DIFERENTES CONTINGENCIAS NATURALES; NECESARIAS SEGUIR FORTALECIENDO ESTA RELACIÓN PARA UN EFICAZ TRABAJO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

4.1.7. LIBRE DETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA INDÍGENA

DEL MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL SE DESPRENDE QUE EL DERECHO A LA LIBRE DETERMINACIÓN PUEDE EJERCERSE DE DIVERSAS MANERAS. EL ESTADO MEXICANO, EN ACUERDO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS, HA DETERMINADO QUE LA AUTONOMÍA ES LA VÍA CONCRETA PARA EJERCERLO. EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE OAXACA, LA AUTONOMÍA SE ENTIENDE COMO:

LA EXPRESIÓN DE LA LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS COMO PARTES QUE INTEGRAN EL ESTADO DE OAXACA, CON EL ORDEN JURÍDICO VIGENTE, PARA ASUMIR POR SÍ MISMOS DECISIONES E INSTITUIR PRÁCTICAS PROPIAS RELACIONADAS CON SU COSMOVISIÓN, TERRITORIO INDÍGENA, TIERRA, RECURSOS NATURALES, ORGANIZACIÓN SOCIOPOLÍTICA, ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EDUCACIÓN, LENGUAJE, SALUD Y CULTURA.

SOMOS RESPETUOSOS DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL PUEBLO MIXTECO, ESTE MUNICIPIO SEGÚN LOS DATOS DEL CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2010 CUENTA CON UNA TOTAL DE 6,629 DE LOS CUALES 5, 284 SON INDIGENAS HABLAN ALGUNA LENGUA INDÍGENA, ES UN MUNICIPIO CON MAYORIA INDÍGENA.

4.1.8. JUSTICIA

ESTE ES UN ASPECTO DE IMPORTANCIA ESPECIAL EN TANTO SIGNIFICA LA FORMA EN QUE SE DIRIMEN LOS CONFLICTOS Y SE ADMINISTRA LA JUSTICIA EN EL MUNICIPIO. LOCALMENTE SE TIENE UN SISTEMA NORMATIVO PROPIO MEDIANTE EL CUAL SE DA UN PROCEDIMIENTO A LOS CONFLICTOS. DICHO EL SISTEMA NORMATIVO SE CARACTERIZA POR NO SER ESCRITO, SE ADMINISTRA POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, BUSCA UNA RECONCILIACIÓN DE LAS PARTES, PRIVILEGIA LA REPARACIÓN DEL DAÑO SOBRE LA PENALIZACIÓN Y SOLO EN EL CASO DE DELITOS MAYORES SE TURNAN A LA SIGUIENTE ESTANCIA QUE ES AL OFICINAS DE JUICIOS ORALES ANTES MINISTERIO PUBLICO EN PINOTEPA NACIONAL..

SE BUSCARÁ EN TODO CASO, EL PROCEDIMIENTO LOCAL DE LOS CONFLICTOS MEDIANTE EL SISTEMA NORMATIVO PROPIO CON INTERVENCIÓN DE LAS INSTANCIAS TRADICIONALES DE GOBIERNO Y LOS MÉTODOS NORMATIVOS PROPIOS QUE POR MUCHOS AÑOS HAN FUNCIONADO PERMITIENDO EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD LOCAL.

4.1.9. DERECHOS HUMANOS

ES INCUESTIONABLE QUE COMO SOCIEDAD NOS ENFRENTAMOS EN LA ACTUALIDAD A UN PROCESO QUE PONE EN CUESTIONAMIENTO LA VIGENCIA DE LOS PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE ÉTICA CIUDADANA QUE HAN NUTRIDO A NUESTRO PUEBLO Y QUE HAN HECHO DEL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUIS QUE LO HAN FORJADO EN EJERCICIO DE SUS VIRTUDES Y TALENTOS, CON SU TRABAJO, ESFUERZO Y VOLUNTAD, EN EL CONTEXTO DEL MARCO JURÍDICO LEGAL.

ES NECESARIO PROMOVER UN PROCESO DE REFLEXIÓN CONJUNTA, ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO, PARA QUE CON TODA CLARIDAD, HONESTIDAD, CON OBJETIVOS CLAROS Y PRECISOS, PROFUNDICEMOS EN SUS ORÍGENES, EN SUS CAUSAS Y CONDICIONES PARA, COINCIDIR, EN EL ESTABLECIMIENTO DE LAS ACCIONES MÁS VIABLES Y EFICACES PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS PERNICIOSOS DEL DETERIORO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA NECESIDAD DE REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A PROMOVER Y APLICAR LOS MISMOS DE ACUERDO A LA LEY.

4.1.10. SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL

LOS EMPLEADOS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE PRESTAN SERVICIOS DE VIGILANCIA MUNICIPAL POR MEDIO DE RONDINES EN LAS CALLES Y CAMINOS VECINALES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE LA CABECERA MUNICIPAL, CADA AGENCIA CUENTA CON UN GRUPO POLICIACO LA MAYORÍA PRESENTAN DEFICIENCIA EN SEGURIDAD PUBLICA.

EL FUNCIONAMIENTO EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR DE LA POLICÍA MUNICIPAL ES VIGILAR Y RESGUARDAR LA ARMONÍA Y LOS BIENES DE LA COMUNIDAD, LOGRANDO CON ESTO EL ORDEN PÚBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LA COMUNIDAD PARA QUE EXISTA UN AMBIENTE DE EQUIDAD Y RESPETO ENTRE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

4.1.11. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

PINOTEPA DE DON LUIS cuenta con la Ley de ingresos Municipales, el Bando de Policía y Gobierno. En el cuadro inmediato mostramos la situación en cuanto a reglamento Municipal:

Reglamento	Existe		Fecha de aprobación por el cabildo	Fecha de aprobación por el congreso del Estado
	Si	No		
Administración Publica Municipal		X	-	-
Anuncios		X		
Bando de Policía y Gobierno	X		2012	2012
Bebidas alcohólicas	x			
Comercio, Industria y de servicios	x			
Comité de participación ciudadana	X		2011,2012 Y 2013	
Estacionamientos		X		
Expendio de carne y aves	X		LEY DE INGRESOS 2012 2013	
Integración social de personas con capacidades diferentes		X		
Interior del Ayuntamiento		X		
Justicia cívica Municipal	X		2011	
Mercados y comercio ambulante	x		LEY DE INGRESOS 2013	
Policía preventiva	x			
Premio al merito civil en el Municipio		X		
Protección al ambiente y preservación ecológica		X		
Protección civil	X		2012	
Rastro Municipal	X			
Seguridad publica	X			
Servicios de alumbrado publico		X		
Servicios públicos de cementerios		X		
Servicio publico de limpia y sanidad	X			
Transito y transporte		X		

FUENTE: Secretaria Municipal Pinotepa de Don Luis.2011-201

CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO SE DESARROLLA EN TORNO A LOS PRINCIPALES SECTORES COMO SON EL SECTOR PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO, EN ALGUNOS CASOS HAY HABITANTES QUE NO SE ESPECIFICA SU ACTIVIDAD EN NINGUNO DE ESTOS TRES SECTORES POR LO QUE REGISTRA COMO NO ESPECIFICADO.

EN PINOTEPA DE DON LUIS EXISTEN 6,629 HABITANTES DE LOS CUALES 3,248 SON HOMBRES Y 3,381 SON MUJERES DE ESTA POBLACIÓN EXISTEN QUIENES REALIZAN ALGUNA ACTIVIDAD DENTRO DE LOS TRES SECTORES PRINCIPALES.

EL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUIS, POSEE RECURSOS NATURALES POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS COMO ES SU CLIMA, SU HIDROGRAFÍA, OROGRAFÍA, SIENDO LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES.

ESTAS POTENCIALIDADES DE DESARROLLO SE VEN FRENADAS POR LA FALTA DE APOYOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS COMPLEJAS, PROGRAMAS DE APOYO AL INGRESO AGROPECUARIO PRO CAMPO, ACTIVOS PRODUCTIVOS, INSUMOS AGRÍCOLAS NO HAN CUMPLIDO SUS VERDADEROS OBJETIVOS. EN LOS HECHOS ESTOS PROGRAMAS HAN MANTENIDO NO SOLAMENTE EN PINOTEPA DE DON LUIS A LOS AGRICULTORES EN UNA TRAMPA DE POBREZA, DADA LA BAJÍSIMA PRODUCTIVIDAD DE SUS EXPLOTACIONES. TAMPOCO ESTOS PROGRAMAS HAN HECHO MÁS COMPETITIVO A LOS AGRICULTORES, YA QUE LOS SUBSIDIOS POR EJEMPLO EL PROCAMPO SE ENTREGA POR HECTÁREA Y POR CICLO AGRÍCOLA, SON LOS GRANDES PROPIETARIOS DE TIERRAS DE RIEGO QUIENES RECIBEN LOS MAYORES BENEFICIOS.

POR OTRO LADO, EL GOBIERNO FEDERAL SIGUE MANEJANDO LA MAYORÍA DE LOS RECURSOS Y ELABORA REGLAS DE OPERACIÓN CON UN SENTIDO CENTRALISTA, IGNORANDO LAS DISTINTAS CONDICIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE LOS MUNICIPIOS.

POR ESTA RAZÓN, LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SEGUIRÁ GESTIONANDO ANTE INSTANCIAS LOCALES, ESTATALES Y NACIONALES, OFICIALES O PRIVADAS, BUSCANDO FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES, GANADEROS Y ARTESANOS EXISTENTES MEDIANTE MECANISMOS QUE SE APEGUEN A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA ECONOMÍA Y DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, Y QUE PROMUEVAN LA INVERSIÓN GENERADORA DE EMPLEOS.

4.2.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

FUENTE: INEGI, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. 2010



EN EL MUNICIPIO SE DESTACA EL SECTOR PRIMARIO COMO UNO DE LOS SECTORES MÁS IMPORTANTES EN LA ECONOMÍA CON UN 56% DE ESTE PORCENTAJE ESTÁ ENFOCADO EN LAS ACTIVIDADES DEDICADAS A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA; EL SECTOR SECUNDARIO OCUPA UN 23% EN EL SECTOR SECUNDARIO DONDE

SE DESTACA LAS ACTIVIDADES COMO LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, DE CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA; EL 19 % DEL SECTOR TERCIARIO SOBRESALE EL COMERCIO, ACTIVIDAD DE GOBIERNO, SERVICIO EDUCATIVO, NEGOCIOS, ENTRE OTROS.

4.2.2. SECTOR PRIMARIO

ANALIZANDO LA CUESTIÓN DE ESTE SECTOR ES PRECISO HACER MENCIÓN QUE SE HA PERDIDO LA IMPORTANCIA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DANDO COMO RESULTADO LA DESCAPITALIZACIÓN DEL SECTOR RURAL, UN PROCESO ACELERADO DE EMIGRACIÓN Y EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE POR EL USO DESMEDIDO DE AGROQUÍMICOS Y LABORES AGRÍCOLAS INADECUADAS GOLPEANDO FUERTEMENTE EN LOCALIDADES COMO LA NUESTRA DONDE SE DISPONE DE POCO CAPITAL PARA LA INVERSIÓN A PROYECTO DE DESARROLLO.

4.2.2.1 LA AGRICULTURA.

LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS PREPONDERANTES EN EL MUNICIPIO VARÍAN EN CONCORDANCIA CON LAS DIFERENTES ZONAS Y SUBSUMAS AGROECOLÓGICAS EN LAS QUE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y ANTROPOGÉNICAS HAN FAVORECIDO EL DESARROLLO DE CULTIVOS ESPECÍFICOS Y EL USO DE TECNOLOGÍAS QUE SE HAN VENIDO TRANSMITIENDO ENTRE GENERACIONES Y SE HAN MODIFICADO EMPÍRICAMENTE. EL CULTIVO DE MAÍZ ES EL PRINCIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO, CUYO OBJETIVO ES SATISFACER PARTE DE LAS NECESIDADES ALIMENTICIAS DE LAS FAMILIAS.

DEBIDO A QUE DICHAS ACTIVIDADES CONSTITUYEN UN INGRESO FUNDAMENTAL PARA SOSTENER LA ECONOMÍA DE LA MAYORÍA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO, EL TRASPATIO, LA RECOLECCIÓN Y EN

ALGUNOS CASOS LA CAZA, CUMPLEN UN PAPEL COMPLEMENTARIO EN LA REPRODUCCIÓN FAMILIAR, AL PROVEER ALIMENTOS, INSUMOS DOMÉSTICOS Y EXCEPCIONALMENTE INGRESOS ECONÓMICOS.

Municipio: PINOTEPA DE DON LUIS

Ciclo: Primavera-Verano 2011

Modalidad: Riego + Temporal

Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada(Ha)	Producción(Ton)	Rendimiento(Ton/Ha)	PMR(\$/Ton)	Valor Producción(Miles de pesos)
AJONJOLI	30	30	21.6	0.72	7,090.00	153.14
CAFE CEREZA	25	21	8.25	0.39	2,435.64	20.09
CHILE VERDE	40	40	104	2.6	9,052.89	941.5
FRIJOL	2.5	2.5	1.8	0.72	13,000.00	23.4
JAMAICA	38.5	38.5	12.32	0.32	60,000.00	739.2
MAIZ GRANO	867	867	1,093.11	1.26	4,276.86	4,675.08
MANGO	10	10	102.5	10.25	1,450.49	148.68
PASTOS	450	450	7,155.00	15.9	180.17	1,289.12
	1,463.00	1,459.00				7,990.21

Fuente: Elaborado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA.

EXISTEN EN EL MUNICIPIO DOS TIPOS DE AGRICULTURA: DE TEMPORAL Y DE RIEGO, SIENDO EL PRIMERO EL QUE PREDOMINA EN LAS COMUNIDADES QUE SE UBICAN EN LOS LOMERÍOS Y PARTES ALTAS; EL SEGUNDO DE RELATIVA IMPORTANCIA EN CUANTO A LA SUPERFICIE OCUPADA Y AL NÚMERO DE FAMILIAS QUE CUENTAN CON ESTE SISTEMA; SIN EMBARGO, ECONÓMICA Y SOCIALMENTE SON SISTEMAS RENTABLES DONDE SE GENERAN EMPLEOS Y BUENOS INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS. LOS PRODUCTOS BASICOS COMO ES EL FRIJOL Y EL MAIZ, EL RENDIMIENTO ES MUY BAJO, EL PROMEDIO ES DE UNA TONELADA POR HECTAREA SEMBRADA LO CUAL NOS PERMITE CONOCER QUE CON DIFICULTAD PRODUCIMOS SOLO PARA EL CONSUMO.

4.2.2.2 GANADERÍA.

LA ASOCIACIÓN GANADERA GENERAL SAN SEBASTIÁN ESTA INTEGRADA APROXIMADAMENTE POR UN TOTAL DE 150 SOCIOS CRIADORES DE GANADO VACUNO DE LA RAZA CEBÚ, QUE ATIENDE UNA SUPERFICIE DE AGOSTADERO DE 1200 HECTÁREAS DE PASTO DE LAS VARIETADES DE GUINEA, LLANERO, JARAGUA Y ZACATÓN, ATENDIENDO UN PROMEDIO DE 1442 UNIDADES ANIMAL, TAMBIÉN ESTA ORGANIZACIÓN TAMBIÉN CUENTA CON SOCIOS DE LAS AGENCIAS DE YUCUCHA, LA PALMA Y LA HIERBA SANTA. (FUENTE: SAGARPA. PINOTEPA NACIONAL).

POR OTRA PARTE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE PINOTEPA DE DON LUIS ESTA CONFORMADA POR 36 SOCIOS CON PRESENCIA ÚNICAMENTE EN AL CABECERA MUNICIPAL, MANTIENE UN PROMEDIO DE 1334 CABEZAS DE GANADO CON UN TOTAL DE 1500 HAS DE AGOSTADERO.

LA PRODUCCIÓN PECUARIA EN ESTA REGIÓN ES 100% DE TIPO EXTENSIVO Y DE POCA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS. EN CONTRASTE CON LA TEMPORADA DE LLUVIAS DURANTE LA SEQUÍA SE REGISTRA UN GRAN ESCASEZ DE FORRAJES, QUE OBLIGA A LOS GANADEROS A VENDER A LOS MÁS BAJOS PRECIOS SU GANADO, ESTE PROBLEMA SE DEBE A QUE LOS GANADEROS NO ESTÁN ACOSTUMBRADOS ALMACENAR FORRAJE, DEBIDO A LA FALTA ASISTENCIA TÉCNICA ADECUADA.

PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA PRODUCTIVIDAD GANADERA (PROGAN)			
APOYOS CUBIERTOS EN EL 2005 (SAGARPA)			
APOYO	SUPERFICIE CUBIERTA	INVERSIÓN	BENEFICIO
867 VIENTRES	1989 HA	\$433,500.00	134 PRODUCTORES

Cuadro 17 Apoyos recibidos por parte de la SAGARPA.

4.2.3.3. LA ECONOMÍA DEL GANADO BOVINO

LA COMERCIALIZACIÓN SE REALIZA EN LA MISMA POBLACIÓN CON LOS ACAPARADORES LOCALES Y REGIONALES. LOS ANIMALES SE VENDEN EN PIE (BULTO) ES DECIR LOS GANADEROS NO ESTÁN ACOSTUMBRADOS A PESARLOS EN BASCULA, SE CALCULA EL PESO A SIMPLE VISTA, EL PRECIO NORMALMENTE LO ESTABLECEN LOS COMPRADORES; ES COMÚN QUE LOS PEQUEÑOS GANADEROS VENDEN UN ANIMAL CUANDO LES SURGE ALGÚN PROBLEMA DE CARÁCTER ECONÓMICO, BAJANDO CONSIDERABLEMENTE LOS PRECIOS.

ENTRE OTRAS ESPECIES PODEMOS ENCONTRAR EN MENOR IMPORTANCIA LA CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE BORREGOS, CHIVOS, CERDOS POLLOS, QUE SOLO SE CRÍA PARA AUTOCONSUMO EN TRASPATIO O COMO ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA A LA AGRICULTURA. EN ESTA ZONA HAY UNA GRAN ESCASEZ DE FORRAJES EN LA ÉPOCA DE SEQUÍA, Y UNA ABUNDANCIA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

LO COMÚN ES QUE LOS PRODUCTORES VENDAN ALGÚN ANIMAL CUANDO TIENEN ALGUNA NECESIDAD ECONÓMICA, NO PRECISAMENTE CUANDO LOS PRECIOS SON ALTOS O BAJOS. NORMALMENTE LOS PRECIOS SE INCREMENTAN EN LA TEMPORADA DE SEQUÍA.

REFERENTE A LAS OTRAS ACTIVIDADES PECUARIAS COMO ES EL CASO DE LAS CABRAS, BORREGOS, CERDOS Y POLLOS, SE REALIZAN MUY POCO, POR LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO. ALGO MUY IMPORTANTE QUE HAY QUE SEÑALAR, ES QUE EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES EN EL MUNICIPIO, PARA LA REALIZACIÓN EXITOSA DE VARIAS DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS ANTES MENCIONADAS. OTRA ESPECIE QUE PODRÍA DAR BUENOS RESULTADOS ES LA EXPLOTACIÓN DE CONEJOS, POR SU SENCILLO MANEJO QUE REPRESENTA SU CRIANZA.

ANIMAL	RAZA	ESPECIE	MANEJO	BENEFICIOS
TOROS, VACAS Y CRIÁS	GENÉTICAMENTE MODIFICADOS	BRAHAMAN, SUIOS	PRODUCCIÓN, REPRODUCCIÓN Y CRIANZA	COMERCIO, CONSUMO HUMANO
MULAS Y BURROS	CRIOLLOS	NINGUNA	REPRODUCCIÓN Y CRIANZA	TRANSPORTE Y CARGA
CABALLOS	CRIOLLOS	NINGUNA	REPRODUCCIÓN Y CRIANZA	TRANSPORTE Y CARGA
CERDOS	CRIOLLOS	NINGUNA	PRODUCCIÓN, REPRODUCCIÓN Y CRIANZA	COMERCIO, CONSUMO HUMANO
GALLOS Y GALLINAS	CRIOLLOS Y DE GRANJA	NINGUNA	PRODUCCIÓN, REPRODUCCIÓN Y CRIANZA	PRODUCCIÓN, CRIANZA Y CONSUMO
CHIVOS O BORREGOS	CRIOLLOS	NINGUNA	PRODUCCIÓN, REPRODUCCIÓN Y CRIANZA	PRODUCCIÓN, CRIANZA Y CONSUMO

Cuadro 18 Tipo de animales que existen en el municipio, Fuente CIBCEC 20010.

4.2.3. SECTOR SECUNDARIO

4.2.3.1 SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN.

LA MINORÍA DE LA POBLACIÓN SE DEDICA A LA CONSTRUCCIÓN (ALBAÑILERÍA) DE CASAS, MUROS, CISTERNAS Y EDIFICIOS COMO UNA FORMA DE GENERAR FUENTES DE INGRESOS PARA LAS FAMILIAS Y PERSONAS DEL MUNICIPIO.

DENTRO DEL MUNICIPIO SE DESCONOCE CON CLARIDAD EL NUMERO DE ALBAÑILES QUE EXISTEN POR LO QUE ES IMPORTANTE CONOCER ESTE DATO PARA PODER APOYAR CON PROYECTOS Y CRÉDITOS A LOS CONSTRUCTORES.

4.2.3.2. ARTESANÍAS.

ENTRE LAS ARTESANÍAS FABRICAN EN ESTA REGIÓN ES EL TELAR DE CINTURA, LADRADO DE JÍCARAS, TALLADO DE MADERA Y OTROS.



4.2.3.3. TELAR DE CINTURA

ESTA ACTIVIDAD ES REALIZADA SOLAMENTE POR LAS MUJERES Y CONSISTE EN TEJER UNA TELA MANUALMENTE; DICHA ACTIVIDAD LA REALIZAN EN SUS RATOS LIBRES, PORQUE ADEMÁS DE TEJER, TAMBIÉN SON AMAS DE CASA. ES UNA ACTIVIDAD MUY DIFÍCIL PORQUE SE LLEVA VARIOS DÍAS PARA TERMINAR UNA PRENDA.

SU PRODUCCIÓN LA VENDEN EN SU MISMO MUNICIPIO, EN LOS MUNICIPIOS VECINOS Y EN LA CIUDAD DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL. LOS PRECIOS DE VENTA SON MUY BAJOS. CABE SEÑALAR QUE MUCHAS VECES ESTAS PERSONAS POR SER DE ORIGEN INDÍGENA SON ROBADAS O ENGAÑADAS POR PERSONAS MAS “LISTAS” DE LA CIUDAD DE PINOTEPA NACIONAL.

4.2.3. SECTOR TERCIARIO

4.2.3.1. COMERCIALIZACIÓN.

COMO YA SE MENCIONO ANTERIORMENTE CASI EN SU MAYORÍA LA PRODUCCIÓN ES DE AUTOCONSUMO Y SOLO EN ALGUNAS CASOS CUANDO HAY EXCEDENTES O NECESIDAD DE VENDER, ESTO PRODUCTOS SE OFERTAN EN EL MERCADO LOCAL O DIRECTAMENTE EN LA CIUDAD DE PINOTEPA NACIONAL.

SIN DEJAR DE MENCIONAR QUE TAMBIÉN EXISTEN COMERCIANTES QUE LLEGAN A VENDER PRODUCTOS (ALIMENTOS) AL MUNICIPIO Y LOS POBLADORES COMPRAN EN CANTIDADES PEQUEÑAS PARA CONSUMO HUMANO.

4.2.4.2. SERVICIOS.

LOS SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO SON UN POCO REZAGADOS YA QUE NO CUENTAN CON ESTOS AL 100%, DEBIDO A QUE NO TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO INCLUYENDO SUS AGENCIAS SON BENEFICIAS COMO SE PRETENDE.

SERVICIOS BÁSICOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO		
CANTIDAD	TIPO DE SERVICIOS	BENEFICIARIOS
1	SERVICIO DE CORREO	COMUNIDAD ENTERA
	TELEFONÍA PARTICULAR	CONTRATANTES
1	BIBLIOTECA PUBLICA	ESTUDIANTES
	ENERGÍA ELÉCTRICA	COMUNIDAD ENTERA
	AGUA ENTUBADA	COMUNIDAD ENTERA
4	CIBER CAFÉS	ESTUDIANTES
	TIENDAS DE ABARROTES	COMUNIDAD ENTERA
2	FERRETERÍAS	COMUNIDAD ENTERA
5	PAPELERÍAS	COMUNIDAD ENTERA
2	CASSETAS TELEFÓNICAS	COMUNIDAD ENTERA
2	PURIFICADORAS	COMUNIDAD ENTERA
2	SITIOS DE TAXIS	COMUNIDAD ENTERA

Cuadro 20 Algunos de los servicios presentes en el municipio. FUENTE: H. Ayuntamiento.

5.4.3. ACTIVIDADES PRESENTES EN EL SECTOR TERCIARIO

ACTIVIDADES PRESENTES EN EL SECTOR TERCIARIO	
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PEA	PORCENTAJE (%)
COMERCIO	3.03%
TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	1.40%
ACTIVIDAD DE GOBIERNO	2.39%
SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	0.23%
SERVICIOS PROFESIONALES	0.17%
SERVICIOS DE RESTAURANTES Y HOTELES	0.76%
APOYO A LOS NEGOCIOS	0.35%
SERVICIOS EDUCATIVOS	8.38%
SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	0.64%

Cuadro 21 PEA por Actividad en el Sector Terciario. Fuente: H. Ayuntamiento

4.2.5. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.

EN EL MUNICIPIO EXISTE LA UNIÓN DE PERMISIONARIOS DE PINOTEPA NACIONAL LA CUAL SE ENCUENTRA AGRUPADA ENTRE UNOS 60 SOCIOS Y CON UN TOTAL DE 16 CAMIONETAS DE DIFERENTES MODELOS Y MARCAS, EL PRESIDENTE ES EL C. FELICIANO MARCIAL SAN LUIS. DE IGUAL MANERA EN EL MUNICIPIO EXISTEN DOS SITIOS DE TAXIS Y UNO ES EL SITIO DE TAXIS “LA COSTEÑITA” Y CONTEMPLA UN TOTAL DE 15

TAXIS Y ALREDEDOR DE 17 APROXIMADAMENTE, EL PRESIDENTE DE ESTE SITIO DE TAXIS ES EL C. PROF. JOSÉ VÁSQUEZ.

EL OTRO SITIO DE TAXIS SE DENOMINA “ITAÑUÑU” Y SON 10 TAXIS, INTEGRADOS POR 15 SOCIOS APROXIMADAMENTE Y EL PRESIDENTE ES EL C. FELICIANO CRUZ LEYVA.

EXISTEN ORGANIZACIONES DE TRANSPORTISTAS TANTO DE SITIOS DE TAXIS COMO DE UNA UNIÓN DE PERMISIONARIOS TRANSPORTISTAS QUE UTILIZAN CAMIONETAS DE PASAJE Y CARGA. ESTAS ORGANIZACIONES SE ENCARGAN DE REPRESENTAR A SUS AGREMIADOS, BUSCANDO GESTIONAR MEJORAS EN EL SERVICIO POSICIONAL FAVORABLEMENTE SUS ACTIVIDADES.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA MÁS IMPORTANTES SON: LA RADIO, EL TELÉFONO Y LA TELEVISIÓN. EN CUANTO A LA RADIO; EXISTE LA RADIODIFUSORA “TAMBIÉN TIENE ALCANCE LA RADIODIFUSORA “XEPNX” RADIO COSTA CON SEDE EN SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, EN CUANTO AL TELÉFONO, EXISTE COBERTURA DE RED DE TELEFONÍA CELULAR. EL SERVICIO DE INTERNET,

4.2.6. POLÍTICA INDUSTRIAL Y PYMES

LOS NEGOCIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DEDICADAS AL RAMO DE TRANSPORTE, RESTAURANT, DE CONSTRUCCIÓN, DE ABARROTES Y MISCELANEAS, HAN CONTRIBUIDO A UN DESARROLLO CONSTANTE, SIN EMBARGO ESTOS PEQUEÑOS NEGOCIOS NO INCORPORAN PROCESOS TECNOLÓGICOS Y SUS MEJORAS SON ESCASAS, MUESTRAN DESINTERÉS POR LA CAPACITACIÓN DE SUS TRABAJADORES, POCA CULTURA DE ASOCIACIÓN EMPRESARIAL, NULA PLANEACIÓN EMPRESARIAL, BAJA ESPECIALIZACIÓN EN LOS SERVICIOS OFRECIDOS E INADECUADA ORIENTACIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y APOYOS.

LO ANTERIOR, DIFICULTA EL ACCESO Y QUE LOS PROYECTOS PYMES SE APLIQUEN EN BENEFICIO A LOS MISMOS.

4.2.7. TURISMO COMO PALANCA DE DESARROLLO.

EL MUNICIPIO CUENTA CON POTENCIAL PARA UN TURISMO ALTERNATIVO, DEBIDO A SUS RIQUEZAS NATURALES DE (RÍOS, VEGETACIÓN). LOS PROYECTOS ECO TURÍSTICOS PUEDEN DETONAR LA ZONA PARA INGRESOS Y FUENTES DE EMPLEOS. NO OBSTANTE, LA EXPLOTACIÓN A ESTE SECTOR NO SE HA REALIZADO. UNA DE LAS ROZONES ES LA FALTA DE PROYECTOS, LOS ESCASOS APOYOS Y COMPLEJAS REGLAS OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS. SERÁ CRUCIAL QUE EN EL APROVECHAMIENTO DE ESTOS RECURSOS SE RESPETE EL ENTORNO NATURAL, CULTURAL Y SOCIAL.

4.2.8. ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

EL MUNICIPIO CUENTA CON UN MERCADO PÚBLICO, LAS TIENDAS MISCELÁNEAS Y EXPENDIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS DE PRIMERA NECESIDAD Y CARNE SE EXHIBEN EN LOCALES Y TAMBIÉN DE CASA HABITACIÓN, TAMBIÉN CUENTAN CON UN TIANGUIS DE CADA 8 DÍAS CON COMERCIANTES DE LA REGIÓN. LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS SE COMERCIALIZA EN BAJA ESCALA Y PARA EL CONSUMO. LAS COMPRAS DE MAYOR ESCALA SE REALIZAN EN PLAZAS COMO LA DE PINOTEPA NACIONAL,

4.3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN ES UNA DE LAS MAYORES PRIORIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PINOTEPA DE DON LUIS EN EL TRIENIO 2011-2013, EN ESTE ASPECTO HA TENIDO AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, SIN EMBARGO CON EL CRECIMIENTO POBLACIONAL, CADA VEZ SE GENERAN MAS DEMANDAS EN LOS SERVICIOS COMO SALUD, CAMINOS CARRETEROS, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN, MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA ENTRE OTROS.

4.3.1. COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA MARGINACIÓN.

2000	2005	2010
Alto	Alto	Alto

Grado de Marginación. Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO).

EL CONCEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO), DESDE EL 2005 A 2010 EL GRADO DE REZAGO SOCIAL HA SIDO DE “ALTO “. EL DIAGNÓSTICO IDENTIFICARA Y CLASIFICARA LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO Y COMO CONSECUENCIA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA GENTE QUE VIVE EN ESTAS ZONAS; LO QUE PERMITIRÁ PLANTEAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

EN ESTE APARTADO SE PRETENDE LOGRAR LO QUE ES LA CARACTERIZACIÓN

Nombre de la localidad	Población 2010	Grado de marginación de la Localidad 2010	Estatus
Arroyo del Pote (Yutanditú)	123	Muy alto	Activa
Bari Yutazani	1		Activa
Barrio de las Piedras	43	Muy alto	Activa
Cerro del Bule			Baja
Chikuako	5		Activa
Chiminitió	91	Muy alto	Activa
Cruz Blanca	8		Activa
Duatíavi	5		Activa
El Hule	1		Activa
El Jicaral	20	Muy alto	Activa
El Rodeo			Baja
Hierba Santa	78	Muy alto	Activa
La Palma	110	Alto	Activa
Los Guayabos			Inactiva
Pie de la Cuesta (Shaa cuty)	8		Activa
Pinotepa de Don Luis	5,692	Alto	Activa
San Martín	8		Activa
Tecueteyu			Inactiva
Tiotoyu'u			Baja
Xinichikoo	6		Activa
Yucuchá	383	Muy alto	Activa
Yucundio (Cerro de Dios)			Inactiva
Yutachiquehue	10		Activa
Yutacoyo	18	Muy alto	Activa
Yutandikava	5		Activa
Yutatio	14	Muy alto	Activa

SOCIAL; LO QUE PERMITIRÁ ENTENDER Y RECONOCER LA MANERA EN QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO CONVIVEN, SE ORGANIZAN E INTERACTÚAN.

ES NECESARIO EL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES Y ACTORES QUE PARTICIPAN DE FORMA DIRECTA E INDIRECTA EN EL MUNICIPIO PARA LOGRAR MEJORES AVANCES EN EL DESARROLLO SOCIAL.

EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESTA BASADO POR USOS Y COSTUMBRES, TANTO EN LA GENERACIÓN DE

MEDICIÓN MUNICIPAL DE LA POBREZA 2010			
Pinotepa de Don Luis, 20 Oaxaca			
Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	84.4	5,660	3.8
Población en situación de pobreza moderada	33.1	2,224	3.2
Población en situación de pobreza extrema	51.2	3,436	4.2
Población vulnerable por carencias sociales	10.8	727	2.4
Población vulnerable por ingresos	0.7	50	0.0
Población no pobre y no vulnerable	4.1	273	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	95.2	6,387	3.7
Población con al menos tres carencias sociales	77.0	5,169	4.1
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	33.9	2,272	4.5
Acceso a los servicios de salud	65.3	4,379	4.0
Acceso a la seguridad social	85.2	5,719	3.8
Calidad y espacios de la vivienda	50.3	3,377	4.4
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	78.5	5,266	3.9
Acceso a la alimentación	34.7	2,325	4.8
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	55.4	3,720	4.0
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	85.1	5,710	3.8

LIDERAZGOS COMO EN LA DEFINICIÓN DE LOS REPRESENTANTES Y PERSONAS QUE DEBEN DE OCUPAR CARGOS TANTO POLÍTICOS, ADMINISTRATIVOS Y RELIGIOSOS.

Fuente: Secretaria de desarrollo social. (SEDESOL)

4.3.2. EDUCACIÓN: *FACTOR DE PROGRESO.*

LA EDUCACIÓN ES EL PRIMER FACTOR DE PROGRESO INDIVIDUAL Y SOCIAL. SE HAN IDO AUMENTANDO Y PONIENDO A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS LOS ELEMENTOS QUE FACILITAN EL ACCESO A LA MISMA EN CONDICIONES DE IGUALDAD. SE HAN CONSTRUIDO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, SE HAN AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE RESPECTO A ÉPOCAS ANTERIORES EL NÚMERO DE BECAS Y DE AYUDAS AL ESTUDIO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA FEDERAL OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS, LA OFERTA DE ENSEÑANZAS A LAS PERSONAS ADULTAS, AUNQUE EN ESTE RUBRO AUN SE NECESITA FORTALECER NUEVAS ESTRATEGIAS,



LAS ESCUELAS EN TODO SUS NIVELES PRESENTAN PROBLEMAS FUERTES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO DE COMPUTO Y MATERIAL DIDÁCTICO QUE AFECTAN EL REZAGO EDUCATIVO EN LAS LOCALIDADES, ADICIONALMENTE EL EVENTO DEL SISMO DEL 20 DE

MARZO DE 2012, AFECTO SEVERAMENTE LOS CENTROS EDUCATIVOS VARIOS DE ELLOS SERÁ NECESARIO SU REHABILITACIÓN O RECONSTRUCCIÓN TOTAL; PARA SUPERAR ESTA CONTINGENCIA EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO MUNICIPAL HAN PUESTO MARCHA LOS TRABAJOS PARA CADA CENTRO EDUCATIVO.



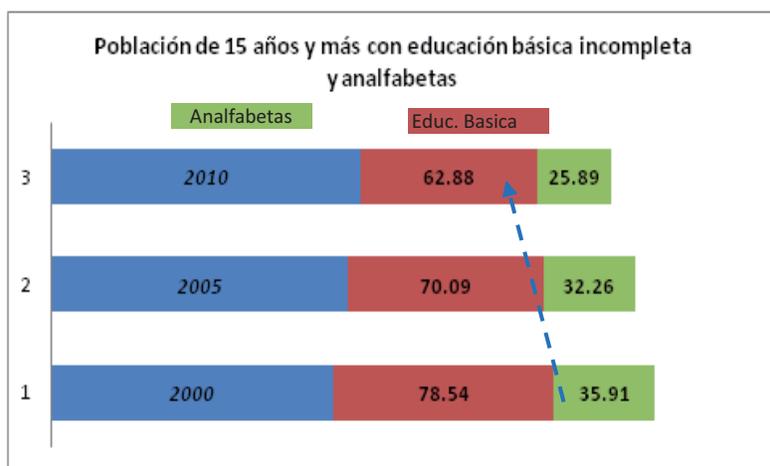
4.3.3. POBLACION ANALFABETA

LOCALIDADES	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	LA POBREZA Y LA MARGINALIZACIÓN EN QUE VIVEN LOS POBLADORES DE ESTAS COMUNIDADES, SOBRE TODO
TOTAL DEL MUNICIPIO	1167	519	648	
PINOTEPA DE DON LUIS	998	434	564	
LA PALMA	30	17	13	
HIERBA SANTA	12	5	7	
YUCUCHÁ	53	26	27	
CHIMINITÍO	16	8	8	
YUTATÍO	2	1	1	
EL JICARAL	2	2	0	
YUTACOYO	5	2	3	
ARROYO DEL POTE (YUTANDIUTU)	23	11	12	
BARRIO DE LAS PIEDRAS	6	2	4	
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	4	3	1	
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	16	8	8	

EN LA POBLACIÓN ADULTA NO LES PERMITIERON ACCEDER A LA EDUCACIÓN PRIMARIA. DESDE EDADES TEMPRANAS HAN PARTICIPADO Y CONTRIBUIDO A LA ECONOMÍA FAMILIAR. HOY EN DIA ENFRENTAN CARENCIAS SOCIALES Y OPOSICION A LOS CAMBIOS

Distribución de la Población analfabeta.

Fuente: INEGI 2010



A PESAR DE QUE EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA DURANTE 10 AÑOS HA IDO DISMINUYENDO, PINOTEPA DE DON LUIS PRESENTA UN ELEVADO NÚMERO DE ESTA POBLACIÓN, ENTRE HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 15 AÑOS. OBSERVAMOS QUE DESPUÉS DE LA CABECERA MUNICIPAL, LA LOCALIDAD CON MAYOR NÚMERO ES YUCUCHA. EL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN FINANCIADO POR EL GOBIERNO FEDERAL Y

ESTATAL TIENE ACTUALMENTE EL RETO DE ATENDER 1,167 PERSONAS, ES DECIR EL 25.89% QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005, y Censo de Población y Vivienda 2010

}

4.3.4. EDUCACION BASICA

EN PINOTEPA DE DON LUIS, COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA, LA EDUCACIÓN BÁSICA SE HA VISTO FUERTEMENTE AFECTADA POR INTERESES QUE NO CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE A LA EDUCACIÓN POR PARTE DE LAS

NOMBRE DEL MUNICIPIO O NÚCLEOS	INSTITUCIÓN	CLAVE	N° DE INTEGRANTES DEL COMITÉ	NO DE ALUMNOS
CABECERA MUNICIPAL	ESCUELA PRIMARIA MATUTINA "LIBERTAD"	200PR1772D	LOS INTECRANTES LO CONTEMPLAN 6 PERSONAS	235
	ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "PROF. GONZALO MONTESINÓS"	200PR2319T	LOS INTECRANTES LO CONTEMPLAN 6 PERSONAS	120
	UC BENITO JUAREZ	200PR2879C	LOS INTECRANTES LO CONTEMPLAN 6 PERSONAS	046
	HERMANOS FLORES MAGON	200PB1551S	LOS INTECRANTES LO CONTEMPLAN 6 PERSONAS	249
	JUAN ESCUTIA	200PB2198X	LOS INTECRANTES LO CONTEMPLAN 6 PERSONAS	196
VUCUCHÁ	ESCUELA PRIMARIA RENACIMIENTO	200CC1426P	LOS INTECRANTES LO CONTEMPLAN 6 PERSONAS	015
LA PALMA	CUADALUPE VICTORIA	200PR3136S	LOS INTECRANTES LO CONTEMPLAN 6 PERSONAS	017
CHIMINITÍO	VASCO DE QUIROGA	200PB1621X	LOS INTECRANTES LO CONTEMPLAN 6 PERSONAS	032
HIERBA SANTA	VICENTE GUERRERO		LOS INTECRANTES LO CONTEMPLAN 6 PERSONAS	
ARROYO DEL POTE	ALVARO OBREGON	200PB1845E	LOS INTECRANTES LO CONTEMPLAN 6 PERSONAS	001

AUTORIDADES

EDUCATIVAS. LOS PLANES EDUCATIVOS NO CONTEMPLAN LA MULTICULTURALIDAD DEL ESTADO, LOS CONFLICTOS HISTÓRICOS, POLÍTICOS Y MAGISTERIALES QUE HAN RESULTADO EN UNA DISMINUCIÓN IMPORTANTE DE LOS DÍAS DE CLASE EFECTIVOS POR AÑO, LAS DESERCIONES, CENTROS EDUCATIVOS EN PÉSIMAS CONDICIONES, LA CONCENTRACIÓN DE LOS SERVICIOS POS PRIMARIOS EN POCAS ÁREAS, HAN CONTRIBUIDO A ACRECENTAR EL REZAGO EDUCATIVO EN TODO EL ESTADO DE OAXACA. HOY EN DIA EL 62.88%, LA MAYORIA DE LA POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS NO HAN TERMINADO SU ESCOLARIDAD BASICA

4.3.5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4.3.5.1. VIVIENDA.

LA VIVIENDA CONSTITUYE UNO DE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, YA QUE PROPORCIONA A LOS INDIVIDUOS Y A LAS FAMILIAS SEGURIDAD, PROTECCIÓN CONTRA EL MEDIO AMBIENTE, RESGUARDO PARA SUS BIENES Y UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA.

Pinotepa de Don Luis	2005		2010	
	Valor	%	Valor	%
Viviendas particulares habitadas	1,423		1,547	
Viviendas sin drenaje	474	33.69	364	23.93
Viviendas sin sanitario	352	24.95	307	19.84
Viviendas con piso de tierra	835	59.01	455	29.66
Viviendas sin energía eléctrica	159	11.24	132	8.61
Viviendas sin agua	448	31.77	593	38

Fuente: SEDESOL. Secretaría de desarrollo Social.

EL CENSO DEL AÑO 2010 PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS, ASÍ COMO DE LA CALIDAD DE SUS MATERIALES, ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS, CONDICIONES SANITARIAS, Y TIPO DE BIENES DURADEROS DE QUE DISPONEN, ENTRE OTROS TEMAS

DISTRIBUCION DE CARENCIAS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES BASICOS.

FUENTE: INEGI 2010. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática.

TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS				
1,548				
LOCALIDADES	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE LUZ ELECTRICA	VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA	VIVIENDAS SIN DRENAJE
TOTAL DEL MUNICIPIO	455	132	593	364
PINOTEPA DE DON LUIS	349	65	421	264
LA PALMA	5	5	7	9
HIERBA SANTA	10	7	16	4
YUCUCHÁ	40	21	68	38
CHIMINITIÓ	15	4	21	5
YUTATÍO	0	4	4	4
EL JICARAL	4	1	5	3
YUTACOYO	4	4	5	5
ARROYO DEL POTE (YUTANDIUTU)	15	10	25	17
BARRIO DE LAS PIEDRAS	2	1	6	3
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	4	3	5	4
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	7	7	10	8

4.3.5.2. SALUD



LA SALUD ES EL EJE RECTOR DEL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN YA QUE PERMITE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA Y SU PLENO DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL, PERMITIÉNDOLE SER PRODUCTIVA Y CONTRIBUIR EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES INHERENTES AL DESARROLLO DE SU COMUNIDAD.

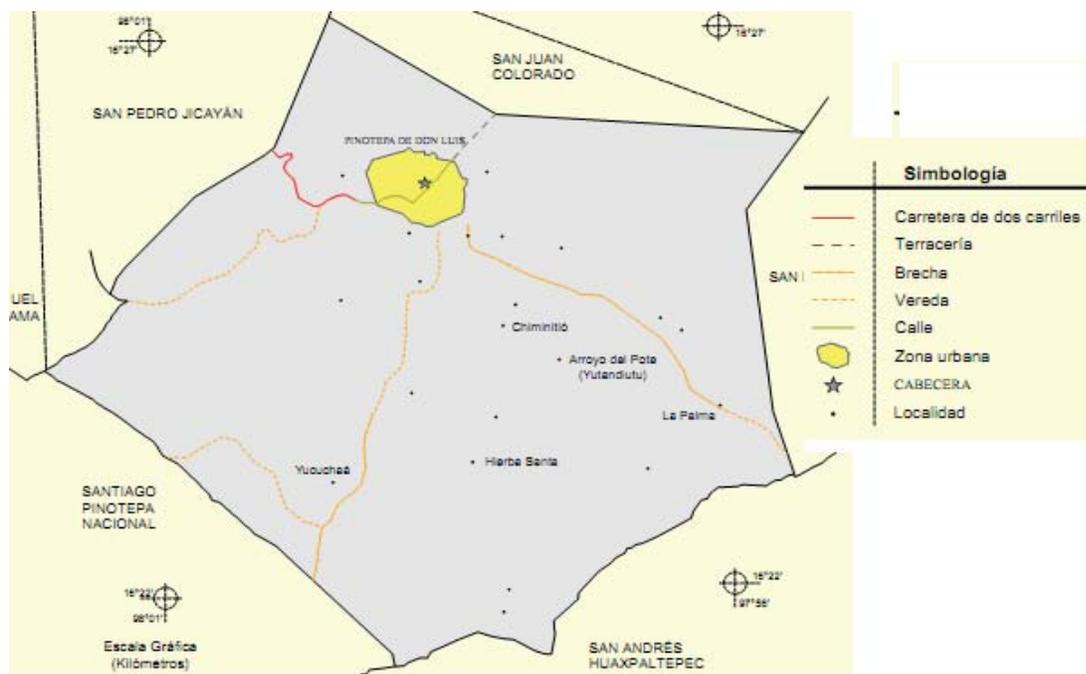
EN ÁREA URBANA SE ENCUENTRA LA CLINICA

MATERNAL INFANTIL QUE HA AYUDADO PARA QUE LOS USUARIOS A LOS SERVICIOS DE SALUD NO TENGAN QUE DESPLAZARSE A OTROS CENTROS DE SALUD, ESTA CLINICA FUNCIONA CON HORARIO DE 24 HORAS, LOS MUNICIPIOS VECINOS COMO SAN PEDRO JICAYAN, SAN JUAN COLORADO Y SAN PEDRO ATOYAC SE HAN BENEFICIADO CON LOS SERVICIOS DE SALUD YA QUE SE TIENEN ACCESOS VIA TERRESTRE EN BUENAS CONDICIONES Y GEOGRAFICAMENTE CERCA.

DISTRIBUCION DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

LOCALIDADES	POBLACION SIN SERVICIOS DE SALUD	IMSS	POBLACION DERECHOHABIENTE DEL ISSSTE	SEGURO POPULAR
TOTAL DEL MUNICIPIO	4782	191	478	899
PINOTEPA DE DON LUIS	4062	102	467	790
LA PALMA	109	0	0	1
HIERBA SANTA	63	0	1	14
YUCUCHÁ	285	0	10	86
CHIMINITIÓ	32	59	0	0
YUTATÍO	13	1	0	0
EL JICARAL	20	0	0	0
YUTACOYO	18	0	0	0
ARROYO DEL POTE (YUTANDIUTU)	92	29	0	0
BARRIO DE LAS PIEDRAS	31	0	0	8
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	18	0	0	0
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	39	0	0	0

4.3.6. CARRETERAS Y CAMINOS



LOS CAMINOS RURALES Y CARRETERAS, ACTUALMENTE EN NUESTRO MUNICIPIO SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, LA CARRETERA DE SAN MIGUEL TLACAMAMA- -SAN PEDRO JICAYAN – PINOTEPA DE DON LUIS – SAN JUAN COLORADO SE ENCUENTRA PAVIMENTADO CON ASFALTO PERO EN PÉSIMAS CONDICIONES PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR. SE LE HA DADO MANTENIMIENTO EN AÑOS PASADOS, SIN EMBARGO EN ÉPOCA DE LLUVIAS ESTAS SON ABUNDANTES EN LA ZONA Y SE DETERIORA CONSTANTEMENTE. LOS CAMINOS A LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO SON DE TERRACERÍA Y DIFICULTA EL TENSI TO ADEMÁS QUE DEBEN SER ATENDIDAS CONSTANTEMENTE, LO CUAL GENERA MUCHO GASTO DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES.

CULTURA.

DENTRO DE LA CULTURA Y COSTUMBRES INDÍGENAS, SE REALIZAN DOS FERIAS ANUALES, LA DE AGOSTO QUE TIENE UNA DURACIÓN DE CINCO DÍAS Y LA DEL 6 DE ENERO CUYA DURACIÓN ES DE OCHO DÍAS, ASÍ COMO UN CARNAVAL CON FECHA VARIABLE DONDE PARTICIPAN APROXIMADAMENTE 700 DANZANTES; SE CONGREGAN CON ESTE FIN UN APROXIMADO DE 5,000 PERSONAS QUE DISFRUTAN Y SE DIVIERTEN APRECIANDO ESTE BELLO EVENTO, EN PRESENCIA DE

MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN LOCALES, NACIONALES Y EXTRANJEROS. DE LA MISMA MANERA TIENEN LUGAR 24 MAYORDOMÍAS AL AÑO, PARTICIPANDO EN CADA UNA DE ELLAS APROXIMADAMENTE 1,000 PERSONAS.

GRUPOS DE DANZA



EN EL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUIS TIENEN PRESENCIA “LOS TEJORONES” DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS EN 3 BARRIOS Y SON LOS BARRIOS BARRIO CHICO, DE LAS PIEDRAS Y BARRIO GRANDE; LA TEMPORADA EN LA QUE LOS DANZANTES REALIZAN SUS BAILES SON EN DÍAS DE CARNAVALES Y EN EVENTOS ESPECIALES COMO EL DÍA DE LA GUELAGUETZA Y OTROS DÍAS EN LOS QUE EL PUEBLO ANDE DE FIEST

GRABADORES MIXTECOS

ES UN GRUPO DE HOMBRES Y MUJERES INDÍGENAS QUE PONEN DE MANIFIESTO LA RIQUEZA CULTURAL ANCESTRAL, EL GRABADO EN JÍCARA, METAL, MADERA, AGUA FUERTE Y LINÓLEO, EL TEXTIL ES UNA TÉCNICA MILENARIA QUE NUESTROS ANTEPASADOS NOS HAN HEREDADO Y QUE CON EL CORRER DEL TIEMPO ESTE TRABAJO CULTURAL SEA ENRIQUECIDO CON EL EMPLEO DE OTRAS TÉCNICAS Y MATERIALES, EN LA COMUNIDAD DE PINOTEPA DE DON LUIS, OAXACA MÉXICO.



LA MAYORÍA DE LOS HOMBRES SE DEDICAN A GRABAR SOBRE JÍCARAS QUE ES UN FRUTO DE FORMA ESFÉRICA QUE NACE Y SE DESARROLLA EN UN ÁRBOL, LA ICONOGRAFÍA QUE SE PONE DE MANIFIESTO AL GRABAR DE MANERA ESPONTÁNEA CON UNA GUBIA PLANA SOBRE LA SUPERFICIE CÓNCAVA DE LA JÍCARA, EN ELLA SE PLASMA LA FLORA Y FAUNA DE LA REGIÓN ASÍ COMO LOS ANIMALES DEL MAR Y DE OTROS CONTINENTES.

EN LO QUE CONCIERNE A LOS ARTESANOS QUE TALLAN O CONFECCIONAN MASCARAS DE MADERA DE PAROTA, ESTOS LO HACEN CON VERDADERA MAESTRÍA EN TALLAS ANTROPOMORFAS COMO EL

TEJORON, TAMBIÉN ELABORAN OTRAS FIGURAS PARA ORNATO Y QUE TIENEN MUCHA DEMANDA EN EL MERCADO, NADA MAS QUE LOS ARTESANOS NO PUEDEN COMERCIALIZAR A MAYOR ESCALA POR NO CONTAR CON LA ASESORÍA Y APOYO NECESARIO

TEXTILES Y VESTIMENTA

LAS MUJERES ELABORAN PRENDAS TEXTILES DE GRAN COLORIDO CON HILOS TEÑIDOS CON TÉCNICAS NATURALES UTILIZANDO EL TINTE DE CARACOL Y LA CORTEZA DE ALGUNOS ÁRBOLES DE IGUAL FORMA UTILIZAN EL ALGODÓN COYUCHE, TAMBIÉN UTILIZAN ANILINAS SINTÉTICAS PARA TEÑIR EL HILO QUE SIRVE PARA ELABORAR EL POZAHUANCO QUE LA MUJER UTILIZA PARA SU VESTIMENTA, ASÍ COMO MANTELES, REBOZOS, SERVILLETAS Y PRENDAS DE VESTIR PARA LOS HOMBRES.



EN PINOTEPA DE DON LUIS EL ALGODÓN ES UNA DE LAS FIBRAS NATURALES QUE AUN SE SIGUE UTILIZANDO PARA LA CONFECCIÓN DE LA VESTIMENTA, EL PROCESO QUE LOS ARTESANOS SIGUEN PARA PREPARAR LA FIBRA Y DESPUÉS LA TELA ES POR MEDIO DE UNA TÉCNICA RUDIMENTARIA: DESPUÉS DE CULTIVAR AL ALGODÓN, ESTE SE ESCARMENA, SE VAREA O GOLPEA SOBRE UN BULTO DE HOJAS DE PLÁTANO SECAS BIEN ATADO Y CUBIERTO CON UN PETATE, CON UN PAR DE VARAS EN CADA MANO EN ARMÓNICO MOVIMIENTO.

UNA VEZ PREPARADO EL ALGODÓN, SE PROCEDE A HILAR UTILIZANDO UN MALACATE DENTRO DE UNA JÍCARA PEQUEÑA, Y TIZATE (ARCILLA TERROSA Y BLANCA) PARA LAS YEMAS DE LOS DEDOS; CON AMBAS MANOS EN DESNIVEL SE HACE GIRAR AL MALACATE DENTRO DE LA JÍCARA Y SE VA TORCIENDO LA FIBRA DE ALGODÓN CONVIRTIÉNDOLA EN HILO QUE SE DEPOSITA EN EL MISMO MALACATE.

CUANDO EL HILO ES YA SUFICIENTE, SE ENREDA EN DOS NDUYUS O PALOS PARA FORMAR LA MADEJA, SE LAVA Y SE ATOLA O ALMIDONA CON ATOLE DE MASA O DE TORTILLAS PARA DARLE MAYOR CONSISTENCIA AL TEXTIL, ASÍ EL HILO ESTARÁ PREPARADO PARA TEÑIRLO Y DESPUÉS TEJERLO.

6.21.6. COSTUMBRES INDÍGENAS

RELACIÓN DE LAS 22 MAYORDOMÍAS QUE COORDINAN LOS ALCALDES:

SAN SEBASTIÁN 20 DE ENERO	LA ASUNCIÓN 15 DE AGOSTO
SAN JOSÉ DE LA RESURRECCIÓN (FECHA VARIABLE)	SAN RAMÓN 31 DE AGOSTO
SAN SALVADOR (FECHA VARIABLE)	SAN NICOLÁS 1º DE SEPTIEMBRE
CRISTO NUESTRO SEÑOR (FECHA VARIABLE)	SAN GREGORIO 3 DE SEPTIEMBRE
LA VIRGEN DE LOS DOLORES SEXTO VIERNES DE CUARESMA	LA NATIVIDAD 8 DE SEPTIEMBRE
SAN ISIDRO LABRADOR 15 DE MAYO	LA SANTA CRUZ 14 DE SEPTIEMBRE
SANTÍSIMA TRINIDAD, MAYO (FECHA VARIABLE)	LA VIRGEN DEL ROSARIO 7 DE OCTUBRE
SAN ANTONIO 13 DE JUNIO	SAN MARTIN DE PORRES 3 DE NOVIEMBRE
SAN JUAN 24 DE JUNIO	TODO S LOS SANTOS 1º DE NOVIEMBRE
SANTÍSIMO SACRAMENTO (FECHA VARIABLE)	VIRGEN DE CUADALUPE 12 DE DICIEMBRE
NUESTRO PADRE JESÚS 6 DE AGOSTO	LA SOLEDAD 18 DE DICIEMBRE

FIESTAS DE LA REGIÓN.

MAYORDOMÍAS

LAS MAYORDOMÍAS SON FESTIVIDADES RELIGIOSA Y SOCIALES QUE SE CELEBRAN EN HONOR A LOS SANTOS QUE SE VENERAN EN EL PUEBLO, FORMAN PARTE DE UN SISTEMA DE CARGOS PROPIOS DEL GRUPO MIXTECO, AUNQUE IGUALMENTE LO DESEMPEÑAN LOS MESTIZOS. LOS DEVOTOS ACEPTAN LA RESPONSABILIDAD DE UNA CELEBRACIÓN DE ESTA NATURALEZA, QUE IMPLICA UNA ENORME EROGACIÓN ECONÓMICA.

DE OCHO A 15 DÍAS, SE PRESENTAN LOS FAMILIARES MAS CERCANOS PARA POYAR SU AYUDA, QUE CONSISTE EN UNA, DOS O MAS ARROBAS DE HARINA, CAFÉ MAÍZ Y APORTACIONES ECONÓMICAS QUE VARÍAN EN CANTIDAD. LOS BAILES MAS CONOCIDOS SON: LA CHOCOLATERA, LA CHICHARRA, EL ZENATE, LA CULEBRA DE CASCABEL, GORRIONCILLO, ALGODÓN GRANDE, CANCIÓN DEL PERRO Y AMANECER.

6.11.9. TINTOREROS

UN COMPLEMENTO DEL TEJIDO SON LOS MOTIVOS Y COLORES QUE LO ACOMPAÑAN. EN ESTE CASO LA MAYORÍA DE LAS PRENDAS SE TIÑEN. SABEMOS QUE ANTIGUAMENTE SE TEÑÍAN CON KIBU, PLANTA SILVESTRE QUE PRODUCEN UN COLOR MORADO; CON AÑIL OBTENIDO DEL XIQUILITE, PLANTA PERENE QUE CRECEN EN CLIMAS TEMPLADOS; CON GRANA DE COCHINILLA QUE SE OBTIENE DE UN INSECTO.

EN PINOTEPA DE DON LUIS SE HAN UTILIZADO LOS TINTES NATURALES. PARA ELLO HA APROVECHADO LAS RAÍCES, CORTEZAS, TALLOS, FLORES Y FRUTOS DE ARBOLES, AL IGUAL QUE ALGUNOS PRODUCTOS DE ORIGEN, MINERAL O ANIMAL: GRASAS, HUEVECILLOS O SECRECIONES. ESTOS ELEMENTOS SE EMPLEARON PARA TEÑIR, ENTRE OTRAS COSAS, TELA O PRENDAS; PARA PINTAR SUS ESPACIOS SAGRADOS O COTIDIANOS; O COLOREAR SU CUERPO.

LOS TINTOREROS SE TRASLADAN A LAS BAHÍAS DE HUATULCO EN BÚSQUEDA DEL CARACOL PURPURA. LOS TEÑIDORES SE ORGANIZAN EN GRUPOS DE CUATRO A CINCO PERSONAS, LLEVAN MADEJAS DE HILO DE ALGODÓN QUE TIÑEN CON MAESTRÍA. ESTAS PRENDAS DESPUÉS SERÁN VENDIDAS A LAS ARTESANAS TEJEDORAS DE LOS POBLADOS CIRCUNVECINOS PARA CONFECCIONAR PRENDAS ARTESANALES BELLÍSIMAS: POZAHUANCOS, HUIPILES, SERVILLETAS Y MANTELES. LA TEMPORADA PARA LA EXPLORACIÓN CORRECTA DE ESTE, MOLUSCO TAN PRECIADO NOS DICEN QUE SON LO MESES DE TRABAJOS SON DE OCTUBRE A MARZO.

EL ARTE DEL DIBUJO

EN PINOTEPA DE DON LUIS HAY UN GRUPO DE JÓVENES QUE SE DEDICAN A PINTAR CON UNA DELICADEZA EXTRAORDINARIA PARA ELLOS ES UNA FORMA DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN QUE SE BASA EN EL PUNTO, LA LÍNEA, EL SOMBREADO O CLARO OSCURO, A TRAVÉS DE EL PODEMOS EXPRESAR NUESTRAS IDEAS; EN LA PINTURA DE IGUAL FORMA EXPRESAMOS A TRAVÉS DE LÍNEAS Y COLORES NUESTROS ESTADOS DE ANIMO UNA MANERA, DE VER LA VIDA Y EL ENTORNO DE UNA FORMA MUY PARTICULAR, A TRAVÉS DEL TIEMPO EL HOMBRE A MANIFESTADO SUS SENTIMIENTOS A TRAVÉS DEL ARTE EN SUS DIFERENTES FORMAS.

EL HOMBRE DE LAS CAVERNAS PLASMÓ EN SUS CUEVAS ESCENAS DE SU VIDA COTIDIANA COMO SON LA CACERÍA, LA PESCA, LA AGRICULTURA, ESCULPIÓ SOBRE PIEDRA A SUS DIOS Y FIGURA DE ANIMALES QUE DE ALGUNA FORMA REPRESENTABAN PERSONAJES IMPORTANTES DE SU ÉPOCA, LA PINTURA CONTEMPORÁNEA A TRAVÉS DE LOS GRANDES MAESTROS DE LOS ÚLTIMOS SIGLOS A TOMADO MAYOR IMPORTANCIA PUESTO QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTEN DIFERENTES TÉCNICAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES QUE PERMITEN AL HOMBRE UNA EXPRESIÓN MÁS PRECISA DE SUS IDEAS, DE LOS SUCESOS MÁS SOBRESALIENTES DE LA HUMANIDAD.

PINTANDO PASOS



PINTANDO PASOS ES UN PROYECTO CONJUNTO, ENTRE LA CONVERSE® DE MÉXICO Y GRABADORES MIXTECOS UNIDOS A.C, NOSOTROS PINTAMOS CADA PAR DE TENIS, EN EL PLASMAMOS NUESTRO ARTE, ESTILO Y



PROFESIONALISMO NO SOLO PARA MÉXICO, SINO TAMBIÉN PARA EL MUNDO.

ES UN GRUPO DE ARTESANOS DE PINOTEPA DE DON LUIS OAXACA. DESDE HACE 7 AÑOS FORMA PARTE DEL PROYECTO SOCIAL “PINTANDO PASOS” EN CONJUNTO CON CONVERSE MÉXICO, PINTANDO ARTE OBJETO EN TENIS, UN NUMERO APROXIMADO DE 300 PIEZAS ÚNICAS.

LOS BENEFICIOS QUE ESTA OTORGANDO PINTANDO PASOS



PINTANDO PASOS DA A CONOCER POR MEDIO DEL ARTE LAS TRADICIONES MIXTECAS PLASMANDO LA ICONOGRAFÍA DE LA ZONA COSTA DE OAXACA EN UN TENIS DE LA MARCA CONVERSE.

ELLOS CONFORMAN UN GRUPO DE 13 ARTISTAS JÓVENES CON EL SENTIDO DE TRABAJAR EN LO QUE MÁS LES GUSTA; PINTAR CON EL OBJETIVO DE HABLAR DE SUS TRADICIONES, MITOS Y LEYENDAS A TRAVÉS DE SU EXPRESIÓN ARTÍSTICA. LOS FINES DE ESTE PROYECTO SON MUY CLAROS Y TRANSPARENTES. CADA 30 DÍAS SE PRODUCE UN PROMEDIO DE 60 PARES DE TENIS PINTADOS A MANO Y FIRMADOS POR EL ARTISTA, MISMOS QUE SE DISTRIBUYEN EN DIFERENTES PUNTOS PARA SU VENTA Y EXPOSICIÓN TANTO EN MÉXICO COMO EN EL EXTRANJERO, COORDINADO POR CONVERSE MÉXICO.

EL OBJETIVO DE LOS GRABADORES MIXTECOS UNIDOS ES CREAR UN ESPACIO DONDE SE IMPARTAN TALLERES DE ARTE PARA NIÑOS Y NIÑAS, QUE LAS SEÑORAS DE LA COMUNIDAD TENGAN UN ESPACIO DIGNO DONDE EXPONER Y VENDER SUS TRABAJOS DE TELAR DE CINTURA. LOS GRABADORES MIXTECOS QUIEREN TENER UN TALLER PARA SEGUIR GRABANDO Y PINTANDO EN DIFERENTES MATERIALES COMO SON TENIS Y JÍCARAS, ENTRE OTROS. ESTE ESPACIO LLAMADO CENTRO CULTURAL LE DARÁ IMPULSO AL ARTE, A LAS TRADICIONES Y AL DESARROLLO HUMANO.

4.3.8. PRINCIPALES ACTORES SOCIALES

LOS ACTORES DEL MUNICIPIO SE CONSTITUYEN A TRAVÉS DEL NOMBRAMIENTO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, AGENTES, REPRESENTANTES DE LAS LOCALIDADES Y PARAJES, COMITÉS TEMPORALES TANTO COMUNITARIOS COMO DE GRUPOS ORGANIZADOS PARA DIFERENTES FINES.

COMUNIDAD	ORGANIZACIONES	TIEMPO DE DURACIÓN	NUMERO DE INTEGRANTES QUE REPRESENTAN	COMO FUNCIONAN
YUCUCHÁ	ASOCIACIÓN GANADERA EJIDAL ARTESANÍAS EN TEXTILES	3 AÑOS	4 INTEGRANTES	BENEFICIO DE LOS HABITANTES MEDIANTE EL VINCULO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS POBLADORES
LA PALMA	ASOCIACIÓN GANADERA EJIDAL ARTESANÍAS EN TEXTILES	3 AÑOS	4 INTEGRANTES	BENEFICIO DE LOS HABITANTES MEDIANTE EL VINCULO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS POBLADORES
CHIMINITIÓ	ASOCIACIÓN GANADERA EJIDAL ARTESANÍAS EN TEXTILES	3 AÑOS	4 INTEGRANTES	BENEFICIO DE LOS HABITANTES MEDIANTE EL VINCULO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS POBLADORES
HIERBA SANTA	ASOCIACIÓN GANADERA EJIDAL ARTESANÍAS EN TEXTILES	3 AÑOS	4 INTEGRANTES	BENEFICIO DE LOS HABITANTES MEDIANTE EL VINCULO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS POBLADORES
ARROYO DE POTE	ASOCIACIÓN GANADERA EJIDAL ARTESANÍAS EN TEXTILES	3 AÑOS	4 INTEGRANTES	BENEFICIO DE LOS HABITANTES MEDIANTE EL VINCULO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS POBLADORES

DE LAS CINCO LOCALIDADES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUIS TODAS TIENEN CUENTAN CON SU COMITÉ EN LA ASOCIACIÓN GANADERA Y LA MAYORÍA ESTA REPRESENTADA POR 4 INTEGRANTES BÁSICAMENTE, Y POR OTRO LADO NO SE CUENTAN CON MAS ORGANIZACIONES DE OTRO TIPO DENTRO DE LAS AGENCIAS, POR LO QUE SOLO SE CONTEMPLARÍA EL GRUPO DE ARTESANAS QUE AUN SON UN GRUPO NO CONSTITUIDO U ORGANIZADO.

LOS ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO SE CONSTITUYEN

EN UNA SOCIEDAD INCLUYENTE EN DONDE LA PREMISA ES TOMAR ACUERDOS CON TODOS LOS ACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS, EN EL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUIS, PARA LOGAR ESTA CONSIGNA HABRÁ QUE CONSIDERAR A LOS ACTORES SOCIALES COMO SON:

- GRUPO DE TATA MANDONES
- LA AUTORIDAD MUNICIPAL
- AGENTES Y REPRESENTANTES MUNICIPALES
- COMISARIADO DE BIENES EJIDALES
- PARTIDOS POLÍTICOS
- ORGANIZACIONES DE DIFERENTES SECTORES
- DIFERENTES COMITÉS COMO SON: DE AGUA, SALUD, DE PADRES DE FAMILIA ETC.

EN EL MUNICIPIO, CADA COMUNIDAD TIENE LIDERAZGOS DE TIPO MORAL, AUNQUE PARA LAS AUTORIDADES EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS SE BASA EN LAS REGLAS DE USOS Y COSTUMBRES.

ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICO. TODA LA AUTORIDAD ES NOMBRADA POR LA ASAMBLEA POR USOS Y COSTUMBRES, CON UNA DURACIÓN DE TRES AÑOS PARA LOS PROPIETARIOS Y LOS SUPLENTE ES DE UN AÑO. LOS AGENTES LO NOMBRAN CADA COMUNIDAD A QUE PERTENECE Y SU DURACIÓN ES DE UN AÑO Y ESTA REGLA PUEDE VARIAR DE ACUERDO AL DESEMPEÑO O SITUACIÓN QUE VIVE CADA AGENCIA O NÚCLEO.

ACTORES EXTERNOS QUE INTERVIENEN EN EL MUNICIPIO

DEPENDENCIA	UBICACIÓN	PROGRAMA	ACCIONES	A QUIENES BENEFICIA
CDI	OAXACA	APOYO A MUJERES EN PROYECTOS PRODUCTIVOS ALBERGUES ESCUELAS OBRAS DE AGUA, PAVIMENTACIÓN Y ELECTRIFICACIÓN	CAPACITACIÓN A GRUPO DE MUJERES ALIMENTACIÓN ALBERGUE ESCOLAR FIN. REPRESA APOYO EN RECURSOS FEDERALES.	GPO. DE TRABAJO ORGANIZADOS ESCUELAS H. AYUNTAMIENTO COMUNIDAD
SEDESOL	OAXACA	VIVIENDA, SALUD, EDUCACIÓN, AGUA PROYECTOS PRODUCTIVOS	PISO FIRME OBRAS BÁSICAS	AGENTES H. AYUNTAMIENTO
SAGARPA	OAXACA	AGRICULTURA Y GANADERÍA, PROYECTOS PRODUCTIVOS	CRÉDITO DE PROCAMPO	AGENCIAS
IMSS	PINOTEPA NACIONAL	VACUNACIÓN Y SALUD COMPLEMENTARIA	VACUNACIÓN A NIÑOS, ADULTOS	COMUNIDAD, RELACIÓN CON UMR.
ISSSTE	PINOTEPA NACIONAL	VACUNACIÓN Y SALUD COMPLEMENTARIA	VACUNACIÓN A NIÑOS, ADULTOS	COMUNIDAD, RELACIÓN CON
IEEPO	PINOTEPA NACIONAL	COORDINACIÓN	ESCUELAS	SECTOR EDUCATIVO
CONAGUA	OAXACA	AGUA	FINANCIAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO
DIF	OAXACA	DESPENSAS ALIMENTARIAS	NIÑOS ADULTOS	COMUNIDAD
SST	OAXACA	CAMINOS	FINANCIAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO
SSA	OAXACA	SALUD	SALUBRIDAD	COMUNIDAD
CAO	OAXACA	CAMINOS	SUPERVISIÓN Y FINANCIAMIENTO	AGENCIAS H. AYUNTAMIENTO

EL MUNICIPIO SE RELACIONA CONDEPENDENCIA SENTRE ESTATALES Y FEDERALES COMO LO MUESTRA EL CUADRO, LO CUAL INDICA QUE SE TIENE UNA REGULAR RELACIÓN DEL MUNICIPIO CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO HACE FALTA VINCULAR MEJOR LAS ACCIONES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA QUE ATERRICEN EN LAS COMUNIDA UNO DE LOS PROBLEMAS MAS

COMUNES EN TODA LAS FAMILIAS, TANTO INDÍGENAS COMO MESTIZAS, EN EL ALCOHOLISMO, PRINCIPALMENTE ENTRE LOS VARONES. ESTA ENFERMEDAD, QUE CONLLEVA A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, AGRESIVIDAD, MALTRATO, IRRESPONSABILIDAD Y TRAUMAS PSICOLÓGICOS EN LOS HIJOS, SE COMBATE MUY DIFÍCILMENTE. LA DROGADICCIÓN ES OTRO PROBLEMA QUE ESTA LASTIMANDO TERRIBLEMENTE A LA JUVENTUD, QUE HASTA HOY FRECUENTEMENTE EN CUALQUIER ESQUINA SE PUEDE ENCONTRAR A UN JOVEN FUMANDO MARIHUANA O INHALANDO ALGÚN SOLVENTE.

RELIGION.

EN LA COMUNIDAD DE PINOTEPA DE DON LUIS PREDOMINA LA RELIGIÓN CATÓLICA LA CUAL SIGUE PREDOMINANDO DESDE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES Y CON EL PASO DEL TIEMPO SE HAN FORMADO OTROS GRUPOS RELIGIOSOS COMO ES EL CASO DE LOS PENTECOSTÉS Y TESTIGOS DE JEHOVÁ QUIENES SE AGRUPAN EN PEQUEÑOS GRUPOS.

6.14. DATOS DEMOGRÁFICOS

No.	LOCALIDADES	TOTAL DE HABITANTES
1.	PINOTEPA DE DON LUÍS	5692
2.	LA PALMA	110
3.	HIERBA SANTA	78
4.	VUT ANDIKAVA	5
5.	YUCUCHÁ	383
6.	CHIMINITIÓ	91
7.	DUATIÁVI	5
8.	VUTACHIQUÉHUE	10
9.	VUTATÍO	14
10.	PIE DE LA CUESTA	8
11.	EL JICARAL	20
12.	CHIKUAKO	5
13.	CRUZ BLANCA	8
14.	XINOCHEKOO	6
15.	VUTACOYO	18
16.	ARROYO DEL POTE	123
17.	BARI VUTAZANI	1
18.	BARRIO DE LAS PIEDRAS	43
19.	SAN MARTÍN	8
20.	EL HULE	1

DE ACUERDO CON LOS DATOS DEL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010, EN EL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUIS EXISTEN 6,629 HABITANTES DE LOS CUALES 3,248 SON HOMBRES Y 3,381 SON MUJERES, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA. RESALTA LA CABECERA MUNICIPAL

POR EL NÚMERO DE HABITANTES.

FUENTE: INEGI 2010. INSTITUTO DE ESTADÍSTICA GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA

4.3.9. POBLACION CON CAPACIDADES DIFERENTES.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION CON CAPACIDADES DIFERENTES

LOCALIDADES	POBLACION CON LIMITACION PARA CAMINAR O MOVERSE, SUBIRO BAJAR	POBLACION CON LIMITACION PARA VER, AÚN USANDO LENTES	POBLACION CON LIMITACION PARA HABLAR, COMUNICARSE O CONVERSAR	POBLACION CON LIMITACION PARA ESCUCHAR	POBLACION CON LIMITACION PARA VESTIRSE, BAÑARSE O COMER
TOTAL DEL MUNICIPIO	133	143	37	63	22
PINOTEPA DE DON LUIS	126	126	33	60	21
LA PALMA	1	1	0	1	0
HIERBA SANTA	0	2	0	0	0
YUCUCHÁ	4	9	3	0	0
CHIMINITIÓ	0	1	0	0	1
YUTATÍO	0	0	0	0	0
YUTACOYO	0	1	0	0	0
ARROYO DEL POTE (YUTANDIUTU)	1	0	1	0	0
BARRIO DE LAS PIEDRAS	1	1	0	0	0

PARA LA POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES, SE ESTÁN HACIENDO ESFUERZOS CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA ATERRIZAR LOS PROGRAMAS SOCIALES, ENTRE ELLOS LAS BECAS

QUE GARANTIZAN UN BENEFICIO ECONÓMICO, PERO AUN QUEDA PENDIENTE ENFOCAR PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE AYUDEN A MITIGAR EL REZAGO EN TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.

FUENTE: INEGI 2010. INSTITUTO DE ESTADÍSTICA GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA

4.3.10. EQUIDAD DE GÉNERO.

4.3.13.1. MARCO JURÍDICO DE EQUIDAD DE GÉNERO.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA CUAL SE EXPLICITA QUE QUEDA PROHIBIDA TODA DISCRIMINACIÓN MOTIVADA POR EL GÉNERO (ARTÍCULO 1) Y QUE HOMBRES Y MUJERES SOMOS IGUALES ANTE LA LEY (ARTÍCULO 4). LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA EL ESTADO DE OAXACA EN EL ARTÍCULO 11 SEÑALA QUE “CORRESPONDE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

- a) ELABORAR Y CONDUCIR LA POLÍTICA ESTATAL EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES;
- b) COORDINAR LAS ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, ASÍ COMO CREAR Y APLICAR EL PROGRAMA, CON LOS PRINCIPIOS QUE LA LEY SEÑALA;
- c) GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES AFIRMATIVAS

ARTÍCULO 12.- CORRESPONDE A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA:

- I. IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD, EN CONCORDANCIA CON LAS POLÍTICAS NACIONAL Y ESTATAL;

II. COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, EN LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS NACIONAL Y ESTATAL EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES;

III. DISEÑAR, FORMULAR Y APLICAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN QUE PROMUEVAN LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PRESENTE LEY; Y

- I. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, POLÍTICA, CIUDADANA Y ECONÓMICA DIRIGIDA A LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

EN EL MUNICIPIO PINOTEPA DE DON LUIS, 51 DE CADA 100 PERSONAS SON MUJERES Y EL RESTO SON HOMBRES; AÚN CUANDO LAS MUJERES SON MAYORÍA, PODEMOS DECIR



QUE SE ENCUENTRAN TODAVÍA EN DESVENTAJA EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN MASCULINA SOBRE TODO EN LO QUE TOCA A LA EDUCACIÓN FORMAL (7 DE CADA 10 PERSONAS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR SON MUJERES) Y A LAS POSIBILIDADES DE OBTENER UN CARGO EN EL H. AYUNTAMIENTO YA EXISTE ESA PARTICIPACIÓN DE ELLAS.

FUENTE: INEGI 2010. INSTITUTO DE ESTADÍSTICA GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA
NUMERO DE POBLACIÓN RESPECTO A LA EDUCACIÓN BÁSICA .

POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS ANAFABETA	POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS ANAFABETA	POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD	POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD	POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA INCOMPLETA	POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA INCOMPLETA	POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA COMPLETA	POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA COMPLETA	POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA INCOMPLETA	POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA INCOMPLETA	POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA COMPLETA	POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA COMPLETA
519	648	464	622	368	348	396	412	125	99	374	411

LAS MUJERES BÁSICAMENTE SE DEDICAN A LAS TAREAS DEL HOGAR, AL CUIDADO DE LOS HIJOS Y TAMBIÉN A LA ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS, COMO EL TEJIDO, LABRADO DE JÍCARAS PARA OBTENER COLLARES, ARETES Y PULSERAS DE DIFERENTES COLORES, QUE SE VENDEN EN ALGÚN MERCADO CERCANO O EN LA MISMA CABECERA. ACTUALMENTE LAS MUJERES HAN TENIDO MAYOR PARTICIPACIÓN EN LOS COMITÉS DE SALUD, EDUCACIÓN Y EN GRUPOS DE TRABAJO.

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION MASCULINA	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION FEMENINA
6.12	5.78

FUENTE: INEGI 2010. INSTITUTO DE ESTADÍSTICA GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA

4.3.11. APOYO A MIGRANTES.

AL IGUAL QUE EN MUCHOS OTROS PUEBLOS DE LA REGIÓN MIXTECA, LA MIGRACIÓN SE PRESENTA EN EL MUNICIPIO, INCREMENTÁNDOSE DÍA A DÍA, DEBIDO A LA FALTA DE OPORTUNIDADES Y FUENTES DE EMPLEO; 1 DE CADA 5 PERSONAS EMIGRA PARA SOSTENER A SU FAMILIA LA GENTE ELIGE COMO DESTINOS PRINCIPALMENTE LAS CIUDADES DE TLAXCALA, OAXACA, MÉXICO, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PUEBLA Y JALISCO. TENIENDO ACTUALMENTE UNA POBLACIÓN DE 977 EMIGRANTES; LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO SE BASA PRINCIPALMENTE EN LAS REMESAS.

EN LAS REUNIONES LAS QUE ASISTEN SON PRINCIPALMENTE MUJERES YA QUE LOS HOMBRES LA MAYORÍA SE ENCUENTRA FUERA DEL MUNICIPIO. CADA VEZ SON MÁS LOS JÓVENES DE 15 A 25 AÑOS QUE DECIDEN SALIR DEL MUNICIPIO EN BUSCA DE MEJORES OPORTUNIDADES, ESTA SITUACIÓN HA GENERADO QUE LOS

JÓVENES AL REGRESAR VENGAN CON COSTUMBRES DIFERENTES A LAS DE NUESTRAS RAÍCES, ADEMÁS OCASIONA LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR. DE ACUERDO A LOS CENSOS QUE REALIZA EL MISMO MUNICIPIO EXISTE UN TOTAL DE 977 EMIGRANTES.

HASTA AHORA NO SE HA CONTEMPLADO PROGRAMAS PARA APOYO A ESTA POBLACIÓN, SIN EMBARGO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA A TRAVÉS DE LA SEDESOL HAN CONSIDERADO UN FONDO DE APOYO A MIGRANTES, ESTE FONDO BUSCA AYUDAR A LOS TRABAJADORES MIGRANTES QUE REGRESAN A SU COMUNIDAD RECIBIENDO UN APOYO ECONÓMICO Y AYUDAR EN UN EMPLEO FORMAL O QUE CUENTE CON OPCIONES DE AUTOEMPLEO POR MEDIO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. SE BUSCARA LA GESTIÓN DE ESTOS PROGRAMAS. POR OTRA PARTE, JÓVENES QUE EMIGRAN SOBRE TODO AL PAÍS VECINO DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS, ADOPTAN COSTUMBRES Y PRÁCTICAS QUE HAN GENERADO LA PÉRDIDA DE IDENTIDAD Y TRADICIONES CULTURALES DE SU TIERRA.

GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

4.4.1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

UNA DE LAS PRINCIPALES DEMANDAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUIS HA SIDO, SIN DUDA ALGUNA, LA URGENCIA DE CONTAR CON GOBIERNOS TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS CLARAS Y DEMUESTREN CON HECHOS LA CORRECTA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

EL MUNICIPIO COMO SUJETO OBLIGADO NO CUENTA CON INFORMACIÓN DISPONIBLE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LA POBLACIÓN COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA.

LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL NO SON REGULARES PARA MANTENERLO INFORMADO, ES POCA LA FUNCIÓN DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2011 – 2013, SIENDO RESPETUOSA DEL MARCO JURÍDICO VIGENTE PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SON MINISTRADOS Y EN ATENCIÓN ESTRICTA A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, DE TAL FORMA, EN CADA EJERCICIO FISCAL, LLEVÓ A CABO EN PRIMER TÉRMINO LA INTEGRACIÓN DE SU CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) Y POSTERIORMENTE SE DESARROLLÓ EL INSTRUMENTO QUE DA LA CERTEZA JURÍDICA Y LEGALIDAD FINANCIERA PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO GENERAL 33 EN SU FONDO III PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES.

4.4.2. FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

EMPEZAREMOS PRECISANDO QUE PINOTEPA DE DON LUIS, ES UN MUNICIPIO CON UNA ECONOMÍA MUY LIMITADA; DERIVADO DE QUE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ÚNICAMENTE CUENTAN DE MANERA CONFIABLE Y GARANTIZADA CON LOS RECURSOS QUE LE SON MINISTRADOS POR LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. ES DECIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS RAMOS GENERALES 28 Y 33.

DE TAL MANERA QUE DE ACUERDO AL DECRETO NÚMERO 16 DE LA LXI LEGISLATURA LOCAL DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2011 RESPECTIVAMENTE, SE DIO A CONOCER A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA EL PERIODO 2011 – 2013, LAS VARIABLES DE CÁLCULO PARA EL CASO DEL RAMO GENERAL 28 Y LOS MONTOS PARA EL CASO DEL RAMO GENERAL 33 DE LOS RECURSOS QUE SERÁN MINISTRADOS A CADA MUNICIPIO DE MANERA ESPECÍFICA; SIENDO EL CASO DE PINOTEPA DE DON LUIS EL SIGUIENTE:

AÑO	TOTAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)
2008	10,775,958.30	8,254,935.70	2,521,022.60
2009	11,128,643.00	8,530,264.00	2,598,379.00
2010	11,442,780.00	8,770,960.00	2,671,820.00
2011	12,977,733.00	9,909,891.00	3,067,842.00
2012	10,466,018.00	8,491,060.00	1,974,958.00
2013	14,418,555.99	11,257,683.67	3,160,872.32

SIENDO POCO EL RECURSO MUNICIPAL, ES DEL INTERÉS DE ESTA ADMINISTRACIÓN QUE SOLAMENTE SE COMPROMETA EN ACCIONES TODO AQUELLO QUE ESTÉ AL ALCANCE DE NUESTROS RECURSOS SIN COMPROMETER EL FUTURO DE SUS HABITANTES.

4.4.3. EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

DE ACUERDO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN SU ARTÍCULO 28, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PINOTEPA DE DON LUIS SE SUJETA A LO ESTABLECIDO POR ESTE ARTÍCULO Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011-2013 CONSIDERARÁ LO SIGUIENTE:

- a) EROGACIONES POR GASTO CORRIENTE
- b) INVERSIONES FÍSICAS
- c) PAGOS DE PASIVOS A DEUDA PUBLICA
- d) SUBSIDIOS, ESTÍMULOS Y TRANSFERENCIAS

- e) APLICAR LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.
- f) LAS DEMÁS EROGACIONES QUE CONSIDERE EL AYUNTAMIENTO NECESARIAS PARA EL BENEFICIO DEL MUNICIPIO.

PARA UNA EFICACIA DEL GASTO PÚBLICO ES NECESARIO ESTABLECER YA QUE NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL CLARO, QUE PERMITA QUE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN LA FORMA PROGRAMADA Y ACORDE A LOS INGRESOS DISPONIBLES, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD, PLANEACIÓN, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, REMITIENDO COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y FISCALIZACIÓN EN TIEMPO Y FORMA.

4.4.4. GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE.



LA PRIORIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE PINOTEPA DE LUIS ES GARANTIZAR LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE, POR LO TANTO, TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTÁN OBLIGADOS A FACILITAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS BENEFICIOS QUE LES CORRESPONDEN.

EL SERVICIO QUE PRESTA EL MUNICIPIO DE PINOTEPA DE DON LUIS ES AUN POCO DEFICIENTE DEBIDO A QUE LE FALTA APLICAR ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN HACIA SU GENTE Y POR OTRA PARTE LOS

SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO AUN NO ESTÁ EN UN 100% YA QUE ASPECTOS DE SERVICIOS BÁSICOS COMO SON EL DRENAJE, AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO ESTÁN EN DEFICIENTES ASPECTOS, TODO ESTO SURGE A FALTA DE BUENA CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN, OTRO ASPECTO EN SERVICIO ES LA RECOLECCIÓN Y MANEJO DE LA BASURA DEBIDO A QUE AUN NO SE HA CUBIERTO CON UN BUEN SERVICIO O MANEJO DE LOS RESIDUOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN ORGÁNICA-INORGÁNICA.

4.4.5. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

UN MUNICIPIO NO PUEDE DESARROLLARSE INTEGRALMENTE DE FORMA AISLADA, DEBERÁ VINCULARSE PRIMERO CON SUS AUTORIDADES DEL TERRITORIO, AUTORIDADES DE LAS DIFERENTES ESFERA DE GOBIERNO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA SEGURIDAD JURÍDICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS, REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS QUE CONLLEVEN A LA PROTECCIÓN DE SUS CIUDADANOS ES EL OBJETO PRINCIPAL ASÍ COMO POTENCIALIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA A LOS HABITANTES.

MANTENEMOS UNA ESTRECHA RELACIÓN DE RESPETO CON MUNICIPIOS VECINOS: SAN PEDRO ATOYAC, SAN JUAN COLORADO, SAN PEDRO JICAYAN, PINOTEPA NACIONAL Y SAN ANDRES HUAXPALTEPEC. EL PROBLEMA DE LA CARRETERA PINOTEPA NACIONAL-SAN MIGUEL TLACAMAMA-SAN JUAN COLORADO, QUE SE ENCUENTRA MUY DETERIORADA Y QUE NOS AFECTA DIRECTAMENTE DEBERÁ SER GESTIONADA EN CONJUNTO TALES COMO LA PROBLEMÁTICA DE SALUD, POR CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y ARROYOS, PROBLEMÁTICA DE LÍMITES, DE SEGURIDAD Y DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS REGIONALES.

PLANEACION ESTRATEGICA.

8.1. VISIÓN

PINOTEPA DE DON LUIS SERA UN MUNICIPIO PARA EL 2020 CON MARGINACION MEDIA, GESTIONANDO LOS PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, GENERADO EL EMPLEO Y ATENDIENDO EL CAMPO COMO EJE PRIMORDIAL PARA LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

8.2. MISIÓN

SOMOS LOS REPRESENTANTES DE UN MUNICIPIO INDIGENA QUE REALIZA ACCIONES PARA ABATIR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, BRINDANDO LOS SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CIUDADANOS.

5.3. PROBLEMATICAS IDENTIFICADA.

1. COMUNICACIÓN TERRESTRE EN MALAS CONDICIONES	2. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DE RÍOS Y MANTOS FREÁTICOS	3. POCA ACTIVIDAD ECONÓMICA	4. REZAGO DE SERVICIOS BASICOS Y ACADEMICOS
<p>LOS CAMINOS A LAS AGENCIAS SON DE TERRACERÍA CON TRAMOS MUY DETERIORADOS Y DIFÍCIL ACCESO E INSEGUROS. EL TRAMO CARRETERO PINOTEPA DE DON LUIS-E.C. CARRETERA PINOTEPA NACIONAL-PUTLA DE GUERERO, EN MALAS CONDICIONES.</p>	<p>EN LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIAS EXISTEN BASUREROS A CAMPO ABIERTO QUE CONTAMINAN EL AMBIENTE POR HUMO, MALOS OLORES Y GENERAN ANIMALES NOCIVOS PARA LA SALUD. ASI COMO EL MANEJO DE LAS AGUAS NEGRAS Y JABONOSAS ES INSUFICIENTE PROVOCANDO CONTAMINACIÓN A RÍOS Y MANTOS FREÁTICOS.</p>	<p>EL RENDIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS BASICOS (MAÍZ, FRIJOL Y CHILE), ES INSUFICIENTE UN PROMEDIO DE 1 TON/HA. LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ACTIVIDAD PECUARIA ES INSUFICIENTE POR FALTA DE EFICACIA DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES.</p>	<p>EXISTEN AULAS EN MAL ESTADO FÍSICO Y SIN EQUIPAMIENTO ACADÉMICO, LA NECESIDAD DE UNA NUEVA OFERTA ACADEMICA PROFESIONAL. VIVIENDAS AUN SIN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA (AGUA, ELECTRIFICACIÓN, PISO DE TIERRA, DRENAJE Y URBANIZACION MUNICIPAL.)</p>

5.4. MATRIZ DE PRIORIZACION DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

		A´	B´	C´	D´		
	PROBLEMÁTICA MUNICIPAL	CAMINOS DE TERRACERÍA Y EN MALAS CONDICIONES.	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DE RIOS Y MANTOS FREATICOS	POCO RENDIMIEN TO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	REZAGO DE SERVICIOS BASICOS Y ACADEMICOS	FRECUENCIA	PRIORIZACION
A	CAMINOS DE TERRACERÍA Y EN MALAS CONDICIONES.		A:14 B: 6	A: 9 C: 10	A: 14 D: 6	A-3	1
B	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DE RIOS Y MANTOS FREATICOS			B: 10 C:10	B:2 D: 16	B-0	4
C	POCO RENDIMIENTO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA				C: 14 D:4	C-2	2
D	REZAGO DE SERVICIOS BASICOS Y ACADEMICOS					D-1	3

5.5. ARBOL DE PROBLEMAS

Problema 1. COMUNICACIÓN TERRESTRE EN MALAS CONDICIONES.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFECTOS
<p>CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS(MUCHA LLUVIA)</p> <p>LOS PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES ESTATAL Y FEDERAL SON DEFICIENTES. INSUFICIENTE RECURSOS MUNICIPALES.</p> <p>ALTO COSTO DE DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES</p>	<p>CAMINOS DE TERRACERIA Y EN MALAS CONDICIONES</p>	<p>DESlaves, DERRUMBES, LOS RÍOS ARROYOS EVITAN EL ACCESO</p> <p>LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN SE MANTIENEN POR LARGOS PERIODOS EN MALAS CONDICIONES. MATERIAL DE MALA CALIDAD, DIFÍCIL ACCESO, LOS COSTOS DE TRANSPORTE SE ELEVAN, UNIDADES DE MOTOR EN MALAS CONDICIONES MECÁNICAS. EL POLVO DAÑA LA VEGETACIÓN CERCANA AL CAMINO.</p> <p>NO SE INVIERTE EN MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS, PREVALECE LA MARGINACIÓN. FALTA DE PARTICIPACION DE COMUNIDADES</p>

PROBLEMA 2. POCO RENDIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
FALTA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO. FALTA DE INTERES	POCO RENDIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA	NO SE EXPLOTA AL MÁXIMO LAS TIERRAS, INADECUADO MANEJO DE COSECHAS, Y GANADO, SE TRADUCE EN PERDIDAS.
REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS ESTATAL Y FEDERAL COMPLEJAS		NO SE CUMPLE CON REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. SE LIMITA EL ACCESO DE APOYO.
INFRAESTRUCTURA RURAL ESCASA		FALTA DE COMPETITIVIDAD EN MERCADOS.
PROYECTOS PRODUCTIVOS AL CAMPO ESCASOS		BAJO RENDIMIENTO DE PRODUCTOS, INGRESOS MONETARIOS INSUFICIENTES

Problema 3. REZAGO DE SERVICIOS BASICOS Y ACADEMICO

<i>CAUSAS</i>	<i>PROBLEMA CENTRAL</i>	<i>EFECTOS</i>
<p>RECURSOS FINANCIEROS INSUFICIENTES</p> <p>ESCASA INVERSIÓN ESTATAL FEDERAL Y MUNICIPAL</p> <p>INVERSIÓN DE RECURSOS EN OBRAS NO PRIORITARIAS</p> <p>MALA PLANEACION DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO</p> <p>NO EXISTEN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS. DEMANDA DE NUEVAS OFERTAS EDUCATIVAS.</p>	<p>REZAGO EN INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SERVICIOS MUNICIPALES</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES INADECUADOS</p> <p>CALLES SIN PAVIMENTAR, CALLES SIN DRENAJES, PROBLEMAS PARA DISPONER DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA, SIN OBRA DE DRENAJE SANITARIOS, SIN PROGRAMAS DE VIVIENDAS MALA URBANIZACIÓN</p> <p>ALTO PORCENTAJE DE ANALFABETAS Y POBLACIÓN SIN TERMINAR SUS ESTUDIOS BÁSICOS.</p> <p>ALUMNOS EN AULAS INADECUADAS. AULAS INSEGURAS. FALTA DE EQUIPAMIENTO ACADÉMICO, CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN PROFESIONAL.</p>

Problema 4. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DE RÍOS Y MANTOS FREÁTICOS

<i>CAUSAS</i>	<i>PROBLEMA CENTRAL</i>	<i>EFECTOS</i>
<p><i>MANEJO INADECUADO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES DE VIVIENDAS.</i></p> <p><i>INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE SANITARIO</i></p> <p><i>BASURERO A CIELO ABIERTO</i></p> <p><i>DEFORESTACIÓN</i></p>	<p>CONTAMINACION DE SUELOS, RÍOS Y MANTOS FREÁTICOS.</p>	<p>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVAS.</p> <p>AGUAS RESIDUALES DIRECTAS A RÍOS Y ARROYOS, CONTAMINACIÓN DE MANTOS FREÁTICOS.</p> <p>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, FAUNAS NOCIVAS (RATAS, CUCARACHAS, AVES DE CARROÑA, MOSCAS). SUELOS CONTAMINADOS Y ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y VÍAS RESPIRATORIAS.</p> <p>PERDIDA DE BOSQUE, SUELOS DESPROTEGIDOS, PÉRDIDA DE MANANTIALES Y SEQUÍA.</p>

ÁRBOL DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA.

Problema 1. COMUNICACIÓN TERRESTRE EN MALAS CONDICIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO.
<p>PROTECCIÓN DE CAMINOS CON OBRAS DE DRENAJES Y MATERIAL ADECUADO PARA EVITAR EL DESLAVE CONSTANTE</p> <p>ORGANIZACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES, COMUNIDADES Y TRANSPORTISTAS PARA LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN EN LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAMINOS</p>	<p>CONSERVACIÓN DE CAMINOS, SE EVITA LA EROSIÓN POR LLUVIAS</p> <p>LOS PROGRAMAS SE APLICARAN PARA MEJORAR LOS CAMINOS.</p>
<p>APERTURA DE LA CALLE 5 DE MAYO</p>		<p>CAMINOS ADECUADOS , DE FÁCIL ACCESO, SEGUROS Y DISMINUYE LA MARGINACIÓN</p>
<p>MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS RURALES.</p> <p>PROYECTO DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO PINOTEPA DE DON LUIS – LA PALMA DEL KM 0+000 AL KM 7 +000</p>		<p>CAMINOS ADECUADOS , DE FÁCIL ACCESO, SEGUROS Y DISMINUYE LA MARGINACIÓN</p>
<p>PROYECTO DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO PINOTEPA DE DON LUIS – CHIMITIO DEL KM 0+000 AL KM 2 +000</p>		<p>COMUNICACIÓN ENTRE COMUNIDADES VÍA TERRESTRE EN BUENONAS CONDICIONES.</p>
<p>PROYECTO DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO PINOTEPA DE DON LUIS –YUCUCHA DEL KM 0+000 AL KM 12 +000</p> <p>APERTURA DE CALLE YUTCUINI</p>		
<p>APERTURA DEL CAMINO PINOTEPA DE DON LUIS – CAMINO RIO LAS</p>		

ARENA

PROBLEMA 2. POCO RENDIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO.
PRODUCTORES Y GOBIERNO MUNICIPAL REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES ENFOCADAS A LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO.	APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO BUSCANDO RENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN MERCADOS.	<i>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS IDENTIFICAR RECURSOS POTENCIALES, RENDIMIENTO DE SUELOS. EVITA PERDIDA DURANTE Y DESPUÉS DE LA COSECHA.</i>
DISPONER DE UN TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA ORIENTAR AL SECTOR AGROPECUARIO		<i>MAYOR ACCESO A PROGRAMAS GUBERNAMENTALES.- CUMPLIR EN FORMA Y TIEMPO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.</i>
ADQUISICIÓN DE PAQUETE TECNOLÓGICO: INSUMOS AGRÍCOLAS.		FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO
REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHA.		
REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHA.		
Implementar Proyectos Productivos e infraestructura.		
Construcción de corral de manejo		
Equipo de sistema de riego		
Programa de maíz híbrido		
Proyectos acuícolas		

Adquisición de equipo de apicultura		
Adquisición de bombas de mochilas		
Implementación de proyectos eco turísticos		
Programas de mantenimiento de caminos cosecheros		

PROBLEMA 3. REZAGO DE SERVICIOS BASICOS Y ACADEMICOS.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO.
PRESUPUESTO EFICAZ Y GASTO EFICIENTE.	BRINDAR LOS SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES Y ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO	LOS RECURSOS FINANCIEROS SE APROVECHAN AL MÁXIMO PARA ACCIONES Y OBRAS
ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES CON EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL.		AUMENTA EL RECURSO PARA OBRAS ACCIONES Y DISMINUYE REZAGO EDUCATIVO.
COORDINAR LAS ACCIONES ENTRE AUTORIDADES EDUCATIVAS, MUNICIPALES Y PADRES DE FAMILIA.		SE REALIZAN LAS OBRAS PRIORITARIAS Y NO LAS URGENTES, EL MUNICIPIO SE DESARROLLA SOCIALMENTE.
INVERTIR EL RECURSO DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES EN OBRAS PRIORITARIAS PARA ABATIR EL REZAGO SOCIAL EN VIVIENDAS Y ESCUELAS COMO SE ENUMERA:		VIVIENDAS CON SERVICIOS BÁSICOS
CABECERA MUNICIPAL: AGUA POTABLE		
1. AGUA POTABLE CERRO DEL BULE		



<p>2. CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA "LOS MANGUITOS"</p>		
<p>3. CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO EN YUTA QUINI</p>		
<p>4. INTRODUCCION DE AGUA POTABLE EN EL CALLEJON XINI CUTI, BARRIO GRANDE</p>		
<p>5. AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE CAMINO A UNDUVA´CHIO</p>		
<p>6. INSTALACION DE TUBERIA DE AGUA SECCION SEGUNDA</p>		
<p>HERBA SANTA</p>		
<p>1. ADQUISICION DE UN TERRENO PARA SUSTRARER AGUA POTABLE</p>		
<p>ELECTRIFICACION</p> <p>CABECERA MUNICIPAL:</p>		
<p>1. AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LAS PIEDRAS</p>		
<p>2. AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE LA CALLE VICENTE GUERRERO</p>		
<p>3. ELECTRIFICACION CAMINO A LA CRUCESITA</p>		

4. AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA CAMINO A YUTA KO'YO		
5. AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA EN CAMINO YUCU'CHA		
6. AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA CALLEJON XINI CUTI (BARRIO GRANDE)		
7. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE DE XINI CUTI		
8. AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA CON UN TRANSFORMADOR EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE BARRIO GRANDE		
9. INTRODUCCION DE LA RED DE ENRGIA ELECTRICA EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO, 5 DE FEBRERO, 16 DE SEPTIEMBRE Y OTRAS		
EDUCACION		
CABECERA MUNICIPAL:		
10. REHABILITACION DE TECHADO DE AULAS EN LA ESC. PRIAMRIA LIBERTAD		
11. MURO DE CONTENCIÓN, REHABILITACION DE AULAS, CONSTRUCCION DE UNA DIRECCION Y		

SANITARIOS, EN LA ESCUELA PRIMARIA HERMANOS FLORES MAGON		
12. CONSTRUCCION DE TRES AULAS Y DE DOS LETRINAS EN LA ESCUELA PREESCOLAR ROSARIO CASTELLANOS		
13. CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA JUAN ESCUTIA		
14. INSTALACION DE DE UNA SUBESTACION DE ENERGIA ELECTRICA, CONSTRUCCION DE LABORATORIO, CONSTRUCCION DE SALA DE COMPUTO, CONSTRUCCION DE DOS AULAS DE MEDIOS, INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CONSTRUCCION DE LA 2A ETAPA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL PLANTEL 52 COBAO		
15. CONSTRUCCION DE SANITARIOS, SEC. TEC. NUM. 72		
16. ARROYO DEL POTE		
17. PAVIMENTACION DE ACCESO A LA ESCUELA PRIMARIA ALVARO OBREGON		
18. YUCUCHAA		
19. CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA INICIAL		
URBANIZACION MUNICIPAL		

20. APERTURA DE LA CALLE 5 DE MAYO		
21. APERTURA DE CALLES COLONIA CRUCECITA		
22. PAVIMENTACION DE LA CALLE DE LA PREPARATORIA		
LA PALMA		
23. PAVIMENTACION CALLE DE LA PALMA		
CHIMINITO		
24. PAVIMENTACION DE CALLE		
HIERBASANTA		
25. PAVIMENTACION DE CALLE		
YUCHUCHAA		
26. PAVIMENTACION DE CALLE		
COBERTURA MUNIICPAL:		
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS(PISO FIRME)		

PROBLEMA 4. . CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DE RIOS Y MANTOS FREATICOS

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO.
<p>REALIZAR TALLERES DE INFORMACIÓN PARA EL MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y SOLIDOS.</p>	<p>MANEJO SUSTENTABLE DE AGUAS RESIDUALES, DESECHOS SOLIDOS Y FORESTAL.</p>	<p>CULTURA DEL MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS Y LÍQUIDOS.</p> <p>DISMINUYE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, AIRE, RÍOS Y MANTOS FREÁTICO</p> <p>EVITAR CONTAMINACION DE RIOS Y MANTOS FREATICOS.</p>
<p>CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.</p> <p>AMPLIACION DEL DRENAJE SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE BARRIO GRANDE</p>		
<p>INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VICENTE GUERRERO SECCION PRIMERA</p> <p>DRENAJE SANITARIO EN BARRIO CHICO</p>		
<p>INTRODUCCION DE ALCANTARILLADO EN YUTA KUHÑI</p> <p>INTRODUCC. DE DRENAJE EN LA CRUCESITA CAMINO A YUCUNDIO</p>		
<p>INTRODUCCION DE DRENAJE EN CALLE TLAXCALA</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS EN AGENCIAS.</p> <p>INTRODUCCION DEL DRENAJE EN</p>		<p>DISMINUYE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, AIRE, RÍOS Y MANTOS FREÁTICO</p>
		<p>RED DE DRENAJE SANITARIO EFICIENTE.</p> <p>IMPIDE LA PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA, EVITA LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE ENERGÉTICO</p>
		<p>EVITA CONTAMINACIÓN DE MANTOS FREÁTICOS Y SANITARIOS HIGIÉNICOS.</p>

YUTA KO'YO		
AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COL. LOS MANGUITOS		
ESTABLECER VIVEROS DE ARBOLES DE LA REGIÓN PARA LA REFORESTACIÓN		RECUPERACIÓN DE BOSQUES, PROTECCIÓN NATURAL DE MANANTIALES Y RÍOS. PROTECCIÓN DE SUELOS.
AMPLIACION E INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN EL CAMPO DEPORTIVO		
DRENAJE SANITARIO EN CALLE XINI CUTI		
INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN BARRIO GRANDE YUTA TI'YO		
INTRODUCCION CALLEJON XINI CUTI, BARRIO GRANDE		
INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO A LA PALMA		
PROYECTO EJECUTIVO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS(RELENO SANITARIO)		
ADQUISICIÓN DE 1 CAMION RECOLECTOR DE BASURA URBANA.		MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS. MANTENER LIMPIA LAS CALLES Y AVENIDAS.

5.7. MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA.

PROBLEMA 1. COMUNICACIÓN TERRESTRE EN MALAS CONDICIONES

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA?	TIEMPO EN LOGRARLO (AÑOS)	RIESGOS O PELIGROS AL HACERLO	RIESGOS O PELIGROS POR NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAMINOS	SI.	NO	SI. AUTORIDADES MUNICIPALES		NINGUNO	COMUNICACIÓN TERRESTRE DIFÍCIL DE ACCESAR	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO
	LOS CAMINOS SON DE TERRACERÍA, BRECHAS		AGENTES MUNICIPALES	5		AUMENTA LA INSEGURIDAD DE TRANSPORTACIÓN	
	PRESENTAN DESLAVES, DERRUMBES Y ENCHARCAMIENTOS		HABITANTES DE LAS LOCALIDADES			AUMENTA LA MARGINACIÓN	
	INSEGUROS		CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL			ALTOS COSTOS DE TRANSPORTE	
	MARGINACIÓN EN COMUNICACIÓN					UNIDADES DE MOTOR EN MALAS CONDICIONES	
	ALTOS COSTOS DE TRANSPORTES						

PROBLEMA 2. POCO RENDIMIENTO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATA CA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ?	TIEMPO EN LOGRARL O (AÑOS)	RIESGOS O PEUGROS AL HACERLO	RIESGOS O PELIGROS POR NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO BUSCANDO RENDIMIENTO Y MEJORA DE INGRESOS.	SI	NO.	SI	5 AÑOS	NINGUNO	UN CAMPO CON BAJO RENDIMIE NTOS, ESCASO PRODUCT OS BÁSICOS, SOLO MERCAD O LOCAL.	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNIPIO
		1. FALTA DE ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES.	SE CUENTA CON EL RECURSO HUMANO Y AUTORIDADES PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES CORRESPONDIE NTES	PRODUCTOR ES AUTORIDAD ES MUNICIPALE S Y GOBERNO DEL ESTADO.			
		2. REGLAS DE OPERACIÓN COMPLEJAS.					
		3. INFRAESTRUCTURA RURAL ESCASA.					
	4. PROYECTOS PRODUCTIVOS AL CAMPO ESCASO.						

PROBLEMA 3. REZAGO DE SERVICIOS BASICOS Y ACADEMICOS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA?	TIEMPO EN LOGRARLO (AÑOS)	RIESGOS O PELIGROS AL HACERLO	RIESGOS O PELIGROS POR NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
BRINDAR LOS SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES Y ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO	SI	NO	SI	5 AÑOS	NINGUNO	LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS SIGUEN EN MALAS CONDICIONES, NO SE APROVECHARAN LAS POCAS PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO VIVIENDAS SIN SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES	TODO EL MUNICIPIO
	RECURSOS FINANCIEROS ESCASOS	FALTA DE COMPROMISOS DE AUTORIDADES EDUCATIVAS Y MUNICIPALES Y COMITÉS PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO NO EXISTEN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS.	AUTORIDADES MUNICIPALES CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AGENTES MUNICIPALES			ALTO PORCENTAJES DE ANALFABETAS	

PROBLEMA 4. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DE RIOS Y MANTOS FREATICOS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ?	TIEMPO EN LOGRO (AÑOS)	RIESGOS O PELIGROS AL HACERLO	RIESGOS O PELIGROS POR NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MANEJO SUSTENTABLE DE AGUAS RESIDUALES, DESECHOS SOLIDOS Y VEGETACION.	MANEJO INADECUADO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES DE VIVIENDAS.	NO. SOLO EL RECURSO HUMANO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES, ÁREAS PARA IMPLEMENTAR VIVEROS, ÁREA PARA PROYECTO DE RELLENO SANITARIO.	SI. AUTORIDAD MUNICIPAL. COMITÉ DE SALUD. REGIDOR DE SALUD. REGIDOR DE OBRAS. ASAMBLEA CIUDADANA	5 AÑOS	PARA EL PROYECTO DEL RELLENO SANITARIO O: ACOMULACION DE GASES, EQUIPO TÉCNICO Y OPERATIVO INSUFICIENTE	PERDIDA DE LA VEGETACIÓN, SEQUIA, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, FAUNAS NOCIVAS (RATAS, CUCARACHAS, AVES DE CARROÑA, MOSCAS). SUELOS CONTAMINADOS	TODO EL MUNICIPIO
	DEFORESTACIÓN	NO. ÁREAS PARA IMPLEMENTAR VIVEROS, ÁREA PARA PROYECTO DE RELLENO SANITARIO.	SI. REGIDOR DE SALUD. REGIDOR DE OBRAS. ASAMBLEA CIUDADANA				

**ROGRAMACION DE ACTIVIDADES A IMPLEMENTARSE EN LAS LINEAS
ESTRATEGICAS.**

**LINEA ESTRATEGICA 1. CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE
CAMINOS.**

PROYECTO	QUE QUERE MOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O ¿Qué TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿Qué TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿Quién LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
infraestructura: APERTURA DE LA CALLE 5 DE MAYO	Abatir el rezago en infraestructura de transporte	Camino s adecuados, seguros y de fácil acceso	1 km.	Gestión del proyecto	Presidente Municipal, Regidor De Obras,	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO PINOTEPA DE DON LUIS – LA PALMA DEL KM 0+000 AL KM 3 +000	Abatir el rezago en infraestructura de transporte	Camino s adecuados, seguros y de fácil acceso	1.200 KM	Gestión del proyecto	Presidente Municipal, Regidor De Obras, asesor técnico,	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2012
PROYECTO DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO PINOTEPA DE DON LUIS – CHIMITIO DEL KM 0+000 AL KM 3 +000	Reducir la marginación	Camino s adecuados, seguros y de fácil acceso	18 KM	Gestión del proyecto	Presidente Municipal, Regidor De Obras, asesor técnico,	Recursos Municipales, convenios De Recursos	2011-2013

PROYECTO DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO PINOTEPA DE DON LUIS – YUCUCHA DEL KM 0+000 AL KM 3 +000	Reducir la marginación	Camino s adecuados, seguros y de fácil acceso	Reconstruir 3.270 Km. De caminos	Gestión del proyecto	Presidente Municipal, Regidor De Obras, asesor técnico,	Recursos Municipales, convenios De Recursos	2011-2013
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LAS AGENCIAS.	Reducir la marginación	Camino s adecuados, seguros y de fácil acceso	Una obra	Gestión del proyecto	Presidente Municipal, Regidor De Obras, asesor técnico,	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
FOMENTO: FOMENTAR EL DESARROLLO A TRAVÉS DE LA ADECUADA COMUNICACIÓN VÍA TERRESTRE	Lograr que la población tenga caminos adecuados	caminos pavimentados	Tres localidades con caminos pavimentados	Elaborar proyectos ejecutivos y gestión	Autoridad Municipal	Recursos Municipales, Estatales y Federales	2011-2016
ORGANIZACIÓN: ORGANIZAR AL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, A LAS AUTORIDADES AUXILIARES PARA GESTIÓN DE RECURSOS Y FACILITAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.	Lograr que las población tengan caminos adecuados	Coordinar la gestión de cada proyecto	Tres localidades con caminos pavimentados	Convocar a reuniones de planeación	Autoridades Municipales, regidor de obras, contralor social	Recursos Municipales, Estatales y Federales	2011-2016

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA 2. COMUNICACIÓN TERRESTRE EN MALAS CONDICIONES					
PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATAL	FEDERAL	
FOMENTO: FOMENTAR EL DESARROLLO A TRAVÉS DE LA ADECUADA COMUNICACIÓN VÍA TERRESTRE	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.	CABILDO MUNICIPAL	MÓDULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SCT	ORGANIZACIONES CIVILES
ORGANIZACIÓN: ORGANIZAR AL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, A LAS AUTORIDADES AUXILIARES PARA GESTIÓN DE RECURSOS Y FACILITAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.	CABILDO MUNICIPAL, CMDS	MOD. DES. SUSTENTABLE		ORGANIZACIONES CIVILES
CAPACITACIÓN: REUNION CON INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL PARA INSTRUIR DE SUS RESPONSABILIDADES E INFORMAR DE LOS RECURSOS A EJECUTAR.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.	CABILDO MUNICIPAL	MOD. DES. SUSTENTABLE, SEDAFP,	CDI, SAGARPA	INSTITUCIONES ACADEMICAS Y AGENCIAS DE DESARROLLO RURAL
INFRAESTRUCTURA:					
APERTURA DE LA CALLE 5 DE MAYO	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE OBRAS,	CAO; FINANZAS	SCT, SEMARNAT	CONSTRUCTORA
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS RURALES.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE OBRAS	CAO; FINANZAS	SCT	CONSTRUCTORA
PROYECTO DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO PINOTEPA DE DON LUIS – LA PALMA DEL KM 0+000 AL KM 3 +000	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.	PRESIDENTE MPAL., REGIDOR DE OBRAS,	CAO; FINANZAS	SCT, SEMARNAT	CONSTRUCTORA

<p>PROYECTO DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO PINOTEPA DE DON LUIS – CHIMITIO DEL KM 0+000 AL KM 3 +000</p> <p>PROYECTO DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO PINOTEPA DE DON LUIS – YUCUCHA DEL KM 0+000 AL KM 3 +000</p>	<p>CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.</p>	<p>PRESIDENTE MPAL., REGIDOR DE OBRAS,</p>	<p>CAO; FINANZAS</p>	<p>SCT, SEMARNAT</p>	<p>CONSTRUCTORA</p>
<p>CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LAS AGENCIAS.</p>	<p>CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.</p>	<p>PRESIDENTE MPAL., REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>CAO; FINANZAS</p>	<p>SCT, SEMARNAT</p>	<p>CONSTRUCTORA</p>

LINEA ESTRATEGICA 2.APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO BUSCANDO RENDIMIENTO

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
INFRAESTRUCTURA DE SISTEMA DE RIEGO (MOTOR BOMBAS DE MOTOR)	MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SECTOR RURAL	INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y MEJORAS DE INGRESOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS	EJECUTAR PROYECTO PRODUCTIVO	ELABORACIÓN DE PROYECTO PRODUCTIVO Y GESTIÓN EN LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES	REGIDOR DE GESTIÓN AGROPECUARIA, REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLAS DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
CONSTRUCCIÓN DE CORRALETAS							
ADQUISICIÓN BOMBAS ASPERSORES	MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SECTOR RURAL	INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y MEJORAS DE INGRESOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS	EJECUTAR PROYECTO PRODUCTIVO	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	REGIDOR DE GESTIÓN AGROPECUARIA REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLAS DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
CONSTRUCCIÓN DE CASAS SOMBRA	MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SECTOR RURAL	INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y MEJORAS DE INGRESOS EN LAS FAMILIAS	EJECUTAR PROYECTO PRODUCTIVO	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	REGIDOR DE GESTIÓN AGROPECUARIA REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLAS DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013

IMPLEMENTAR ACUICOLAS							
ADQUISICIÓN DE CEMENTALES	MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SECTOR RURAL	INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y MEJORAS DE INGRESOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS	EJECUTAR PROYECTO PRODUCTIVO	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y RECURSOS ADICIONALES	REGIDOR DE GESTIÓN AGROPECUARIA REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLAS DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
ADQUISICIÓN DE ÁRBOLES FRUTALES							2011-2013
IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE MAÍZ CON SEMILLAS MEJORADAS.	MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SECTOR RURAL	INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y MEJORAS DE INGRESOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS	EJECUTAR PROYECTO PRODUCTIVO	PROYECTO	REGIDOR DE GESTIÓN AGROPECUARIA REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLAS DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
ADQUISICIÓN DE BOMBAS MOCHILA	MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SECTOR RURAL	INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y MEJORAS DE INGRESOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS	EJECUTAR PROYECTO PRODUCTIVO	EMITIR LA CONVOCATORIA		RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLAS DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CAMINO COSECHEROS	MEJORAS DE CAMINOS PARA LA COSECHEROS	PROVEER DE BUEN ESTADO PARA LA TRANSPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	MANTENIMIENTO DE 5.5 KM DE CAMINOS COSECHEROS	REALIZAR PROYECTO TÉCNICO Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLAS DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
FOMENTO: FOMENTAR LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO, AUTOCONSUMO Y EL CUIDADO DE SUELOS.	LOGRAR RENDIMIENTOS DE PRODUCTOS BÁSICOS	BUSCAR ORIENTACIÓN PROFESIONAL,	CADA PRODUCTO ESTE CAPACIDAD PARA PRODUCIR	CONCERTAR CONVENIOS	AUTORIDAD MUNICIPAL Y PRODUCTORES	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLAS DE RECURSOS	2011-2013

ORGANIZACIÓN:	LOGRAR	REALIZAR	OPERACIÓ	CONCERTAR	AUTORIDAD	RECURSOS	2011-2013
ORGANIZAR A PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y BUSCAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS.	LA	ACTAS	N DE	CONVENIOS,	MUNICIPAL Y	MUNICIPALES	
CAPACITACIÓN	ORGANIZ	CONSTITUTIVA	RASTRO Y	REALIZAR	PRODUCTORE		
CAPACITAR A PRODUCTORES PARA MEJORAR LOS RENDIMIENTOS DE PRODUCTOS.	ACIÓN	S Y	OBTENCIÓ	REUNIONES	S		
CAPACITACIÓN	LEGAL	PROTOCOLIZA	N DE				
CAPACITACIÓN		RLA	RECURSOS				
CAPACITACIÓN	LOGRAR	REALIZAR	CAPACITAR	CONCERTAR	AUTORIDAD	RECURSOS	2011-2013
CAPACITACIÓN	QUE	CAPACITACION	A TODOS	CONVENIOS,	MUNICIPAL Y	MUNICIPALES	
CAPACITACIÓN	CADA	ES	LOS	REALIZAR	PRODUCTORE		
CAPACITACIÓN	PRODUC		PRODUCTO	REUNIONES	S		
CAPACITACIÓN	TOR		RES DEL				
CAPACITACIÓN	TENGA		MUNICIPIO				
CAPACITACIÓN	LOS						
CAPACITACIÓN	CONOCI						
CAPACITACIÓN	MIENTOS						
CAPACITACIÓN	TÉCNICO						
CAPACITACIÓN	S						

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA 2: APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO BUSCANDO RENDIMIENTO

Proyecto	Involucrados de la comunidad	Involucrados del sector publico			Involucrados del sector social o privado
		Municipales	Estatal	Federal	
Fomento: Fomentar la cultura del cuidado al suelo para su rendimiento	CMDS	Presidente Municipal, Regidor de gestión agropecuaria, regiduría de desarrollo rural	SEDAFP; Mod. Des. Sustentable	SAGARPA	Organizaciones
Organización: Crear organizaciones productivas y competitivas con perspectiva de desarrollo sustentable de la comunidad.	CMDS	Presidente Municipal, Regidor de gestión agropecuaria, regiduría de desarrollo rural	SEDAFP, SAI, Proc. Agraria	SAGARPA; CDI	
Capacitación: Promover cursos de capacitación para productores de la comunidad	CMDS	Presidente Municipal, Regidor de gestión agropecuaria,	SEDAFP, ICAPET	SAGARPA; CDI, FONART	Instituciones Académicas
Infraestructura					
Sistema de riego (Moto bombas de motor) Construcción de corraletas	CMDS	Presidente Municipal, Regido de desarrollo rural	SEDAFP	SAGARPA; CDI	Agencia de desarrollo Rural
Adquisición Bombas aspersores					
Construcción de Casas sombra					
Implementar granjas y criadero de mojarras					
Adquisición de Ceméntales					

Adquisición de árboles frutales					
Implementar el Programa de maíz con semillas mejoradas.					
Adquisición de Bombas de mochila					
Mantenimiento y conservación del camino cosecheros.					

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BRINDAR LOS SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES Y ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
INFRAESTRUCTURA: <i>PINOTEPA DE DON LUIS:</i> AGUA POTABLE CERRO DEL BULE	BRINDAR SERVICIOS BÁSICOS	DOTAR DE AGUA A LA POBLACIÓN	UN SISTEMA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA "LOS MANGUITOS"	BRINDAR SERVICIOS BÁSICOS	DOTAR DE AGUA A LA POBLACIÓN	UN SISTEMA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013

CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO EN YUTAQUINI	BRINDAR SERVICIOS BÁSICOS	DOTAR DE AGUA A LA POBLACIÓN	UN SISTEMA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
INTRODUCCION DE AGUA POTABLE EN EL CALLEJON XINI CUTI, BARRIO GRANDE	BRINDAR SERVICIOS BÁSICOS	DOTAR DE AGUA A LA POBLACIÓN	UN SISTEMA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE CAMINO A UNDUVA'CHIO	BRINDAR SERVICIOS BÁSICOS	DOTAR DE AGUA A LA POBLACIÓN	UN SISTEMA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
INSTALACION DE TUBERIA DE AGUA SECCION SEGUNDA	OFRECER UNA NUEVA OFERTA EDUCATIVA	DOTAR DE AGUA A LA POBLACIÓN	ELABORACIÓN DE PROYECTO Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y	2011-2013	

					ESTATAL		
ADQUISICION DE UN TERRENO PARA SUSTRAR AGUA POTABLE, LA PALMA.	URBANIZACIÓN MUNICIPAL	DOTAR DE AGUA A LA POBLACIÓN	UNA OBRA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LAS PIEDRAS	BRINDAR INFRAESTRUCTURA BÁSICA	ENERGIA A COLONIAS POBRES	UNA OBRA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, CONVENIO DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE LA CALLE VICENTE GUERRERO	BRINDAR INFRAESTRUCTURA BÁSICA	ENERGIA A COLONIAS POBRES	UNA OBRA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
ELECTRIFICACION CAMINO A LA CRUCESITA	BRINDAR INFRAESTRUCTURA BÁSICA	ENERGIA A COLONIAS POBRES	UNA OBRA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA CAMINO A YUTA KO'YO	BRINDAR INFRAESTRUCTURA BÁSICA	PROPORCIONAR ENERGIA A COLONIAS POBRES	UNA OBRA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS	2011-2013

				DE RECURSO S ADICIONA LES	AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	DEPENDENC IAS FEDERALES Y ESTATALES	
AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA EN CAMINO YUCU'CHA	BRINDAR INFRAESTRU CTURA BÁSICA	PROPORCIO NAR ENERGIA A COLONIAS POBRES	UNA OBRA	ELABORA CIÓN DE LOS PROYECT OS Y GESTIÓN DE RECURSO S ADICIONA LES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDAD ES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPAL ES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENC IAS FEDERALES Y ESTATALES	2011- 2013
AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA CALLEJON XINI CUTI (BARRIO GRANDE)	ABATIR REZAGO SOCIAL EN VIVIENDAS	PROPORCIO NAR ENERGIA A COLONIAS POBRES.	412 ACCION ES	GESTIÓN DE RECURSO S ADICIONA LES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDAD ES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPAL ES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENC IAS FEDERALES Y ESTATALES	2011- 2013
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE DE XINI CUTI	ABATIR REZAGO SOCIAL EN VIVIENDAS	PROPORCIO NAR ENERGIA A COLONIAS POBRES	UNA OBRA	ELABORA CIÓN DE LOS PROYECT OS Y GESTIÓN DE RECURSO S ADICIONA LES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDAD ES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPAL ES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENC IAS FEDERALES Y ESTATALES	2011- 2013
AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA CON UN TRANSFORMAD OR EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE BARRIO GRANDE	ABATIR REZAGO SOCIAL EN VIVIENDAS	PROPORCIO NAR ENERGIA A COLONIAS POBRES	UNA OBRA	ELABORA CIÓN DE LOS PROYECT OS Y GESTIÓN DE RECURSO S ADICIONA LES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDAD ES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPAL ES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENC IAS FEDERALES Y ESTATALES	2011- 2013

PINOSTEPA DE DON LUIS REHABILITACION DE TECHADO DE AULAS EN LA ESC. PRIMARIA LIBERTAD	ABATIR REZAGO EDUCATIVO	INFRAESTRUCTURA FISICA	UNA OBRA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
MURO DE CONTENCIÓN, REHABILITACION DE AULAS, CONSTRUCCION DE UNA DIRECCION Y SANITARIOS, EN LA ESCUELA PRIMARIA HERMANOS FLORES MAGON.	ABATIR REZAGO EDUCATIVO	INFRAESTRUCTURA FISICA	UNA OBRAS	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
CONSTRUCCION DE TRES AULAS Y DE DOS LETRINAS EN LA ESCUELA PREESCOLAR ROSARIO CASTELLANOS	ABATIR REZAGO EDUCATIVO	INFRAESTRUCTURA FISICA	UNA OBRA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA JUAN ESCUTIA	ABATIR REZAGO EDUCATIVO	INFRAESTRUCTURA FISICA	UNA OBRA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES.	RECURSOS MUNICIPALES	2011-2013
INSTALACION DE DE UNA SUBESTACION DE ENERGIA ELECTRICA, CONSTRUCCION DE LABORATORIO, CONSTRUCCION DE SALA DE COMPUTO, CONSTRUCCION DE DOS AULAS DE MEDIOS,	ABATIR REZAGO EDUCATIVO	INFRAESTRUCTURA FISICA	UNA OBRA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013

INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACION DEL CAMINO DE ACCESO AL PLANTEL, CONSTRUCCION DE LA 2A ETAPA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL PLANTEL 52 COBAO							
CONSTRUCCION DE LA BARRA PERIMETRAL, REHABILITACION DE SANITARIOS, NUM. 72	ABATIR REZAGO EDUCATIVO	INFRAESTRUCTURA FISICA	UNA OBRA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
ARROYO DEL POTE: PAVIMENTACION DE ACCESO A LA ESCUELA PRIMARIA ALVARO OBREGON							
YUCUCHA CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA INICIAL	ABATIR REZAGO EDUCATIVO	INFRAESTRUCTURA FISICA	UNA OBRA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
PINOTEPA DE DON LUIS: APERTURA DE LA CALLE 5 DE MAYO	URBANIZACIÓN MUNICIPAL	OBTENER CALLES ACCESIBLES		ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
APERTURA DE CALLES COLONIA CRUCECITA	BRINDAR SERVICIOS BÁSICOS	OBTENER CALLES ACCESIBLES	UN SISTEMA	ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES,	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS	2011-2013

				RECURSOS ADICIONALES	ASESOR DE OBRAS	IAS FEDERALES Y ESTATALES	
PAVIMENTACION DE LA CALLE DE LA PREPARATORIA	URBANIZACION MUNICIPAL	OBTENER CALLES ACCESIBLES		ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
LA PALMA: PAVIMENTACION CALLE DE LA PALMA	URBANIZACION MUNICIPAL	OBTENER CALLES ACCESIBLES		ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
CHIMINITIO: PAVIMENTACION DE CALLE	URBANIZACION MUNICIPAL	OBTENER CALLES ACCESIBLES		ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
HIERBASANTA: PAVIMENTACION DE CALLE	URBANIZACION MUNICIPAL	OBTENER CALLES ACCESIBLES		ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2011-2013
YUCUCHAA: PAVIMENTACION DE CALLE	URBANIZACION MUNICIPAL	OBTENER CALLES ACCESIBLES		ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y GESTIÓN DE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES,	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLA DE RECURSOS EN LAS DEPENDENC	2011-2013

				RECURSOS ADICIONALES	ASESOR DE OBRAS	IAS FEDERALES Y ESTATALES	
FOMENTO: FOMENTAR LA URBANIZACIÓN MUNICIPAL Y EL DESARROLLO SOCIAL, A SI COMO EL DESARROLLO EDUCATIVO.	ABATIR EL REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA	LOGRAR QUE CADA VIVIENDA CUENTE CON LOS SERVICIOS BÁSICOS SOCIALES	EJECUTAR LAS OBRAS SOCIALES SEGÚN PRIORIZACIÓN DE CADA EJERCICIO FISCAL	COORDINACIÓN DE TRABAJOS CON EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES, ASESOR DE OBRAS DENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE	RECURSOS MUNICIPALES, MEZCLAS DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES,	2011- 2013
ORGANIZACIÓN: ORGANIZAR AL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PARA AUXILIAR EN LA PLANIFICACION Y EJECUCION DE OBRAS SOCIALES.	COORDINAR LOS TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	LOGRAR UNA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA EN CADA BARRIO	BARRIOS ORGANIZADOS	EMITIR LA CONVOCATORIA	OBRAS, ASESOR DE OBRAS	RECURSOS MUNICIPALES	2011- 2013
CAPACITACIÓN: CAPACITAR CONTINUAMENTE AL CMDS DE SUS RESPONSABILIDADES ANTE LOS PROYECTOS Y ACCIONES MUNICIPALES		QUE EL CONSEJO MUNICIPAL PARTICIPE EN TODO EL PROCESO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL	MANTENER INFORMADOS AL CMDS	REALIZAR REUNIONES PROGRAMADAS CON EL CONSEJO		RECURSOS MUNICIPALES	2011- 2013

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROBLEMA 3: REZAGO DE SERVICIOS BASICOS Y ACADEMICO.					
PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATAL	FEDERAL	
FOMENTO: FOMENTAR LA URBANIZACIÓN MUNICIPAL Y EL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	CMDS, INSTITUCIONES ACADÉMICAS	CABILDO MUNICIPAL	MOD. DES. SUSTENTABLE, SINFRA	CDI	
ORGANIZACIÓN: ORGANIZAR AL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PARA AUXILIAR EN LA PLANIFICACION Y EJECUCION DE OBRAS SOCIALES.	BARRIOS, COLONIAS Y COMITÉS	CABILDO MUNICIPAL, CMDS	MOD. DES. SUSTENTABLE		
CAPACITACIÓN: CAPACITAR CONTINUAMENTE AL CMDS DE SUS RESPONSABILIDADES ANTE LOS PROYECTOS Y ACCIONES MUNICIPALES	CMDS	CABILDO MUNICIPAL	MOD. DES. SUSTENTABLE, SEDAFP,	CDI, SAGARPA	
INFRAESTRUCTURA:					
PROYECTOS DE AGUA POTABLE	CMDS	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR SALUD PUBLICOS	CEA, FINANZAS	SEDESOL, CNA, SEMARNAT	CONSTRUCTORA
PROYECTOS DE ELECTRIFICACION	CMDS	PRESIDENTE MPAL., REGIDOR DE OBRAS	CEA, FINANZAS	SEDESOL, CFE, SEMARNAT	CONSTRUCTORA
PROYECTOS DE MEJORAS EN LA EDUCACION BASICA Y POSBASICA	CMDS	PRESIDENTE MPAL., REGIDOR DE OBRAS,	FINANZAS, IEEPO, COBAO	SEDESOL, SEP	CONSTRUCTORA
PROYECTOS DE URBANIZACION MUNICIPAL	CMDS	PRESIDENTE MPAL., REGIDOR DE OBRAS	FINANZAS	SEDESOL,	CONSTRUCTORA
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS(PISO, MUROS Y TECHOS)	CMDS	CABILDO MPAL.	SINFRA-FINANZAS, CEVI	SEDESOL	CONSTRUCTORA

LINEA ESTRATEGICA 4. MANEJO SUSTENTABLE DE AGUAS RESIDUALES, DESECHOS SOLIDOS Y FORESTAL.

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿Qué TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿Qué TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿Quién LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿Cuán do LO VAMOS HACER ?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Infraestructura: Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Mejorar el sistema de drenaje sanitario	Terminar la PTAR en la cabecera Municipal	Construcción de una PTAR	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
AMPLIACION DEL DRENAJE SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE BARRIO GRANDE	Mejorar el sistema de drenaje sanitario	Eliminar la contaminación de Ríos, Arroyos y Mantos freáticos	Un Proyecto ejecutivo	Elaboración del proyecto técnico y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VICENTE GUERRERO SECCION PRIMERA	Mejorar el sistema de drenaje sanitario	Eliminar la contaminación de Ríos, Arroyos y Mantos freáticos	Un Proyecto ejecutivo	Elaboración del proyecto técnico y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
DRENAJE SANITARIO EN BARRIO CHICO	Mejorar el sistema de drenaje sanitario	Eliminar la contaminación de Ríos, Arroyos y Mantos freáticos	Un Proyecto ejecutivo	Elaboración del proyecto técnico y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Proyecto ejecutivo de construcción de un relleno sanitario-	Mejorar el sistema de drenaje	Eliminar la contaminación de suelos, aire, Ríos	Un relleno sanitario	Elaboración del proyecto técnico y gestión de	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las	2011-2013

introducción de alcantarillado en yuta kuhuñi	sanitario			recursos adicionales	técnico	Dependencias Federales Y Estatales	
	Ampliar el equipo de limpia	Lograr calles y espacios limpios	Adquirir un camión de basura	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Construcción de Sanitarios ecológicos.	Evitar la contaminación ambiental y de mantos freáticos	Cada vivienda contará con el servicio de sanitarios ecológicos	Ejecutar 200 Acciones	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias .	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, convenios De Recursos	2011-2013
INTRODUCC. DE DRENAJE EN LA CRUCESITA CAMINO A YUCUNDIO							
INTRODUCCION DE DRENAJE EN CALLE TLAXCALA	Evitar la contaminación ambiental y de mantos freáticos	Cada vivienda contará con el servicio de sanitarios ecológicos	Ejecutar 200 Acciones	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias .	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, convenios De Recursos	2011-2013
AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COL. LOS MANGUITOS	Evitar la contaminación ambiental y de mantos freáticos	Cada vivienda contará con el servicio de sanitarios ecológicos	Ejecutar 200 Acciones	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias .	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, convenios De Recursos	2011-2013
AMPLIACION E INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN EL CAMPO DEPORTIVO	Evitar la contaminación ambiental y de mantos freáticos	Cada vivienda contará con el servicio de sanitarios ecológicos	Ejecutar 200 Acciones	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias .	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, convenios De Recursos	2011-2013
INTRODUCCION DEL DRENAJE EN YUTA KO'YO	Evitar la contaminación ambiental y de mantos freáticos	Cada vivienda contará con el servicio de sanitarios ecológicos	Ejecutar 200 Acciones	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias .	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, convenios De Recursos	2011-2013
DRENAJE SANITARIO EN CALLE XINI CUTI	Evitar la contaminación	Cada vivienda contará con	Ejecutar 200 Acciones	Gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor de	Recursos Municipales, convenios De	2011-2013

	ambiental y de mantos freáticos	el servicio de sanitarios ecológicos		s en las Dependencias .	obras y asesor técnico	Recursos	
INTRODUCCION CALLEJON XINI CUTI, BARRIO GRANDE.	Evitar la contaminación ambiental y de mantos freáticos	Cada vivienda contará con el servicio de sanitarios ecológicos	Ejecutar 200 Acciones	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias .	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, convenios De Recursos	2011-2013
INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN BARRIO GRANDE YUTA TI'YO	Evitar la contaminación ambiental y de mantos freáticos	Cada vivienda contará con el servicio de sanitarios ecológicos	Ejecutar 200 Acciones	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias .	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, convenios De Recursos	2011-2013
Fomento: Fomentar la cultura del cuidado de los recursos naturales y del manejo de desechos sólidos y líquidos	Implementar programa de manejo de residuos sólidos y líquidos	Obtener el Municipio limpio y sin contaminación	Un reglamento de servicios públicos de limpieza y sanidad	Realizar talleres en centros educativos , personas beneficiadas con programas sociales, Agencias,	Regidor de salud, Regidor de Educación, Regidor de Desarrollo rural	Recursos Municipales, Mezclas	2011-2013
Organización: Organizar al comité de salud, regiduría de salud, regiduría de obras y Presidente Municipal para convenir con el Gobierno del Estado en aplicación de recursos al sistema de drenaje sanitario	Unir esfuerzos para obtener recursos adicionales	Incrementar los participaciones Municipales y aplicación adecuada de recursos	terminación de la PTAR en la cabecera Municipal y construcción de 2 PTAR en Agencias	Reuniones de planeación	Regidor de salud, Regidor de Educación, regidor de Desarrollo Rural	Recursos Municipales, Mezclas	2011-2013

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROBLEMA 4: CONTAMINACION AMBIENTAL, RIOS Y MANTOS FREATICOS

Proyecto	Involucrados de la comunidad	Involucrados del sector publico			Involucrados del sector social o privado
		Municipales	Estatal	Federal	
Fomento: Fomentar la cultura del cuidado de los recursos naturales y del manejo de desechos sólidos y líquidos	CMDS	Presidente Municipal, regidor de salud, regidor de obras, REGIDOR DE ECOLOGIA	SEDAFP; Mod. Des. Sust.	SAGARPA	Organizaciones civiles
Organización: Organizar al comité, regiduría de salud, regiduría de obras y Presidente Municipal para convenir con el Gobierno del Estado en aplicación de recursos al sistema de drenaje sanitario	CMDS	Presidente Municipal, regidor de salud, regidor de obras	Instituto Estatal de Ecología	CONAGUA	Organizaciones
Capacitación: Capacitar al sector agropecuario en el manejo adecuado durante y después de la cosecha y protección de suelos.	CMDS	Presidente Municipal, regidor de salud,	SEDAFP, Instituto Estatal de Ecología	SAGARPA, CONAGUA	Instituciones Académicas
INFRAESTRUCTURA: Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	CMDS	Presidente Municipal, regidor de salud, regidor de obras	Finanzas, Instituto Estatal de Ecología	CONAGUA, Instituto Nacional de Ecología	
Obras de drenaje Sanitario					
<i>Proyecto ejecutivo de planta de tratamiento de residuos sólidos (Relleno sanitario)</i>					

BIBLIOGRAFÍAS

1. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, INEGI 2010. XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2010. RESULTADOS PRELIMINARES
2. CONEVAL. CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.
3. PRONTUARIO ESTADÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA 2009
4. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO
5. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
6. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, IMSS. UNIDAD MÉDICA DE CAMPO NO. 171, IMSS – OPORTUNIDADES.
7. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS, SAGARPA 2010. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN 2010. SUPERFICIE SEMBRADA PERENNES, CICLOS OTOÑO – INVIERNO Y PRIMAVERA – VERANO 2010. INVENTARIO. GANADERO 2010. USO ACTUAL DEL SUELO 2010.
8. SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRÍCOLA, FORESTAL Y PESCA, SEDAFP, 2011.
9. COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CDI.
10. CONSULTA A AUTORIDADES MUNICIPALES, AUXILIARES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD
11. PLAN MUNICIPAL 2008-2010

ANEXOS

RECORRIDOS COMUNIDADES







PRESENTACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO







ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

--En la población de Pinotepa de Don Luis, Municipio de su mismo nombre, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, siendo las dieciséis horas del día quince del mes de febrero del año dos mil trece; reunidos en las Oficinas que ocupa Presidencia del Concejo Municipal, los integrantes del Cabildo, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013.-

ORDEN DEL DIA :

- I.- Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la reunión.-
- II.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.-
- III.- Acuerdos.-
- IV.- Clausura de la reunión.-

--Una vez instalada legalmente la reunión, se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informó del diagnóstico analítico que comprende los ejes: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad, Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo, Desarrollo Social y Humano, Gobierno honesto y de resultados, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio de Pinotepa de Don Luis.-

--De ésta manera los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal y Federal, a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.-

--No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las diecinueve horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-DAMOS FE.-

POR EL AH. AYUNTAMIENTO

El Presidente del Concejo Municipal.

Profr. Enrique Abad Hernández Sumano.

El Concejero Síndico Procurador.

C. Mauro Habañuc Avendaño Luis.

El Concejero de Hacienda.

Concejera de Hacienda Yesenia Leyva Alberto.

CONCEJERIA DE HACIENDA
Mpio. Pinotepa de
Don Luis
Disto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013

El Concejero de Obras Públicas.

C. Adolfo Mejía López.

CONCEJERIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
Mpio. Pinotepa de
Don Luis,
Dist. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013

SINDICATURA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Mpio. Pinotepa de
Don Luis
Disto. Jamiltepec
2011 - 2013



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PINOTEPA DE DON LUIS
DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA
2011 - 2013

Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013



La Concejera de Educación
CONCEJERIA DE EDUCACION
Profra. María Guadalupe Reyes Avila.
Don Luis
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013

El Concejero de Salud.
Prof. Máximo Juárez José.

CONCEJERIA DE SALUD
Mpio. Pinotepa de Don Luis.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013

El Concejero de Desarrollo Rural.
CONCEJERIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. Pinotepa de Don Luis.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013
C. Juan Ramírez Martínez.

El Concejero de Desarrollo Social.
CONCEJERIA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Pinotepa de Don Luis.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2013
C. Fidel Bautista Martínez.

El Concejero de Ecología.
CONCEJERIA DE ECOLOGIA
Mpio. Pinotepa de Don Luis.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013
Prof. Alfredo Ríos Montesinos.

El Secretario del Concejo Municipal.
C. Celso Delfino Hernández Bautista.

AUTORIDADES AUXILIARES

Representante de Núcleo Rural de Yucuchá
NUCLEO RURAL YUCUCHA
Pinotepa de Don Luis
Jam., Oax.
C. Gabriel Merino López.

Representante de Núcleo Rural de La Hierba Santa
NUCLEO RURAL LA HIERBA SANTA
PINOTEPA DE DON LUIS
JAM. OAX.
C. Eliexer Galindo Hernández

Representante de Núcleo Rural de Chiminitio
NUCLEO RURAL CHIMINITIO
Pinotepa de Don Luis
Jam., Oax.
C. Virginio Arrazola Guzmán

Representante de Núcleo Rural de Arroyo del Pote
NUCLEO RURAL ARROYO DEL POTE
Pinotepa de Don Luis
Jam., Oax.
C. Alfredo López López.

Representante de Núcleo Rural de La Palma
NUCLEO RURAL LA PALMA
Pinotepa de Don Luis
Jam., Oax.
C. Ricardo Martínez Bautista

El Secretario del Concejo Municipal
C. Celso Delfino Hernández Bautista

ING. JOSE JUAREZ BRIGGOZA.
JEFE DEL DEPTO. DE ASISTENCIA TECNICA A MPIOs.
MODULO DE DESARROLLO SOCIAL.